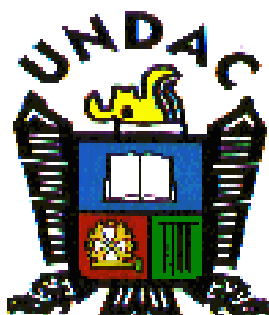


**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**T E S I S**

**El planeamiento tributario y su influencia en la gestión empresarial de  
las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023**

**Para optar el título profesional de:**

**Contador Público**

**Autores:**

**Bach. Silvia Yosi ALVAREZ MUCHA**

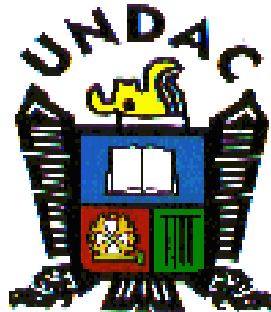
**Bach. Diana Leydi RIVAS JUSTINIANO**

**Asesor:**

**Dr. Carlos David BERNALDO FAUSTINO**

**Cerro de Pasco – Perú – 2024**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**T E S I S**

**El planeamiento tributario y su influencia en la gestión empresarial de  
las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023**

**Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:**

---

**Dr. Ladislao ESPINOZA GUADALUPE**  
**PRESIDENTE**

---

**Dr. Nicéforo VENTURA GONZALES**  
**MIEMBRO**

---

**Mg. Abraham BONILLA MIGO**  
**MIEMBRO**



**Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Contables**  
**Unidad de Investigación**

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

## **INFORME DE ORIGINALIDAD N° 079-2024**

La Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Contables de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión ha realizado el análisis con exclusiones en el Software Turnitin Originality, que a continuación se detalla:

**Presentado por:**

Silvia Yosi ALVAREZ MUCHA y Diana Leydi RIVAS JUSTINIANO

**Escuela de Formación Profesional**

Contabilidad

**Tipo de trabajo:**

Tesis

**Título del trabajo**

El planeamiento tributario y su influencia en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023

**Asesor:**

**Dr. Carlos David, BERNALDO FAUSTINO**

Índice de Similitud: **15%**

**Calificativo**

### **APROBADO**

Se adjunta al presente informe, el reporte de identificación del porcentaje de similitud general: asimismo, a través del correo institucional de la Oficina de Grados y Títulos de nuestra Facultad – FACEC. Envío en la fecha el reporte completo de Turnitin; todo ello, en atención al Memorando N° 0000145-2024-UNDAC-D/DFCCEC.

Cerro de Pasco, 11 de diciembre del 2024



Firmado digitalmente por BERNALDO FAUSTINO Carlos David FAU 20154805048 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 11.12.2024 01:38:16 -05:00

Dr. Carlos D. BERNALDO FAUSTINO  
Director de la Unidad de Investigación-FACEC

## **DEDICATORIA**

Este trabajo lo dedicamos a Dios, pues es gracias a él que contamos con esos padres extraordinarios, quienes nos respaldan en nuestras derrotas y festejan nuestros logros, ya que sin ellos no habríamos logrado este sueño, de alcanzar una carrera profesional

Y a todas las personas con las que tuvimos la oportunidad de interactuar y nos proporcionaron su respaldo sin reservas.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Facultad de Ciencias Económicas y Contables, Escuela Profesional de Contabilidad; a las autoridades directivas y al asesor Dr. Carlos David, BERNALDO FAUSTINO por el respaldo profesional, lecciones aprendidas y conocimiento compartido en la elaboración de este trabajo de tesis.

A nuestros seres amados por ser siempre nuestro respaldo y por apoyarnos en nuestros éxitos en todo instante.

A nuestros profesores, por proporcionarnos sus saberes y su constante respaldo, en todo el proceso de nuestra formación profesional como contadores.

## RESUMEN

El objetivo de la investigación es determinar la influencia del planeamiento tributario en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023, El estudio fue desarrollado con el tipo de investigación aplicada, nivel correlacional, el método fue hipotético deductivo y diseño no experimental, la población estuvo conformada por 42 empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco y una muestra de 38, los instrumentos de 30 ítems fueron validados a través de juicio de expertos y con el Alfa de Cronbach en 0.948 y 0.951 positivo alto confiable y fiable, el trabajo de campo se llevó a cabo mediante la obtención de datos primarios, utilizando el método de recolección de información.

Según los resultados de la hipótesis general tenemos el coeficiente de correlación de Rho de Spearman y es de 0.893 y el sig. (bilateral) es igual a  $0.002 < 0.05$ , donde afirmamos que existe una correlación positiva muy alta y se rechaza la hipótesis nula, por tanto, Existe relación significativa entre el planeamiento tributario y la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

Según los resultados de la hipótesis específica 1 se llegó a la conclusión: El análisis de la norma tributaria favoreció significativamente

Según los resultados de la hipótesis específico 2 se llegó a la conclusión: El planeamiento de ingresos, costos y gastos contribuyeron significativamente con la gestión empresarial de las empresas ferreteras.

Según los resultados de la hipótesis específico 3 se llegó a la conclusión: La fiscalización tributaria impacta significativamente con la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

**Palabras Clave:** Planeamiento tributario, norma tributaria, fiscalización tributaria y Gestión empresarial.

## ABSTRACT

The objective of the research is to determine the influence of tax planning on the business management of hardware companies in the Simón Bolívar district, Pasco 2023, The study was developed with the type of applied research, correlational level, the method was hypothetical deductive and non-experimental design, the population consisted of 42 hardware companies in the Simón Bolívar district, Pasco province and a sample of 38, the 30-item instruments were validated through expert judgment and with Cronbach's Alpha at 0.948 and 0.951 positive high reliable and reliable, the field work was carried out by obtaining primary data, using the information collection method.

According to the results of the general hypothesis we have the Spearman's Rho correlation coefficient and it is 0.893 and the sig. (bilateral) is equal to  $0.002 < 0.05$ , where we affirm that there is a very high positive correlation and the null hypothesis is rejected, therefore, There is a significant relationship between tax planning and the business management of hardware companies in the Simón Bolívar district, Pasco 2023.

According to the results of specific hypothesis 1, the conclusion was reached: The analysis of the tax rule significantly favored

According to the results of specific hypothesis 2, the conclusion was reached: Income, cost and expense planning contributed significantly to the business management of hardware companies.

According to the results of specific hypothesis 3, the conclusion was reached: Tax audit significantly impacts the business management of hardware companies in the Simón Bolívar district, Pasco 2023.

**Keywords:** Tax planning, tax rule, tax audit and Business management.

## INTRODUCCIÓN

Es un honor poner a vuestra consideración la tesis denominada: “**El planeamiento tributario y su influencia en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023**”, la investigación surge para resaltar la importancia del planeamiento tributario que están orientados a optimizar la carga fiscal ya sea para reducirla o para eliminarla, o para gozar de algún beneficio tributario. De esta manera, se consolida como una herramienta de gestión empresarial que tiene que ver con la toma de decisiones en el presente y con consecuencias futuras en el ámbito tributario, dicha herramienta tiene como objeto optimizar los recursos de las empresas y lograr que estas obtengan beneficios tributarios en las operaciones que realizan o planean realizar.

La gestión empresarial es la habilidad que tienen los administrativos para organizar, guiar y administrar todos los recursos de una empresa y alcanzar los objetivos, su importancia radica en que sin ella no se puede asegurar la eficiencia y eficacia de las operaciones comerciales ni la transparencia operativa. Por todas estas razones, la presente investigación surge para conocer la influencia que causa el planeamiento tributario en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco. Los resultados de esta investigación podrán servir como orientación para la implementación de estrategias fiscales más eficaces y la mejora de la gestión empresarial en su totalidad. Al entender de manera más profunda la conexión entre el planeamiento tributario y la gestión empresarial, las empresas ferreteras podrán tomar acciones específicas para maximizar su carga tributaria, garantizar la rentabilidad y cumplir con las normas tributarias.

El presente trabajo de investigación está compuesto de cuatro capítulos muy importantes y que a continuación se detalla:



**En el Capítulo I:** consideramos el Problema de investigación que abarca la identificación y planteamiento del problema, delimitación de la investigación, formulación del problema, formulación de objetivos, justificación y limitaciones de la investigación.

**En el Capítulo II,** consideramos el Marco Teórico, donde se desarrolla los antecedentes del estudio, las bases teóricas científicas, la definición de términos, formulación de hipótesis, identificación de variables y operacionalización de variables referente a las variables de estudio.

**En el Capítulo III,** consideramos la Metodología y Técnicas de Investigación, el tipo, nivel, método, diseño de investigación, población y muestra, técnicas de recolección, procesamiento, tratamiento estadístico, selección y validación de instrumentos y la orientación ética.

**En el Capítulo IV,** consideramos los Resultados y discusión, análisis e interpretación de resultados obtenidos, descripción del trabajo de campo, presentación de resultados obtenidos y la prueba de hipótesis para el cual se aplicó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman para determinar la relación de las variables.

Finalmente, la investigación culminó en las conclusiones y recomendaciones, las mismas que fueron obtenidas como resultado de la contrastación de la hipótesis general, donde concluimos que, el planeamiento tributario se relacionó significativamente con la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

**Los Autores**

## INDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

INDICE

## CAPÍTULO I

### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema.....	1
1.2. Delimitación de la investigación.....	5
1.3. Formulación del problema .....	6
1.3.1. Problema general .....	6
1.3.2. Problemas específicos.....	6
1.4. Formulación de objetivos.....	7
1.4.1. Objetivo general.....	7
1.4.2. Objetivos específicos.....	7
1.5. Justificación de la investigación .....	7
1.5.1. Justificación teórica .....	7
1.5.2. Justificación práctica .....	7
1.5.3. Justificación metodológica .....	8
1.5.4. Justificación social.....	8
1.6. Limitaciones de la investigación.....	9

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

2.1. Antecedentes de estudio.....	10
2.1.1. Nacionales .....	10
2.1.2. Internacionales.....	13
2.2. Bases teóricas - científicas .....	16
2.2.1. Planeamiento tributario. ....	16
2.2.2. Gestión empresarial.....	27
2.3. Definición de términos básicos .....	34
2.4. Formulación de hipótesis .....	35
2.4.1. Hipótesis general. ....	35
2.4.2. Hipótesis específicas. ....	35
2.5. Identificación de variables .....	36
2.6. Definición operacional de variables e indicadores .....	36

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

3.1. Tipo de investigación .....	38
3.2. Nivel de investigación.....	38
3.3. Métodos de investigación.....	39
3.4. Diseño de investigación .....	39
3.5. Población y muestra .....	40
3.5.1. Población .....	40
3.5.2. Muestra .....	40
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	41
3.6.1. Técnica. ....	41

3.6.2. Instrumento.....	41
3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación .....	43
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos .....	43
3.9. Tratamiento estadístico .....	44
3.10. Orientación ética filosófica y epistémica .....	44

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIONES**

4.1. Descripción del trabajo de campo .....	45
4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados .....	45
4.3. Prueba de hipótesis.....	76
4.4. Discusión de resultados.....	84

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables.....	36
Tabla 2 Estadísticas de fiabilidad .....	43
Tabla 3 ¿Recibe su empresa asesoría tributaria regularmente para optimizar la gestión empresarial?.....	46
Tabla 4 ¿Está usted al tanto de las normas tributarias vigentes?.....	47
Tabla 5 ¿Está al tanto de los recientes cambios en las normativas tributarias y cómo afectan a su empresa? .....	48
Tabla 6 ¿Adapta su estrategia de planeamiento tributario según los cambios normativos recientes? .....	49
Tabla 7 ¿Confía en la asesoría tributaria recibida para la toma de decisiones estratégicas en su empresa?.....	50
Tabla 8 ¿Su empresa acredita de manera fehaciente las operaciones de costo y gasto? 51	
Tabla 9 ¿Utiliza los gastos realizados y no contabilizados al cierre del ejercicio como deducción para efectos de declaración jurada anual de Impuesto a la Renta? .....	52
Tabla 10 ¿Su empresa calcula el costo computable de manera precisa y conforme a las normativas vigentes? .....	53
Tabla 11 ¿Los pagos realizados son siempre acreditados y sustentados con un comprobante? .....	54
Tabla 12 ¿Revisa su empresa periódicamente la aplicación del principio de devengo y el cálculo del costo computable?.....	55
Tabla 13 ¿Mediante el planeamiento tributario, ¿Realiza de manera adecuada el pronóstico de las obligaciones tributarias de su empresa? .....	56
Tabla 14 ¿Cumple su empresa de manera puntual con todas las obligaciones tributarias? .....	57

Tabla 15 ¿Implementa su empresa medidas preventivas para reducir el riesgo de sanciones e infracciones tributarias? .....	58
Tabla 16 ¿Cuenta con plan de administración tributaria para la prevención de contingencias? .....	59
Tabla 17 ¿Considera que su empresa está bien preparada para enfrentar una auditoría tributaria de manera efectiva? .....	60
Tabla 18 ¿Su empresa con qué frecuencia hace uso de su plan tributario formal y orientado a la optimización de la gestión empresarial?.....	61
Tabla 19 ¿Observa un crecimiento sostenible en las operaciones y resultados de su empresa?.....	62
Tabla 20 ¿Realiza su empresa inversiones operativas que contribuyan al desarrollo continuo del negocio?.....	63
Tabla 21 ¿Elabora su empresa presupuestos operativos que reflejen de manera precisa las necesidades del negocio?.....	64
Tabla 22 ¿Está satisfecho con el rendimiento financiero general de su empresa en relación con los objetivos establecidos?.....	65
Tabla 23 ¿Las estrategias empresariales de su empresa están claramente alineadas con los objetivos de crecimiento? .....	66
Tabla 24 ¿Las políticas empresariales de su empresa fomentan un entorno favorable para el desarrollo y la innovación?.....	67
Tabla 25 ¿Se aplican acciones correctivas si no se alcanza los objetivos en la Empresa? .....	68
Tabla 26 ¿En la Empresa evalúan los factores externos para la planificación de manera correcta? .....	69

Tabla 27 ¿La Empresa cuenta con planes de contingencia por si suceden situaciones no previstas en el trabajo diario? .....	70
Tabla 28 ¿Cuenta su empresa con un sistema de control interno eficaz para mitigar riesgos operativos y financieros?.....	71
Tabla 29 ¿Se realiza en su empresa el control presupuestario de manera rigurosa y contribuye a la optimización de recursos y a la buena gestión empresarial? .....	72
Tabla 30 ¿Monitorea su empresa regularmente los indicadores clave de rendimiento para evaluar el desempeño empresarial? .....	73
Tabla 31 ¿Ha implementado su empresa acciones correctivas basadas en los resultados del monitoreo de indicadores?.....	74
Tabla 32 ¿Considera usted importante que la empresa debe contar con políticas, procedimientos, programas para la adecuada gestión empresarial? .....	75
Tabla 33 Prueba de normalidad.....	76
Tabla 34 Correlaciones: El planeamiento tributario (Agrupada) y la gestión empresarial (Agrupada).....	79
Tabla 35 Correlaciones: La norma tributaria (Agrupada) y La gestión empresarial (Agrupada).....	80
Tabla 36 Correlaciones: El planeamiento de ingresos, costos y gastos (Agrupada) y La gestión empresarial (Agrupada) .....	82
Tabla 37 Correlaciones: La fiscalización tributaria (Agrupada) y La gestión empresarial (Agrupada).....	83

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 ¿Recibe su empresa asesoría tributaria regularmente para optimizar la gestión empresarial?.....	46
Gráfico 2 ¿Está usted al tanto de las normas tributarias vigentes?.....	47
Gráfico 3 ¿Está al tanto de los recientes cambios en las normativas tributarias y cómo afectan a su empresa? .....	48
Gráfico 4 ¿Adapta su estrategia de planeamiento tributario según los cambios normativos recientes? .....	49
Gráfico 5 ¿Confía en la asesoría tributaria recibida para la toma de decisiones estratégicas en su empresa?.....	50
Gráfico 6 ¿Su empresa acredita de manera fehaciente las operaciones de costo y gasto? .....	51
Gráfico 7 ¿Utiliza los gastos realizados y no contabilizados al cierre del ejercicio como deducción para efectos de declaración jurada anual de Impuesto a la Renta? .....	52
Gráfico 8 ¿Su empresa calcula el costo computable de manera precisa y conforme a las normativas vigentes? .....	53
Gráfico 9 ¿Los pagos realizados son siempre acreditados y sustentados con un comprobante? .....	54
Gráfico 10 ¿Revisa su empresa periódicamente la aplicación del principio de devengo y el cálculo del costo computable? .....	55
Gráfico 11 ¿Mediante el planeamiento tributario, ¿Realiza de manera adecuada el pronóstico de las obligaciones tributarias de su empresa? .....	56
Gráfico 12 ¿Cumple su empresa de manera puntual con todas las obligaciones tributarias? .....	57



Gráfico 13 ¿Implementa su empresa medidas preventivas para reducir el riesgo de sanciones e infracciones tributarias? .....	58
Gráfico 14 ¿Cuenta con plan de administración tributaria para la prevención de contingencias? .....	59
Gráfico 15 ¿Considera que su empresa está bien preparada para enfrentar una auditoría tributaria de manera efectiva? .....	60
Gráfico 16 ¿Su empresa con qué frecuencia hace uso de su plan tributario formal y orientado a la optimización de la gestión empresarial?.....	61
Gráfico 17 ¿Observa un crecimiento sostenible en las operaciones y resultados de su empresa?.....	62
Gráfico 18 ¿Realiza su empresa inversiones operativas que contribuyan al desarrollo continuo del negocio?.....	63
Gráfico 19 ¿Elabora su empresa presupuestos operativos que reflejen de manera precisa las necesidades del negocio? .....	64
Gráfico 20 ¿Está satisfecho con el rendimiento financiero general de su empresa en relación con los objetivos establecidos?.....	65
Gráfico 21 ¿Las estrategias empresariales de su empresa están claramente alineadas con los objetivos de crecimiento? .....	66
Gráfico 22 ¿Las políticas empresariales de su empresa fomentan un entorno favorable para el desarrollo y la innovación?.....	67
Gráfico 23 ¿Se aplican acciones correctivas si no se alcanza los objetivos en la Empresa? .....	68
Gráfico 24 ¿En la Empresa evalúan los factores externos para la planificación de manera correcta? .....	69

Gráfico 25 ¿La Empresa cuenta con planes de contingencia por si suceden situaciones no previstas en el trabajo diario? .....	70
Gráfico 26 ¿Cuenta su empresa con un sistema de control interno eficaz para mitigar riesgos operativos y financieros?.....	71
Gráfico 27 ¿Se realiza en su empresa el control presupuestario de manera rigurosa y contribuye a la optimización de recursos y a la buena gestión empresarial? .....	72
Gráfico 28 ¿Monitorea su empresa regularmente los indicadores clave de rendimiento para evaluar el desempeño empresarial? .....	73
Gráfico 29 ¿Ha implementado su empresa acciones correctivas basadas en los resultados del monitoreo de indicadores?.....	74
Gráfico 30 ¿Considera usted importante que la empresa debe contar con políticas, procedimientos, programas para la adecuada gestión empresarial? .....	75

## **CAPÍTULO I**

### **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. Identificación y determinación del problema**

En la dinámica actual, tanto a nivel global como en el contexto peruano, existe un claro interés por parte de ciudadanos y empresas en optimizar sus obligaciones fiscales mediante estrategias efectivas de planeamiento tributario. Sin embargo, es notable la falta de comprensión y aplicación de las normativas fiscales esenciales para una planificación efectiva (Caruajulca, 2019). Las constantes transformaciones en las regulaciones fiscales complican aún más esta tarea, demandando que tanto empresas como individuos adopten estrategias fiscales que no solo cumplan con la legalidad, sino que también optimicen la gestión económica de manera integral.

La globalización ha introducido nuevos retos en el ámbito del cumplimiento tributario, centrándose especialmente en la evasión fiscal y la diversidad de estrategias de planificación fiscal. Este escenario genera preocupación entre las autoridades fiscales, que ahora evalúan la rentabilidad no solo a nivel individual de las empresas, sino también a nivel de grupo económico (Soto y Calvanapón, 2022).

Reducir los costos tributarios a escala global se ha vuelto crucial, fomentando la adopción generalizada de estrategias fiscales que optimicen los recursos financieros disponibles y minimicen las implicancias económicas adversas derivadas de los impuestos (Villasmil, 2021)

Para toda empresa exitosa, la implementación de estrategias fiscales efectivas es fundamental para garantizar su continuidad y estabilidad a largo plazo en un mercado cada vez más competitivo. Los líderes empresariales deben contar con un profundo entendimiento de las normativas fiscales y habilidades estratégicas para maximizar los ingresos netos después de impuestos y mitigar posibles riesgos financieros (Sacaca, 2023). Esto es especialmente relevante en el caso de micro y pequeñas empresas, así como grandes corporaciones, que enfrentan obligaciones tributarias y financieras específicas según su estructura y actividades comerciales, desde el pago del IGV hasta el Impuesto a la Renta (Cantalicio et al., 2020). La gestión adecuada de estas obligaciones es crucial para evitar incumplimientos que pongan en riesgo la operatividad del negocio.

Los desafíos actuales en la planificación tributaria incluyen errores comunes como la aplicación incorrecta de bases imponibles y tasas inapropiadas, así como deducciones indebidas que pueden afectar la determinación del impuesto sobre la renta y aumentar los costos operativos (Diaz, 2020). La correcta gestión de pagos a cuenta y la planificación tributaria estratégica son herramientas esenciales para mitigar contingencias y aprovechar al máximo los beneficios fiscales disponibles, donde la eficiencia tributaria es crucial para optimizar la carga fiscal y evitar riesgos legales (Caamal et al., 2019).

A nivel internacional, las deficiencias en el control tributario y la falta de formalidad en las organizaciones representan un desafío significativo para el

cumplimiento fiscal, especialmente entre las pequeñas y medianas empresas, donde la elusión fiscal es una preocupación constante (Urdaneta et al., 2020). Esto se refleja claramente en las políticas tributarias vigentes en diversas regiones de Latinoamérica, donde los ajustes fiscales destinados a aumentar la recaudación han generado contingencias tributarias que impactan negativamente en las ganancias empresariales y en la consecución de sus objetivos financieros (Ramírez et al., 2020).

La gestión empresarial en una empresa es una herramienta importante cuando se trata de iniciar un negocio debido a que de ella dependerá el éxito que tenga dicha empresa, ya que mediante ésta se puede lograr el cumplimiento y el logro de los objetivos mediante la unión de esfuerzos coordinados de todo el personal que labora dentro de la misma. Toda empresa tiene una meta, el mismo que se puede alcanzar mediante un proceso y un planeamiento ordenado, en todas las labores esenciales tales como: la planeación, organización, dirección y control.

En el contexto peruano, existe una notable tendencia de algunas empresas a evadir el pago de impuestos, percibiendo la administración tributaria como una carga más que como un aliado estratégico para el desarrollo económico. Esto se refleja en índices preocupantes de evasión del 36% en IGV y del 57% en impuesto a la renta, evidenciando una falta de confianza significativa por parte de los empresarios hacia el sistema tributario nacional (Córdova, 2021).

La mala planificación tributaria, trajo consigo el incremento de los índices de evasión fiscal, llegando a extenderse en más del 80% del sector empresarial, afectando seriamente a los empresarios formales. Problema que se ha detectado como uno de los más difíciles de enfrentar, pues, debido a este, el aumento de los índices de economía informal en el mercado se hace cada vez más evidentes y los

niveles de competitividad en el mercado impactan de una manera poco favorable en los mismos (Bravo J., 2020). Por otro lado, es importante mencionar el complejo Sistema Tributario del país y el efecto de la mala planificación sobre la gestión empresarial de las organizaciones, efectos que se relacionan con mayores desembolsos en el pago de los tributos y los resultados desfavorables en la generación de las utilidades, junto a la mala distribución de los dividendos de la empresa.

Actualmente la carencia de la conciencia tributaria y la mala aplicación de las normas tributarias por parte de los contribuyentes, inciden negativamente en el desarrollo económico de las mismas, incumpliendo con sus obligaciones tributarias, omitiendo tributos o llegando al punto de evadir impuestos, exponiéndose a una serie de sanciones tales como: multas, cierres de local e intereses por parte de la Administración tributaria. En ese sentido, el planeamiento tributario se convierte en una herramienta estratégica que brinda alternativas ante cualquier eventualidad particular que se pueda presentar. Por tal, mediante el uso adecuado y cuidadoso del planeamiento tributario, una empresa puede prevenir contingencias tributarias haciendo uso de herramientas legales que no se vean comprometidas con la elusión o fraude a la ley, permitiéndole de tal forma el pago justo y oportuno de sus impuestos, logrando prevenir, planificar y minimizar los gastos, maximizando su crecimiento, optimizando su competitividad y por ende logrando una eficaz gestión empresarial que contribuirá en la toma de decisiones acertadas.

La gestión deficiente de las micro y pequeñas empresas, es a menudo por la falta de estrategias empresariales y planificación tributaria adecuada. Es esencial que los profesionales en ciencias empresariales lideren campañas educativas y de

capacitación que promuevan una toma de decisiones informada y profesionalizada, alejada de intuiciones y basada en análisis rigurosos (Miluska, 2021).

En el distrito de Simón Bolívar, Pasco, las empresas ferreteras enfrentan desafíos significativos en cuanto al planeamiento tributario y su influencia en la gestión empresarial. La falta de una adecuada planificación tributaria puede llevar a estas empresas a enfrentar una carga tributaria desproporcionada que afecta directamente su rentabilidad y capacidad de reinversión, las normativas fiscales cambiantes y la complejidad del sistema impositivo peruano exigen a los empresarios locales no solo cumplir con las obligaciones tributarias, como el pago del IGV y el Impuesto a la Renta, sino también implementar estrategias fiscales que optimicen sus recursos financieros.

La gestión ineficiente de estos aspectos puede resultar en multas y sanciones adicionales, afectando la liquidez y poniendo en riesgo la continuidad operativa de estas empresas. Es crucial que los empresarios ferreteros del distrito de Simón Bolívar adopten enfoques proactivos en su planeamiento tributario, buscando asesoramiento especializado y capacitación continua para maximizar los beneficios fiscales disponibles y garantizar una gestión empresarial sólida y sostenible en el tiempo. Por este motivo, surge la siguiente interrogante de investigación: ¿Cómo el planeamiento tributario influye en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023?

## **1.2. Delimitación de la investigación**

**Delimitación espacial:** La investigación se realizó en el distrito de Simón Bolívar de la provincia de Pasco, Perú. Se concentro específicamente en las empresas ferreteras de esta área geográfica.

**Delimitación temporal:** La investigación abarcó datos relevantes y significativos concernientes al año 2023.

**Delimitación social:** Se enfocó en las empresas ferreteras que operan en el distrito de Simón Bolívar, incluyendo a sus propietarios y/o representantes, a quienes se les proporcionaron los instrumentos adecuados para llevar a cabo la recolección de datos de manera eficiente y precisa, así como para realizar el tratamiento y análisis de la información recopilada.

**Delimitación conceptual:** El marco conceptual del estudio se centró en los conceptos de, *planeamiento tributario*: Estrategias utilizadas para optimizar la carga fiscal de una empresa o individuo, cumpliendo con la legislación vigente (Quispe et al., 2021). Y, *gestión empresarial*: Conjunto de estrategias para mejorar la eficiencia operativa y la sostenibilidad financiera de una organización (Condori, 2017).

### **1.3. Formulación del problema**

#### **1.3.1. Problema general**

¿Cómo el planeamiento tributario influye en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023?

#### **1.3.2. Problemas específicos**

¿Cómo el análisis de la norma tributaria favorece la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023?

¿De qué manera el planeamiento de ingresos, costos y gastos contribuye en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023?

¿En qué medida la fiscalización tributaria impacta en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023?



## **1.4. Formulación de objetivos**

### **1.4.1. Objetivo general**

Determinar la influencia del planeamiento tributario en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023

### **1.4.2. Objetivos específicos**

Determinar de qué manera el análisis de la norma tributaria favorece la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

Analizar si el planeamiento de ingresos, costos y gastos contribuye en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

Indagar en qué medida la fiscalización tributaria impacta en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

## **1.5. Justificación de la investigación**

### **1.5.1. Justificación teórica**

La investigación en cuestión jugó un papel fundamental en el enriquecimiento del conocimiento teórico acerca de la influencia que tiene el planeamiento tributario en la gestión empresarial. Este estudio proporcionó un marco teórico detallado y exhaustivo que no solo sirvió como base para investigaciones posteriores, sino que también es utilizado como referencia en la toma de decisiones estratégicas por parte de los directivos de estas organizaciones.

### **1.5.2. Justificación práctica**

Desde una perspectiva práctica, proporcionó información crucial para los propietarios y gestores de las empresas ferreteras en Simón Bolívar. Al identificar y analizar la influencia del planeamiento tributario en la gestión empresarial, se

podieron desarrollar estrategias concretas para optimizar la gestión fiscal de las empresas. Esto no solo ayudó a reducir costos operativos y mejorar la eficiencia financiera, sino que también contribuyó a un mejor cumplimiento de las obligaciones tributarias, minimizando riesgos y sanciones. Además, los hallazgos del estudio podrían ser aplicados a otros sectores comerciales en la región, promoviendo una gestión empresarial más efectiva y sostenible.

### **1.5.3. Justificación metodológica**

Metodológicamente, este estudio empleó un enfoque cuantitativo para explorar la influencia entre el planeamiento tributario y la gestión empresarial en las empresas ferreteras. Las encuestas estructuradas permitieron la recolección de datos cuantitativos que fueron analizados estadísticamente para identificar patrones y correlaciones significativas. Complementariamente, el análisis documental proporcionó un contexto cualitativo que enriqueció la interpretación de los datos cuantitativos, permitiendo una comprensión más completa de las dinámicas subyacentes. Esta combinación metodológica garantizó la validez, fiabilidad y aplicabilidad de los resultados, ofreciendo una base robusta para recomendaciones prácticas y futuras investigaciones.

### **1.5.4. Justificación social.**

La investigación, tuvo un impacto positivo en las empresas ferreteras del distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, que son usuarios directos en lo que respecta al estudio de las variables del planeamiento tributario y gestión empresarial, los mismos que fueron beneficiados al ejecutarse el presente trabajo de investigación.

## **1.6. Limitaciones de la investigación**

El estudio tuvo limitaciones referentes a la recolección de datos, ya que obtuvimos muchas preguntas no contestadas y tuvimos que volver a realizar las encuestas, otra limitante fue el tiempo para culminar el estudio, así como también el aspecto económico.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes de estudio**

##### **2.1.1. Nacionales**

Para el desarrollo de la investigación, en el contexto nacional destaca el estudio de Quintana (2024) en Huancayo, realizó su estudio: *“Planeamiento tributario en la gestión empresarial del grupo económico el mesón en la ciudad de Huancayo”* con el propósito de evaluar el impacto del planeamiento tributario en la gestión empresarial del grupo económico. Se empleó una metodología aplicada con un enfoque descriptivo-explicativo y no experimental transversal. Se emplearon encuestas mediante un cuestionario, y una muestra de 26 trabajadores. Respecto al planeamiento tributario, el 73.1% lo consideró adecuado y el 26.9% lo percibió como inadecuado; en cuanto a la gestión empresarial, el 69.2% la evaluó como eficiente y el 30.8% como ineficiente. Con la prueba de Fisher ( $p = 0.001$ ), se confirmó una influencia positiva y significativa del planeamiento tributario en la gestión empresarial.

Sacaca (2023) en Lima, desarrollo su investigación: “*Planeamiento tributario y gestión empresarial de una compañía inmobiliaria del cono sur de lima, 2021*”. se planteó investigar la relación entre la planificación tributaria y la gestión empresarial en una empresa inmobiliaria. El estudio se realizó con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental transversal correlacional. La población de interés fue de 100 empleados, la muestra fue censal. Se emplearon cuestionarios. Los resultados señalaron que la planificación tributaria se ubicaba en un nivel regular, con un porcentaje del 62%, en contraste, la gestión administrativa era considerada como buena, con un 50% de percepción positiva. Se identificó una correlación con un coeficiente de correlación de 0,753. En consecuencia, se determinó que en la empresa inmobiliaria mencionada hay una correlación importante entre la planificación tributaria y la administración empresarial.

Paredes (2023) en Lima, su investigación: “*Planeamiento tributario y la gestión financiera en las empresas de comercio al por mayor de abarros*” tuvo como objetivo evaluar cómo la planificación tributaria influye en la gestión financiera, Se utilizó un cuestionario con 76 gestores de empresas en un estudio aplicado, correlacional descriptivo y transversal. El desconocimiento en la gestión de pagos de impuestos, incumplimiento de cronogramas fiscales y faltas tributarias afectan financieramente a las empresas con un ( $X^2c = 10.101$ ), se aceptó la hipótesis propuesta sobre la influencia significativa de la planificación tributaria en la gestión financiera de las empresas mayoristas de abarros.

Miluska (2021) en Huacho, elaboró su investigación: “*Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión financiera de las empresas comerciales ferreteras del distrito de Huacho*” tuvo como propósito demostrar cómo la

planificación tributaria influye en la gestión financiera de las empresas ferreteras. La investigación cuantitativa, correlacional, básica incluyó una muestra de 36 personas, seleccionadas de una población de 40 directivos, funcionarios y empleados de estas empresas, con un cuestionario de 27 ítems. Los resultados mostraron una relación lineal significativa y directamente proporcional entre la planificación tributaria y la gestión financiera del 90.3%, la relación ( $r_s = 0.903$ ,  $p=0.000$ ), indica que una implementación integral de la planificación tributaria mejora la gestión financiera en estas organizaciones.

Diaz (2020) en Lima, realizó su estudio: “*Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión empresarial en el sector de construcción en lima metropolitana, año 2018*” con el objetivo de evaluar cómo la planificación tributaria afecta la gestión empresarial para mejorar la productividad y competitividad de las empresas. Los resultados demostraron que la planificación tributaria influye en la gestión empresarial, sirviendo como un eficaz instrumento de administración, además, se identificó que la elevada carga fiscal actual afecta negativamente la dirección y control de las empresas, desalentando su desarrollo. Asimismo, se determinó que la contingencia tributaria es crucial para la planificación y organización de las empresas.

Caruajulca (2019) en Chota, desarrollo su investigación: “*El planeamiento tributario y su influencia en la gestión financiera de la empresa mega negocios el oferton SAC*”, con el objetivo de analizar el impacto de la estrategia fiscal en la salud financiera de la compañía. Mediante un diseño no experimenta y correlativo, con un cuestionario aplicado a los 15 trabajadores de la compañía, el cual se enriqueció con la revisión de documentos. Se descubrió que la compañía carece de una estrategia fiscal, lo que provoca que pague más impuestos cada año y afecte

negativamente su manejo de dinero. Después de analizar los datos, se determinó que la planificación fiscal influye de manera importante en la administración de los recursos financieros de la compañía, con una correlación estadística de 0.792, respaldando así la premisa inicial.

### **2.1.2. Internacionales**

En cuanto a los estudios internacionales, se considera a Casarrubia et al. (2023) en Colombia, desarrollo su estudio *“Importancia de la planeación tributaria en las organizaciones”*, con el propósito de analizar la importancia del planeamiento tributario en las organizaciones, destacando su rol en la gestión responsable de obligaciones fiscales y el aprovechamiento de beneficios normativos. Mediante un método descriptivo-documental. Los resultados subrayaron la necesidad crítica del planeamiento tributario para garantizar el cumplimiento tributario y optimizar recursos financieros. Concluyó que esta herramienta es universalmente aplicable, sin importar el sector económico, ofreciendo oportunidades estratégicas para mejorar la gestión financiera organizacional mediante el cumplimiento puntual y eficaz de las obligaciones fiscales.

Seifzadeh (2022) en Irán, realizó su estudio: *“La eficacia de la capacidad de gestión en el valor de la empresa y la evasión fiscal [trad.]”*. Se centró en investigar cómo el planeamiento tributario influye en la gestión empresarial, específicamente analizando la relación entre la evasión fiscal, la capacidad de gestión y el valor de la empresa. Se encontró una relación negativa significativa entre la evasión fiscal y el valor corporativo (coeficiente de -0.067,  $p = 0.000$ ), indicando un impacto directo adverso en la valoración empresarial. Además, se observó que los gerentes con alta capacidad mitigaron esta relación negativa

(coeficiente de  $-0.048$ ,  $p = 0.022$ ), subrayando la importancia crucial de una gestión efectiva para enfrentar desafíos fiscales y preservar el valor corporativo. Estos hallazgos resaltan la necesidad de un planeamiento tributario estratégico para optimizar la gestión empresarial y fortalecer la posición financiera de las empresas.

Trujillo (2022) en Ambato, realizó su investigación titulada: “*La planificación tributaria como base de sustentabilidad económica financiera de la Asociación de Comerciantes Distribuidores de Huevos Unión Avícola*” se centró en investigar cómo la planificación tributaria influye en la sustentabilidad económico-financiera de una asociación de comerciantes. La metodología adoptada fue de naturaleza cuantitativa, utilizando datos financieros internos de 15 socios para identificar las deficiencias en la planificación tributaria y sus impactos en los beneficios fiscales perdidos. Los resultados revelaron que la mayoría de los socios cumplen regularmente con la declaración del IVA y el ATS mensualmente, mientras que las obligaciones como retención en la fuente y declaración del impuesto a la renta de personas naturales presentan un cumplimiento parcial. Además, se identificó que solo un pequeño grupo de empresas opera bajo un sistema organizacional de sociedad. Concluyendo, se recomienda mejorar la planificación tributaria para optimizar la gestión colectiva y promover el desarrollo económico mediante una mejor coordinación y trabajo en equipo entre los socios.

Abdullahi et al. (2021) en Nigeria, elaboró su estudio titulado: “*El impacto de la planificación fiscal corporativa en el desempeño financiero de las empresas que cotizan [trad.]*”, se centró en analizar cómo el planeamiento tributario corporativo afecta el desempeño financiero de empresas listadas en la Bolsa de Valores de Nigeria (NSE). Mediante datos de Thomson Reuters DataStream y reportes anuales de 84 empresas durante nueve años (2010-2018), se utilizó



regresión múltiple con 756 observaciones. Los resultados revelaron que la intensidad del inventario no influyó significativamente en el Retorno sobre Activos (ROA), indicando que optimizar el inventario no garantiza mejoras en el desempeño financiero. Además, se encontró una relación negativa y significativa entre la intensidad de capital y el ROA ( $\beta = -0.154$ ,  $p = 0.000$ ), sugiriendo que un aumento en la inversión de capital podría reducir el ROA. Por otro lado, el apalancamiento mostró una relación positiva y significativa con el ROA ( $\beta = 0.154$ ,  $p = 0.000$ ), destacando que empresas con mayor apalancamiento tienden a tener un ROA más alto. Estos hallazgos subrayan la importancia de estrategias efectivas para optimizar el desempeño financiero y gestionar eficientemente recursos financieros en el entorno empresarial.

Ramírez et al. (2020) en Ecuador, en su estudio titulado: *“La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal en la gestión empresarial”* se enfocó en examinar la función estratégica del planeamiento tributario en la gestión empresarial. Se empleó un enfoque descriptivo y analítico para explorar la importancia y las estrategias de control del planeamiento tributario, así como las herramientas legales disponibles para los contribuyentes en la gestión organizacional. Los resultados destacaron el papel crucial del planeamiento tributario en garantizar un pago justo y fortalecer la planificación estratégica para evitar sanciones fiscales. En conclusión, se recomendó adoptar un enfoque equilibrado que respete la normativa legal y aproveche las oportunidades normativas para establecer niveles justos de tributación empresarial.

## **2.2. Bases teóricas - científicas**

### **2.2.1. Planeamiento tributario.**

Dentro de cualquier comunidad organizada, los impuestos cumplen una función vital al permitir que el Estado recaude los fondos necesarios para lograr sus objetivos marcados en la Constitución. Aunque esta forma de financiamiento por parte del gobierno no es algo nuevo, ha existido desde tiempos antiguos (Saavedra, 2015). A pesar de que los impuestos han estado presentes desde tiempos antiguos, la manera en que se administran y cobran ha evolucionado de manera continua a lo largo de la historia.

Por otra parte, el planeamiento tributario, se refiere a las estrategias fiscales que utilizan las empresas para asegurarse de que funcionen de manera más eficiente y sostenible. Para lograr esto, es esencial tomar decisiones después de un análisis completo del entorno empresarial. Por lo tanto, la planificación tributaria implica evaluar y evaluar minuciosamente cada aspecto del informe financiero (Quispe et al., 2021). Además, se enfoca en aspectos como la rentabilidad, el apalancamiento, la compensación de pérdidas fiscales y la intensidad de capital.

Según, Matteucci (2013) la planificación fiscal engloba diversas opciones legales que un contribuyente puede utilizar para determinar y abonar la cantidad precisa de impuestos que debe al Estado, garantizando el cumplimiento adecuado de las leyes actuales. En otras palabras, se refiere a un procedimiento que incluye las acciones legales realizadas por el contribuyente, mediante el cual se elige de manera inteligente la alternativa fiscal que genere el mayor ahorro de impuestos o beneficios financieros.

Villasmil (2021) señala que el objetivo principal de llevar a cabo una adecuada planificación tributaria no radica en el intento de esconder, omitir o

disminuir los ingresos o ganancias obtenidos, sino en la correcta utilización de las disposiciones contempladas en la legislación fiscal vigente.

Además, ofrece numerosos beneficios, como la optimización de recursos financieros, la obtención de ventajas fiscales, la maximización de utilidades y el aprovechamiento de figuras legales. Permite la adecuada deducción y minimización de costos, así como la reducción del pago de impuestos mediante herramientas legales. Por su parte, Cuno (2017) destaca que a corto plazo facilita la elección de estructuras fiscales adecuadas, el ahorro de recursos y el uso de incentivos de inversión, mientras que, a largo plazo, permite el diferimiento de ingresos y una gestión eficiente del débito y crédito fiscal.

## **Dimensiones del planeamiento tributario**

### **1. Norma tributaria**

La regla fiscal, integrante del ámbito del Derecho tributario y del Derecho financiero público, se encuentra enlazada en la Ley General Tributaria. En esta normativa se mencionan y explican las diversas categorías de impuestos, sus particularidades, los plazos establecidos para abonarlos y se controla la determinación de su monto, según abarca:

Las leyes fiscales son obligatorias, no sujetas a negociación y se rigen por el principio de justicia. Además, permiten la aplicación de pagos forzosos y establecen castigos para aquellos que no cumplen con sus responsabilidades tributarias.

La regulación fiscal engloba además la administración, cobro, supervisión y penalización de impuestos, y brinda la posibilidad de presentar reclamos administrativos en caso de desacuerdo del contribuyente con su

implementación. Entra en vigor una vez que se publica en el Boletín Oficial del Estado, y algunas tienen una duración limitada.

Es decir, la normativa fiscal es un elemento fundamental del ámbito del Derecho financiero público que delimita y controla los impuestos, garantizando su justicia y obligatoriedad, y crea procedimientos para administrar, recaudar y penalizar, siendo efectiva una vez se ha publicado oficialmente.

***Indicadores:***

**a) Conocimiento tributario**

Asegurar la provisión de infraestructura básica y cubrir las necesidades sociales de los ciudadanos es una responsabilidad fundamental de cualquier gobierno. Los gobiernos implementan sistemas tributarios para generar ingresos suficientes y cumplir con obligaciones, si los ingresos tributarios son insuficientes, el gobierno enfrenta dificultades para gestionar efectivamente sus gastos y promover el crecimiento económico, lo cual es crucial para el desarrollo económico de un país, se suelen introducir reformas tributarias para mejorar la gestión de ingresos y reducir la evasión fiscal. En este sentido, minimizar los riesgos asociados a la pérdida de ingresos por impuestos es el objetivo de este enfoque, que también busca fortalecer la administración fiscal (Rozas, 2004).

El conocimiento fiscal se caracteriza por la percepción que los ciudadanos tienen de las normativas y disposiciones tributarias, así como por su capacidad de cumplir con las responsabilidades fiscales correspondientes. Este estado requiere tener un entendimiento total de la relevancia de cumplir con las obligaciones tributarias de acuerdo con las leyes actuales

(Amin et al., 2022). De acuerdo con Susyanti & Askandar (2019), el saber fiscal implica la capacidad de los contribuyentes para comprender tanto los procesos como los términos económicos esenciales para cumplir con sus obligaciones tributarias. Este conocimiento se divide en dos tipos: el conocimiento procedimental, que implica saber cómo cumplir con las normativas, y el conocimiento declarativo, que se refiere a saber qué implica cada norma tributaria.

De acuerdo con los especialistas Bornman y Ramutumbu (2019), engloba todos los elementos vinculados con la comprensión global de los impuestos, lo cual implica comprender los procedimientos y responsabilidades fiscales, además de tener un conocimiento detallado de normas y leyes tributarias particulares. Para los autores, puede estructurarse en tres componentes fundamentales: conocimiento tributario general, que engloba la comprensión básica de los impuestos; conocimiento jurídico tributario, centrado en las leyes y regulaciones fiscales; y conocimiento procesal tributario, que se refiere a la comprensión de los procedimientos administrativos y legales relacionados con la tributación.

#### **b) Cambios normativos**

Según Quintana (2024) la modificación de las reglas fiscales implica cualquier cambio, ajuste o revisión efectuado en las leyes, reglamentos o normativas vinculadas a los impuestos y al sistema tributario de una nación o área geográfica. Las transformaciones pueden ir desde la implementación de normas fiscales novedosas hasta la alteración de tasas impositivas, beneficios fiscales, trámites de declaración,

responsabilidades de cumplimiento y cualquier otro elemento regulado por las leyes tributarias, la meta principal de estas modificaciones es potenciar la efectividad del sistema impositivo, incrementar los ingresos, fomentar la justicia fiscal, estimular la inversión y ajustar la normativa a las nuevas realidades económicas y sociales.

**c) Asesoría tributaria**

Para una correcta comprensión de las normativas fiscales, resulta fundamental disponer de la orientación de expertos en materia tributaria. La administración tributaria ofrece este servicio con el propósito de asistir a empresas y particulares en la correcta identificación de sus responsabilidades fiscales anuales. Además de simplificar la tarea de completar los impuestos, la consultoría fiscal también persigue reducir al mínimo la carga impositiva del contribuyente. No obstante, es esencial que los contribuyentes se mantengan al tanto de las constantes modificaciones en las leyes fiscales para sacar el máximo provecho de este servicio, lo cual asegura una administración tributaria eficiente y legal (Alaña et al., 2018, citado en Quintana, 2024).

**2. Planeamiento de ingresos, costos y gastos**

Se trata de una herramienta dinámica que posibilita a empresas y particulares fijar metas financieras para un determinado periodo contable. Su alcance se extiende a una variedad de áreas empresariales, lo que simplifica la elaboración de estrategias para lograr objetivos específicos, tiene como propósito mejorar los procedimientos y actividades en una empresa, perfeccionando el manejo de recursos económicos y detectando oportunidades de mejora en distintos aspectos de funcionamiento (Valle, 2020). En definitiva,

la planificación de ingresos, gastos y costos contribuye a consolidar la estabilidad económica y la eficacia operativa de una empresa.

***Indicadores:***

**a) Evaluación de ingresos gravados**

El ingreso sujeto a gravamen se define como la cantidad total de ingresos que puede ser gravada o impactada por impuestos de acuerdo con las leyes tributarias en vigor. Se trata de los ingresos a los que se les aplican los impuestos establecidos, como el impuesto sobre la renta o el impuesto al valor agregado (IVA), una vez se han tenido en cuenta las deducciones, exenciones y modificaciones permitidas por la legislación (Servicio de Administración Tributaria, 2010; Servicio de Impuestos Internos, 2023). Es decir, se trata del monto sobre el cual se calculan los impuestos que una persona o entidad debe abonar al Estado.

Según Quintana (2024), requiere examinar minuciosamente los ingresos totales de una compañía después de restar los impuestos aplicables, la importancia de estos ingresos radica en su papel crucial en la administración financiera, al ser la principal fuente de fondos con los que la empresa cumple sus responsabilidades fiscales. Para ello, se analizan los ingresos globales de la compañía, se restan las deducciones fiscales como el impuesto sobre la renta o el IVA, y con lo que queda se determinan y abonan los impuestos pendientes.

Llevar a cabo esta acción no solo garantiza el cumplimiento preciso y oportuno de las obligaciones tributarias, sino que también desempeña un papel fundamental en el control del dinero en efectivo al ofrecer una perspectiva clara de los fondos disponibles una vez cubiertas las

obligaciones fiscales, fundamentalmente busca administrar de manera efectiva estos ingresos para garantizar la estabilidad económica y cumplir con las leyes fiscales en vigor.

**b) Principio de devengo**

Es un concepto esencial en contabilidad que dicta que los ingresos y gastos deben ser anotados en los registros contables en el instante en que surgen, sin importar cuándo se cobren o paguen en efectivo. Esta regla es vital para representar fielmente la salud financiera de una organización en un lapso específico, ya que busca equiparar los ingresos obtenidos con los gastos asumidos durante ese mismo periodo, sin considerar el momento en que se haya efectuado la transacción en efectivo (Tacero, 2019).

Bajo este principio, los ingresos se reconocen cuando se devengan, es decir, cuando se ha completado la entrega de bienes o servicios a los clientes, independientemente de si el pago se realiza inmediatamente o en un momento futuro. De manera similar, los gastos se reconocen cuando se devengan; es decir, cuando se ha incurrido en el costo de los bienes o servicios, independientemente de si se ha realizado el pago efectivo en ese momento o no. Este enfoque asegura que los estados financieros reflejen de manera precisa las transacciones económicas y proporcionen una imagen fiel de la situación financiera de la entidad en un periodo contable específico.

**c) Costo computable**

El concepto de costo computable, hace alusión al costo concreto que se emplea para determinar la base imponible de un activo o transacción en el ámbito fiscal o contable. Por lo general, este gasto se establece siguiendo



las regulaciones fiscales o contables correspondientes y puede cambiar dependiendo del tipo de bien o operación involucrada (Medrano, 2011) .

Dentro del campo de los impuestos, el valor contable de un bien puede abarcar el precio de compra inicial, modificaciones o arreglos importantes, y gastos adicionales que puedan ser descontados o distribuidos a lo largo del tiempo de acuerdo con las leyes fiscales en vigor (SUNAT, 2021).

En este sentido, el costo computable representa el valor inicial que se emplea para determinar las reducciones, depreciaciones, amortizaciones y demás aspectos fiscales o contables relacionados con un bien o transacción en particular.

### **3. Fiscalización tributaria**

Mediante el proceso de fiscalización tributaria, se lleva a cabo una revisión exhaustiva con el objetivo de verificar si el contribuyente ha cumplido de manera adecuada con la obligación de reportar de forma detallada todas las particularidades relevantes de su propiedad, incluyendo información sobre su uso, dimensiones, materiales de construcción utilizados, y cualquier otro dato que pueda tener impacto en el cálculo final del impuesto a pagar (Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, 2024). Este procedimiento se enfoca en garantizar que la manifestación efectuada por el sujeto pasivo refleje de manera precisa y detallada todas las particularidades y pormenores significativos del bien inmueble, asegurando de esta manera la precisión en el cálculo del importe de los tributos pertinentes (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

#### ***Indicadores:***

##### **a) Obligaciones tributarias**

Se refieren al conjunto de deberes y responsabilidades que los contribuyentes deben cumplir de acuerdo con las leyes fiscales de un país, estas obligaciones aseguran que los ciudadanos o entidades contribuyan financieramente al Estado según sus actividades económicas y garanticen el correcto funcionamiento de la recaudación fiscal y la administración pública. Además, son esenciales para asegurar la transparencia, equidad y eficiencia en la administración fiscal, como indican varios autores en sus estudios sobre la materia (Baldeón et al., 2009; Cotrina, 2018).

Para SAT (2014) se clasifican en principales y secundarias según su importancia y repercusión dentro del marco legal:

- Las obligaciones tributarias principales son aquellas que los contribuyentes deben cumplir de manera prioritaria y directa según las leyes fiscales. El mantenimiento de registros contables adecuados, la presentación de declaraciones fiscales precisas y a tiempo, y el pago puntual y completo de impuestos son importantes, garantizar el cumplimiento de las normativas tributarias y financiar las operaciones del gobierno son obligaciones indispensables.
- Las obligaciones tributarias secundarias son complementarias a las principales y su incumplimiento puede generar sanciones o multas menores en comparación, apoyan el cumplimiento efectivo de las obligaciones principales mediante la actualización de información tributaria, la corrección de errores administrativos y la colaboración con inspecciones fiscales. Las obligaciones secundarias son importantes para mantener la integridad y eficiencia del sistema tributario, aunque son menos críticas que las principales.

## **b) Programación de pagos**

La programación de pagos es cuando las personas organizan y planifican cómo van a pagar sus impuestos siguiendo los calendarios establecidos por la autoridad fiscal. Esto implica saber cuándo vencen los impuestos y asegurarse de tener el dinero necesario para pagar a tiempo.

En este sentido, el calendario de pagos de impuestos, de acuerdo con la SUNAT, se crea para ayudar a los contribuyentes a planificar y cumplir con sus obligaciones tributarias, este calendario clasifica los momentos de pago de impuestos según el último número del Registro Único de Contribuyentes (RUC), asignando fechas límite particulares para cada grupo. Además, ofrece más flexibilidad al permitir un plazo de hasta seis días hábiles después de la fecha límite inicial, como se indica en el Código Tributario del 2016, artículo 29 (SUNAT, 2016). Esta organización ayuda a las personas a prepararse con tiempo para sus impuestos, garantizando que puedan pagar a tiempo y evitar multas por no cumplir.

## **c) Prevención de sanciones e infracciones**

La prevención de sanciones e infracciones tributarias radica en tomar acciones preventivas para cumplir de manera correcta con las leyes tributarias y eludir posibles consecuencias legales. Esto significa que los contribuyentes deben estar al tanto de las responsabilidades fiscales actuales y llevar a cabo una administración cuidadosa de sus documentos contables y presentaciones fiscales. De acuerdo con distintas fuentes como Odar (2018) y Delgado (2011), se destaca la importancia de evitar prácticas fraudulentas como la evasión fiscal y la manipulación de

información, las cuales suelen ser causas recurrentes de incumplimientos legales.

Para prevenir estas situaciones, se recomienda una planificación financiera cuidadosa que permita la reserva de recursos necesarios para el pago oportuno de impuestos. Es decir, la prevención de sanciones e infracciones tributarias requiere una combinación de conocimiento actualizado, planificación financiera sólida y cumplimiento riguroso de las obligaciones documentales y procedimentales establecidas por las leyes fiscales.

Esto no solo protege a los contribuyentes de posibles consecuencias legales y financieras negativas, sino que también promueve una relación de cumplimiento positiva con las autoridades tributarias.

**d) Auditoría tributaria**

Según Alcívar et al. (2016) se lleva a cabo un minucioso y metódico procedimiento para comprobar la exactitud y autenticidad de los datos fiscales proporcionados por los contribuyentes a las entidades tributarias, el propósito principal de este proceso es velar por el acatamiento de las responsabilidades tributarias fijadas por la legislación y asegurar que los ciudadanos abonen los gravámenes pertinentes de forma precisa y total.

En una inspección fiscal, se analizan los libros de contabilidad, formularios de impuestos y demás papeles pertinentes, con el propósito de descubrir posibles equivocaciones, ausencias u elusiones fiscales, la realización de este procedimiento es esencial para garantizar la justicia del sistema impositivo y la adecuada obtención de fondos por parte del gobierno.

### **2.2.2. Gestión empresarial**

La gestión empresarial, de acuerdo con una amplia variedad de expertos en el campo, engloba una serie de estrategias y medidas orientadas a incrementar la eficiencia operativa, potenciar la ventaja competitiva y asegurar la sostenibilidad financiera de las organizaciones. Condori (2017) enfatiza que estas estrategias son absolutamente fundamentales y esenciales para mejorar significativamente los niveles de competitividad en cualquier sector económico o industrial.

Por otro lado, Ramírez et al. (2020) amplían el concepto al destacar la importancia fundamental de una gestión empresarial sostenible y responsable, que integre de manera efectiva y equilibrada aspectos sociales, ambientales y económicos, con el objetivo de cumplir cabalmente con las expectativas y demandas de diversas partes interesadas en la organización. Esta perspectiva resalta la importancia de la innovación como un elemento fundamental para progresar hacia la sostenibilidad, evidenciando una transformación significativa en el enfoque de la gestión empresarial contemporánea (García, 2021).

### **Dimensiones de la gestión empresarial**

#### **1. Rendimiento empresarial**

De acuerdo con Batista y Estupiñan (2018), el desempeño de una empresa se centra en la relación entre las ganancias generadas y los recursos empleados, como las ventas o el capital invertido, esta métrica es fundamental para evaluar la eficacia financiera y la capacidad de generar beneficios en comparación con los recursos utilizados. Se resalta que la rentabilidad es vital para la supervivencia a largo plazo de una empresa, ya que señala su habilidad para producir ingresos adecuados en relación con los riesgos asumidos.

Este enfoque subraya la importancia estratégica de equilibrar el rendimiento financiero con la gestión del riesgo, esencial para la toma de decisiones empresariales efectivas y sostenibles.

***Indicadores:***

**a) Margen operativo**

Es un indicador fundamental en su evaluación, ya que permite determinar si las operaciones del negocio generan ganancias de manera efectiva, independientemente de su estructura de financiamiento (Ludeña, 2023). Este concepto destaca que, a pesar de que una empresa pueda generar ingresos significativos, si sus costos operativos son altos, es probable que el margen de beneficio se vea disminuido, este enfoque posibilita a los analistas y directivos comprender la eficacia con la que la empresa administra sus recursos para producir ganancias netas, resaltando de esta manera la relevancia de optimizar los costos operativos con el fin de aumentar la rentabilidad global de la organización (Centurión y Burga, 2024).

**b) Crecimiento sostenible**

El crecimiento sostenible de una empresa implica expandirse de forma continua y estructurada sin agotar recursos ni comprometer la estabilidad financiera a largo plazo. Este tipo de crecimiento implica mantener un equilibrio entre el incremento de la demanda, las ventas, el activo y el patrimonio de la empresa. Según Sallenave (1995) se enfoca en estrategias que permitan a la empresa diversificar sus operaciones y recursos de manera sostenible, en lugar de depender exclusivamente de la expansión interna por aumento de la demanda. Es decir, que el crecimiento

sea viable financieramente y contribuya a la rentabilidad y estabilidad de la organización a lo largo del tiempo.

**c) Inversión operativa**

Se refiere al desembolso de recursos financieros por parte de una empresa para adquirir activos o realizar gastos que están directamente relacionados con su operación diaria y que se espera generen beneficios económicos a corto plazo, estas inversiones son necesarias para mantener o mejorar las actividades comerciales regulares de la empresa, como la compra de materias primas, equipos de producción, inventarios, entre otros (De La Hoz et al., 2020). La inversión operativa busca optimizar los procesos internos, aumentar la eficiencia operativa y potenciar la capacidad de generar ingresos en el corto plazo.

**d) Presupuesto operativo**

Según Nuñez y Rodríguez (2022) se trata de una herramienta de gestión financiera que se enfoca en la planificación a corto plazo de los ingresos y gastos de una organización durante un periodo específico. Para Centurión y Burga (2024) su principal propósito es anticipar y supervisar los recursos requeridos para las actividades diarias y la producción de bienes o servicios. Además, involucra la minuciosa estimación de los costos de producción, gastos operativos, adquisiciones de materiales, mano de obra y otros elementos esenciales para el funcionamiento habitual del negocio.

Mediante el presupuesto operativo, las compañías pueden administrar de manera efectiva sus recursos y tomar decisiones fundamentadas para lograr sus metas financieras y operativas.

## **2. Planificación empresarial**

De acuerdo con Batista y Estupiñan (2018), la planificación empresarial se presenta como un procedimiento esencial que dirige la mirada hacia el porvenir de la compañía, estrechamente vinculado a los mecanismos de supervisión de gastos, busca principalmente disminuir la incertidumbre al prever decisiones estratégicas, fijar metas a largo plazo y crear proyecciones para lograr dichas metas. Esta estrategia no solo tiene como objetivo definir la dirección futura de la compañía, sino que también ofrece un análisis detallado de los eventos potenciales y sus variables correspondientes.

Según Ludeña (2021) esta estrategia completa se registra de forma organizada con el propósito de orientar las decisiones comerciales, asegurando consistencia tanto en el ámbito financiero como en el operativo. Asimismo, se da a conocer ante una variedad de audiencias importantes como inversores, aliados estratégicos, entidades financieras, clientes y proveedores, lo que refuerza la administración empresarial y facilita el logro de objetivos para asegurar el éxito continuado de la empresa (Pozo et al., 2014).

### ***Indicadores:***

#### **a) Estrategias empresariales**

Son planes diseñados para lograr metas a largo plazo, guiando la forma en que la empresa empleará sus recursos y se destacará en su entorno competitivo. Estas tácticas incluyen la incursión en el mercado, la creación de productos innovadores, la ampliación a nuevas regiones y la mejora de los procedimientos internos. El desarrollo de estrategias se fundamenta en un minucioso examen del entorno, los rivales y los



recursos a disposición, siendo fundamental para fijar un rumbo definido y consistente para la compañía (Arce, 2010).

**b) Políticas empresariales**

Las políticas representan pautas y fundamentos fijados por la cúpula de una entidad con el fin de orientar elecciones y actuaciones en ámbitos concretos, estas directrices sirven como un punto de partida para las actividades cotidianas y definen los límites en los que tanto empleados como directivos deben desenvolverse. Además, exploran aspectos como la moral en los negocios, la administración de recursos humanos, la protección en el trabajo y el manejo de las finanzas, fomentando consistencia, justicia y efectividad al decidir y llevar a cabo tareas (Illera y Illera, 2014). Asimismo, reducen posibles peligros y desacuerdos al fijar reglas precisas y uniformes para todos los integrantes de la organización.

**c) Objetivos empresariales**

Los objetivos representan los logros concretos que una organización aspira a lograr en un lapso de tiempo definido, es importante que los objetivos sean transparentes, cuantificables, factibles, pertinentes y con un tiempo determinado, lo que permite su supervisión y análisis de manera más sencilla. Los propósitos de la empresa, ya sean financieros, operativos, comerciales o de desarrollo de productos, buscan guiar las acciones y decisiones hacia metas específicas que impulsen su éxito y expansión (Moreno, 2022).

**d) Direccionamiento estratégico**

En una compañía, el direccionamiento estratégico implica establecer y compartir su propósito, perspectiva y principios fundamentales, marcando

los objetivos y principios que orientan a la organización, distinguiéndola y trazando sus compromisos esenciales. Además, de trazar la meta lejana que se busca lograr, mientras que los valores promueven la interacción y la colaboración, constituyendo el fundamento de la filosofía empresarial (Maryel, 2007). Todos estos componentes dirigen todas las acciones y elecciones hacia la realización de la visión y el logro de metas, creando reglas de comportamiento que respaldan la cultura de la empresa y favorecen su éxito continuado

### **3. Control de gestión empresarial**

La gestión de control se describe como un proceso fundamental que orienta la ejecución de estrategias empresariales a través de la administración eficaz y eficiente de recursos. De acuerdo con Felix (2014), este enfoque facilita la toma de decisiones de los directivos al establecer metas claras, elaborar planes de acción específicos y supervisar el logro de objetivos.

Además, se basa en sistemas de información estadística, financiera, administrativa y operativa para vigilar de forma constante las variables críticas y los procesos empresariales. Este enfoque global no solo busca garantizar la efectividad en la utilización de recursos, sino también optimizar la eficiencia operativa, lo que permite a las organizaciones adaptarse y responder de manera rápida a los cambios en el entorno empresarial (Felix, 2014).

#### ***Indicadores:***

##### **a) Control interno**

El control interno engloba una serie de medidas y normativas establecidas por una entidad con el fin de garantizar la integridad de sus actividades, la precisión de los datos financieros y el acatamiento de las normas legales

correspondientes, este sistema abarca cada estrato de la compañía y ha sido concebido con el propósito de evitar y descubrir fallos o engaños, además de asegurar la eficacia y eficiencia de las actividades (Castillo, 2014). Dentro del ámbito del control interno se encuentran la separación de tareas, la validación y aceptación de operaciones, la salvaguarda de bienes y la comprobación y conciliación de documentos.

**b) Control presupuestario**

Una organización planifica, monitorea y controla sus ingresos y gastos dentro de un período específico a través del control presupuestario. Según Castillo (2014) identifica variaciones y analiza causas al comparar resultados reales con presupuestos establecidos, el control presupuestario asegura que los recursos financieros se utilicen eficiente y efectivamente, alineándose con los objetivos estratégicos de la empresa. En este sentido, la toma de medidas correctivas es necesaria, incluyendo la elaboración y seguimiento de presupuestos.

**c) Monitoreo**

El monitoreo en la gestión empresarial asegura que las actividades y procesos se realicen conforme a los planes y se alcancen los objetivos, la evaluación del desempeño de la empresa implica recopilar y analizar datos relevantes, identificar problemas y desviaciones, y tomar acciones correctivas oportunas (Miranda, 2022). El monitoreo es esencial para mantener la eficacia operativa, mejorar la toma de decisiones y garantizar el cumplimiento de las metas y estrategias organizacionales.

### 2.3. Definición de términos básicos

- **Asesoría tributaria:** Servicio que proporciona orientación a empresas y particulares para identificar y cumplir con sus responsabilidades fiscales, minimizando la carga impositiva (Alaña et al., 2018, citado en Quintana, 2024).
- **Auditoría tributaria:** Proceso de revisión para verificar la exactitud de los datos fiscales y el cumplimiento de obligaciones tributarias (Alcívar et al., 2016).
- **Cambios normativos:** Modificaciones en las leyes fiscales que buscan mejorar la efectividad del sistema impositivo (Quintana, 2024).
- **Costo computable:** Valor utilizado para determinar la base imponible en transacciones fiscales y contables (Medrano, 2011; SUNAT, 2021).
- **Crecimiento sostenible:** Expansión de una empresa que asegura la estabilidad financiera a largo plazo sin agotar recursos (Sallenave, 1995).
- **Devengo:** Método contable que registra ingresos y gastos cuando se devengan, no cuando se pagan (Tacero, 2019).
- **Evaluación de ingresos gravados:** Determinación del total de ingresos sujetos a impuestos después de aplicar deducciones permitidas por ley (Quintana, 2024).
- **Fiscalización tributaria:** Proceso de verificación para asegurar el cumplimiento preciso de las obligaciones tributarias (Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, 2024).
- **Gestión empresarial:** Conjunto de estrategias para mejorar la eficiencia operativa y la sostenibilidad financiera de una organización (Condori, 2017).

- **Inversión operativa:** Desembolso de recursos para adquirir activos necesarios para las operaciones diarias de una empresa (De La Hoz et al., 2020).
- **Margen operativo:** Indicador que muestra la efectividad de una empresa para generar ganancias a partir de sus operaciones (Ludeña, 2023).
- **Planeamiento tributario:** Estrategias utilizadas para optimizar la carga fiscal de una empresa o individuo, cumpliendo con la legislación vigente (Quispe et al., 2021).
- **Planificación de ingresos, costos y gastos:** Herramienta para fijar metas financieras y mejorar la eficiencia operativa de una empresa (Valle, 2020).
- **Prevención de sanciones e infracciones:** Medidas para evitar incumplimientos legales y penalidades fiscales (Odar, 2018).

## 2.4. Formulación de hipótesis

### 2.4.1. Hipótesis general.

**Hg.** El planeamiento tributario influye significativamente en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023

### 2.4.2. Hipótesis específicas

**He1.** El análisis de la norma tributaria favorece significativamente la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023

**He2.** El planeamiento de ingresos, costos y gastos contribuye significativamente en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023

**He3.** La fiscalización tributaria impacta significativamente en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023

## 2.5. Identificación de variables

En este estudio se establecen dos variables principales:

**Variable 1:** Planeamiento tributario

**Variables específicas:**

- Norma tributaria
- Planeamiento de ingresos, costos y gastos
- Fiscalización tributaria

**Variable 2:** Gestión empresarial

**Variables específicas:**

- Rendimiento empresarial
- Planificación empresarial
- Control de gestión empresarial

## 2.6. Definición operacional de variables e indicadores

**Tabla 1**

**Operacionalización de variables**

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	RANGO DE EVALUACIÓN
<b>Variable 1:</b> Planeamiento tributario	La variable se desglosará en 3 dimensiones para su medición:  Se aplicará un cuestionario como método para la recolección de datos.	Norma tributaria	-Conocimiento tributario -Cambios normativos -Asesoría tributaria	1-5	Ordinal	5="Siempre"; 4="Casi siempre"; 3="A veces"; 2="Pocas veces"; 1="Nunca".
		Planeamiento de ingresos, costos y gastos	-Evaluación de ingresos gravados -Principio de devengo -Costo computable	6-10		
		Fiscalización tributaria	Obligaciones tributarias -Programación de pagos -Prevención de sanciones e infracciones -Auditoría tributaria	11-15		

<b>Variable 2:</b> Gestión empresarial	La variable se desglosará en 3 dimensiones para su medición:  Se aplicará un cuestionario como método para la recolección de datos.	Rendimiento empresarial	Margen operativo, crecimiento sostenible, inversión operativa y presupuesto operativo.	1-5		
		Planificación empresarial	-Estrategias empresariales -Políticas empresariales -Objetivos empresariales -Direccionamiento estratégico	6-10		
		Control de gestión empresarial	-Control interno -Control presupuestario -Monitoreo	11-15		

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Tipo de investigación**

El estudio se llevó a cabo en el ámbito de la investigación aplicada. De acuerdo con Lozada (2014), la orientación de esta actividad se centra en la resolución de problemas concretos o en la satisfacción de necesidades específicas de la sociedad, la industria o el gobierno. El enfoque principal es la implementación directa de los descubrimientos de investigación con el fin de mejorar procesos, productos o políticas. Además, se empleó un enfoque cuantitativo, según Huijbrechts (2019) es un procedimiento que implica la recopilación sistemática de datos a través de instrumentos estandarizados, como encuestas, cuestionarios o pruebas y tiene como objetivo medir las variables y analizarlas de forma objetiva y verificable.

#### **3.2. Nivel de investigación**

El nivel de investigación fue relacional, para Pacori & Pacori, (2019), “este nivel busca entender la relación entre variables, sin establecer causalidad, no pretende establecer relación causa-efecto, sino relación entre eventos. Según



**Moisés, B., Ango., & Palomino, V. (2019)** “este nivel mide la relación simétrica entre variables. Adicionalmente puede medir el grado o el tipo de correlación, siempre y cuando las variables estén relacionadas” (p.115)

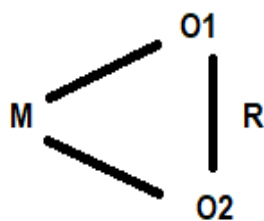
### **3.3. Métodos de investigación**

Se empleó el método hipotético deductivo, según Ñaupas et al. (2018) es un procedimiento sistemático utilizado en la investigación científica, el cual consiste en la creación de hipótesis como suposiciones iniciales fundamentadas en teorías previas. Estas suposiciones son sometidas a un proceso de deducción lógica con el fin de obtener predicciones concretas que puedan ser verificadas mediante la observación empírica.

### **3.4. Diseño de investigación**

El diseño fue no experimental, se fundamenta en la observación y medición de fenómenos tal como se presentan en la realidad, sin alterar las condiciones naturales. Se emplea para investigar relaciones, patrones o asociaciones entre variables en entornos naturales o situaciones diarias (Baena, 2017).

Al respecto, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) establecen que una investigación con diseño no experimental tiene el siguiente esquema:



**Donde:**

M: Muestra de estudio

O1: Observaciones de la variable: Planeamiento tributario

O2: Observaciones de la variable: Gestión empresarial

R: Relación entre las dos variables.

### 3.5. Población y muestra

#### 3.5.1. Población

Se compone de un grupo de elementos que comparten rasgos o circunstancias y que son analizadas con el propósito de extrapolar los descubrimientos realizados (Ñaupas et al., 2018). La población está conformada por un total de 42 empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, reconocidas por la Administración Tributaria.

#### 3.5.2. Muestra

La muestra es una parte representativa de la población objeto de estudio (Hernández et al., 2014). Estuvo conformada por 38 empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, reconocidas por la Administración Tributaria.

A través de la utilización de un muestreo aleatorio simple basado en probabilidades, se ha establecido un margen de error del 5% y un valor z de 1.96 de la distribución normal estándar, considerando una probabilidad del 50% tanto para el éxito como para el fracaso en cada escenario. Con el fin de determinar el tamaño necesario de la muestra, se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + z^2 * p * q}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

Z= Margen de confiabilidad (95% de confiabilidad, Z = 1.96).

p= Proporción de éxito (50% = 0.5)

E= Máximo de error permisible = 0.05 (5%)

N= Tamaño de la población (42)

$$n = \frac{42 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{(42 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 38$$

### 3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### 3.6.1. Técnica.

La técnica a utilizar fue la encuesta, se trata de un procedimiento empleado para recolectar información y datos sobre las actitudes, opiniones, comportamientos o características de un grupo de personas. Se trata de elaborar y llevar a cabo preguntas organizadas a un grupo representativo de la población de interés, con el fin de adquirir datos medibles y luego analizarlos (Ñaupas et al., 2018).

#### 3.6.2. Instrumento.

Se empleo el cuestionario, según Hernández y Mendoza (2018), es un instrumento diseñado para recopilar información en investigaciones a través de preguntas estructuradas. Es fundamental que su diseño asegure la validez y confiabilidad de los datos obtenidos.

Se contó con un cuestionario para cada variable, distribuidos de la siguiente manera: **Variable 1: Planeamiento tributario**, se desglosó en 3 dimensiones: Dimensión 1: Norma tributaria. *Indicadores*: Conocimiento tributario; Cambios normativos y Asesoría tributaria. Dimensión 2: Planeamiento de ingresos, costos y gastos. *Indicadores*: Evaluación de ingresos gravados; principio de devengo y costo computable. Dimensión 3: Fiscalización tributaria. *Indicadores*: Obligaciones tributarias, programación de pagos; prevención de sanciones e infracciones y auditoría tributaria. Se encuentra constituido por 15 ítems.

Por su parte la *variable 2: Gestión empresarial*, se desglosó en 3 dimensiones: Dimensiones 1: Rendimiento empresarial. *Indicadores*: Margen operativo, crecimiento sostenible, inversión operativa y presupuesto operativo. Dimensión 2: Planificación empresarial. *Indicadores*: Estrategias empresariales; políticas empresariales; objetivos empresariales y direccionamiento estratégico. Dimensión 3: Control de gestión empresarial. *Indicadores*: Control interno; control presupuestario y monitoreo. Se encuentra constituido por 15 ítems.

Ambos cuestionarios aplicados se fundamentan en una escala de Likert de orden con 5 alternativas de respuesta, en la que: 5="Siempre"; 4="Casi siempre"; 3= "A veces"; 2= "Pocas veces"; 1= "Nunca".

Dos etapas principales conformaron los procedimientos para la validación y confiabilidad de los instrumentos. Se presentó el instrumento a profesionales con experiencia en el área de estudio para validar el constructo a través del juicio de expertos. Evaluaron la relevancia, coherencia y adecuación de los ítems, además, se recogieron comentarios y sugerencias para garantizar la validez del instrumento mediante las modificaciones necesarias. La validación de un instrumento implica asegurarse de que mida de manera precisa y completa el fenómeno deseado, mediante métodos como la revisión por expertos y la comparación con otros instrumentos similares (Ñaupas et al., 2018)

Por otra parte, la confiabilidad de los cuestionarios se evaluó mediante una prueba piloto que calculo el coeficiente Alfa de Cronbach. Según Ñaupas et al. (2018), la confiabilidad se refiere a la consistencia y estabilidad de las medidas obtenidas, evaluando la coherencia interna de los ítems y la estabilidad temporal. En este sentido, garantizar la validez y confiabilidad del instrumento es posible

mediante la combinación de estos dos procedimientos, lo que asegura su adecuación y precisión para el estudio.

### 3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación

La selección del instrumento fue el cuestionario de tipo escala de Likert y para la validación y fiabilidad se aplicó con el Alfa de Cronbach por análisis de correlación y varianzas en el programa del SPSS de los 30 ítems considerados en el cuestionario, obteniendo el resultado siguiente:

**Tabla 2**

***Estadísticas de fiabilidad***

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,948	,951	30

Nota. El alfa de Cronbach se ejecutó con una muestra piloto.

La información estadística, nos muestra un Alfa de Cronbach de orden de 0.948 y 0.951 positivo muy alto cercano a uno, lo que nos quiere decir que nuestro instrumento es homogéneo y son confiables.

### 3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se utilizaron técnicas tanto para describir como para inferir en el tratamiento y estudio de la información recopilada. Se llevó a cabo un estudio descriptivo utilizando tablas de frecuencia y representaciones visuales para brindar una comprensión detallada de cada variable incluida. En la fase de análisis inferencial, se realizaron múltiples pruebas estadísticas, como la verificación de la normalidad y la aplicación de métodos analíticos paramétricos o no paramétricos, como el coeficiente de correlación de Pearson o el índice Rho de Spearman, según sea necesario.

### **3.9. Tratamiento estadístico**

Se utilizó el programa informático SPSS, en su versión 26. La etapa inicial comprenderá un análisis descriptivo que describió con detalle la frecuencia y el porcentaje de cada variable, mostrando de forma detallada la distribución de los datos. A continuación, se llevó a cabo el test de normalidad de Shapiro-Wilk para identificar la naturaleza de la distribución de los datos. En la fase final, se realizó un análisis inferencial utilizando pruebas estadísticas específicas para validar o rechazar las hipótesis planteadas. Este procedimiento se llevó a cabo considerando un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

### **3.10. Orientación ética filosófica y epistémica**

La investigación se realizó siguiendo inicialmente las directrices establecidas por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Asimismo, el documento se adecuó a las directrices de la Asociación Estadounidense de Psicología (APA) en su séptima edición. Asimismo, se veló por la preservación de la integridad de la investigación científica a través de la correcta atribución de cada autor y la adecuada referencia de las ideas y aportes intelectuales. Además, se garantizó la preservación de la confidencialidad y el anonimato de los datos recopilados mediante los métodos de investigación, mostrando consideración hacia todos los individuos que participan y colaboran en el estudio.

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIONES**

#### **4.1. Descripción del trabajo de campo**

El trabajo de campo se realizó en el distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, en primer término para recolectar los datos primarios se aplicó el cuestionario a los 38 representantes legales de las empresas ferreteras, en segundo lugar se procedió a organizar y procesar la información en los programas Excel y SPSS, en tercer lugar se procedió a estimar los resultados de la estadísticas descriptiva (tablas de frecuencia y sus respectivos gráficos) e inferencial para realizar las pruebas de hipótesis tanto el general como las específicas, se realizó con el apoyo del test estadístico de coeficiente de correlación de Rho de Spearman.

#### **4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados**

De acuerdo a los resultados obtenidos presentare las tablas de frecuencia acompañados de las figuras de cada una de ellas en porcentajes, seguido de las interpretaciones de cada una de ellas, luego presentare los resultados de las pruebas de hipótesis a nivel general y específicos de acuerdo a los objetivos planteados.

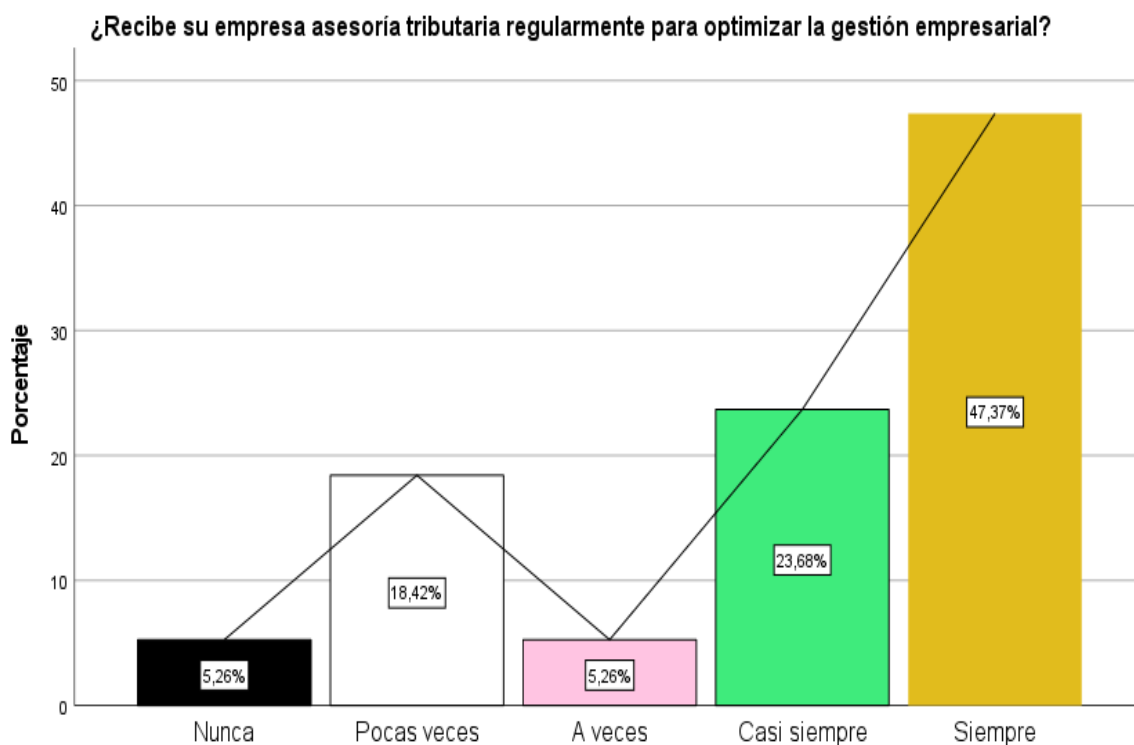
A continuación, presentamos dichos resultados.

**Tabla 3**

***¿Recibe su empresa asesoría tributaria regularmente para optimizar la gestión empresarial?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,3	5,3	5,3
	Pocas veces	7	18,4	18,4	23,7
	A veces	2	5,3	5,3	28,9
	Casi siempre	9	23,7	23,7	52,6
	Siempre	18	47,4	47,4	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 1**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 47.37% mencionan que siempre recibe su empresa asesoría tributaria regularmente para optimizar la gestión empresarial; por otro lado, mientras el 23.68% señalan casi siempre, el 18.42% afirman pocas veces y el 5.26% mencionan a veces y nunca con relación a la pregunta.

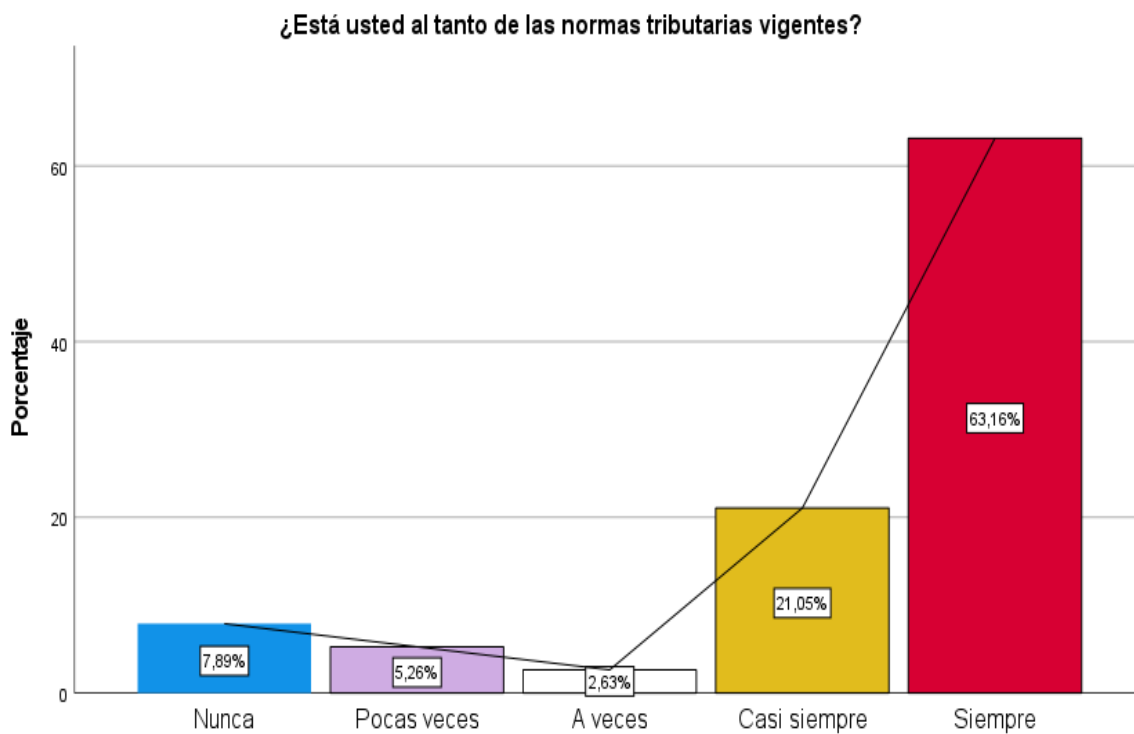


**Tabla 4**

***¿Está usted al tanto de las normas tributarias vigentes?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	7,9	7,9	7,9
	Pocas veces	2	5,3	5,3	13,2
	A veces	1	2,6	2,6	15,8
	Casi siempre	8	21,1	21,1	36,8
	Siempre	24	63,2	63,2	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 2**



**Interpretación:**

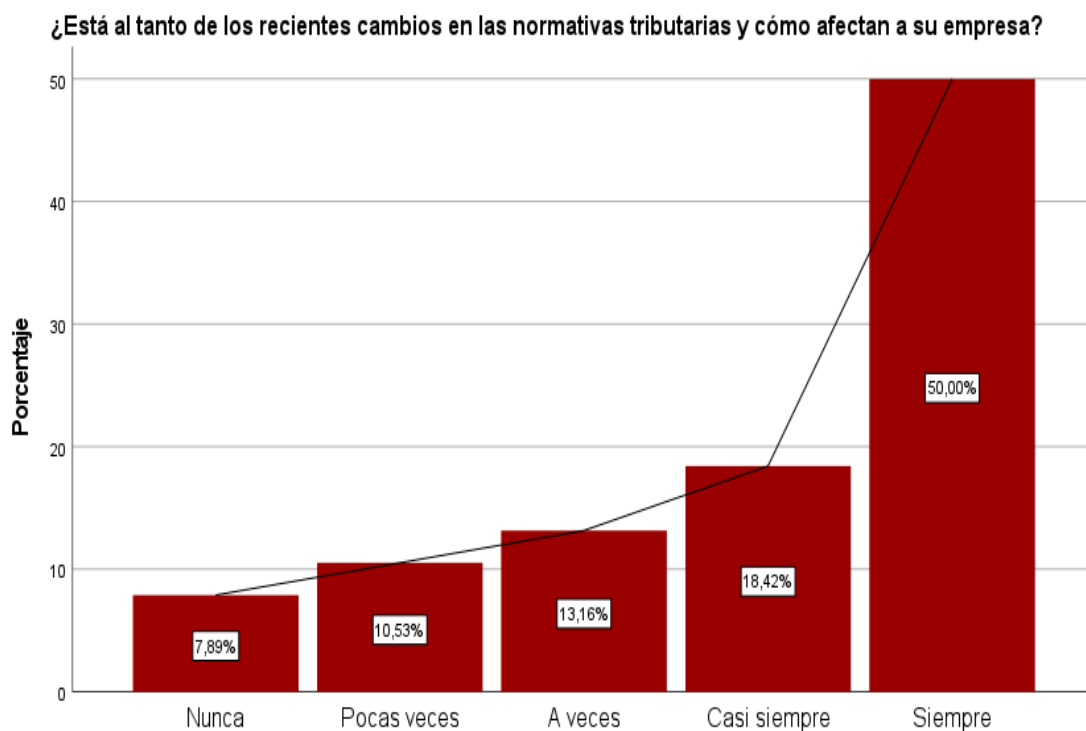
Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 63.16% mencionan que siempre están al tanto de las normas tributarias vigentes; por otro lado, mientras el 21.05% señalan casi siempre; el 7.89% afirman nunca, el 5.26% indican pocas veces y el 2.63% mencionan a veces con relación a la pregunta.

**Tabla 5**

***¿Está al tanto de los recientes cambios en las normativas tributarias y cómo afectan a su empresa?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	7,9	7,9	7,9
	Pocas veces	4	10,5	10,5	18,4
	A veces	5	13,2	13,2	31,6
	Casi siempre	7	18,4	18,4	50,0
	Siempre	19	50,0	50,0	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 3**



**Interpretación:**

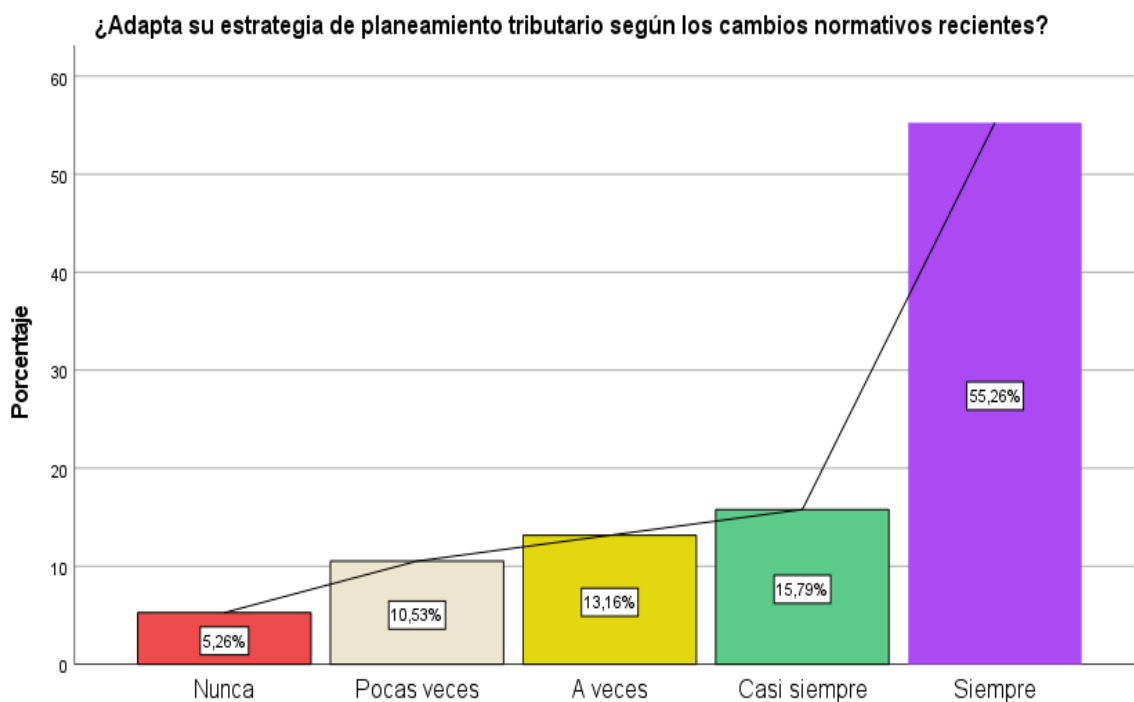
Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 50.00% mencionan que siempre están al tanto de los recientes cambios en las normativas tributarias y cómo afectan a su empresa; por otro lado, mientras el 18.42% señalan casi siempre; el 13.16% afirman a veces, el 10.53% indican pocas veces y el 7.89% mencionan nunca con relación a la pregunta.

**Tabla 6**

**¿Adapta su estrategia de planeamiento tributario según los cambios normativos recientes?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,3	5,3	5,3
	Pocas veces	4	10,5	10,5	15,8
	A veces	5	13,2	13,2	28,9
	Casi siempre	6	15,8	15,8	44,7
	Siempre	21	55,3	55,3	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 4**



**Interpretación:**

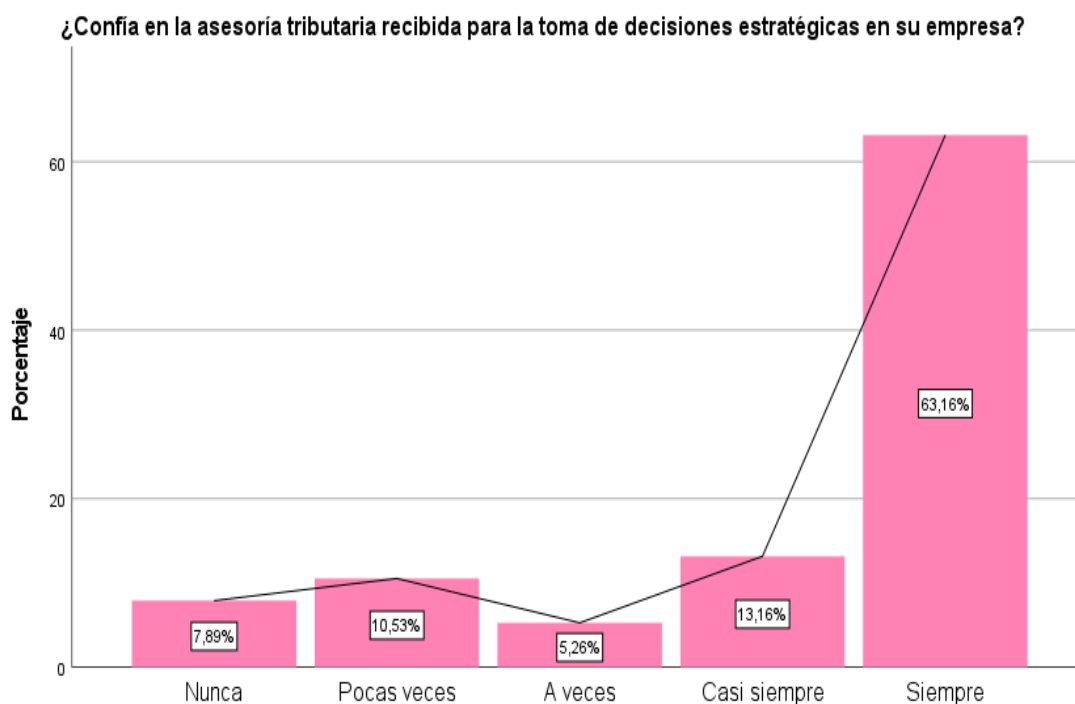
Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 55.26% mencionan que siempre adaptan sus estrategias de planeamiento tributario según los cambios normativos recientes; por otro lado, mientras el 15.79% señalan casi siempre; el 13.16% afirman a veces, el 10.53% indican pocas veces y el 5.26% mencionan nunca con relación a la pregunta.

**Tabla 7**

**¿Confía en la asesoría tributaria recibida para la toma de decisiones estratégicas en su empresa?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	7,9	7,9	7,9
	Pocas veces	4	10,5	10,5	18,4
	A veces	2	5,3	5,3	23,7
	Casi siempre	5	13,2	13,2	36,8
	Siempre	24	63,2	63,2	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 5**



**Interpretación:**

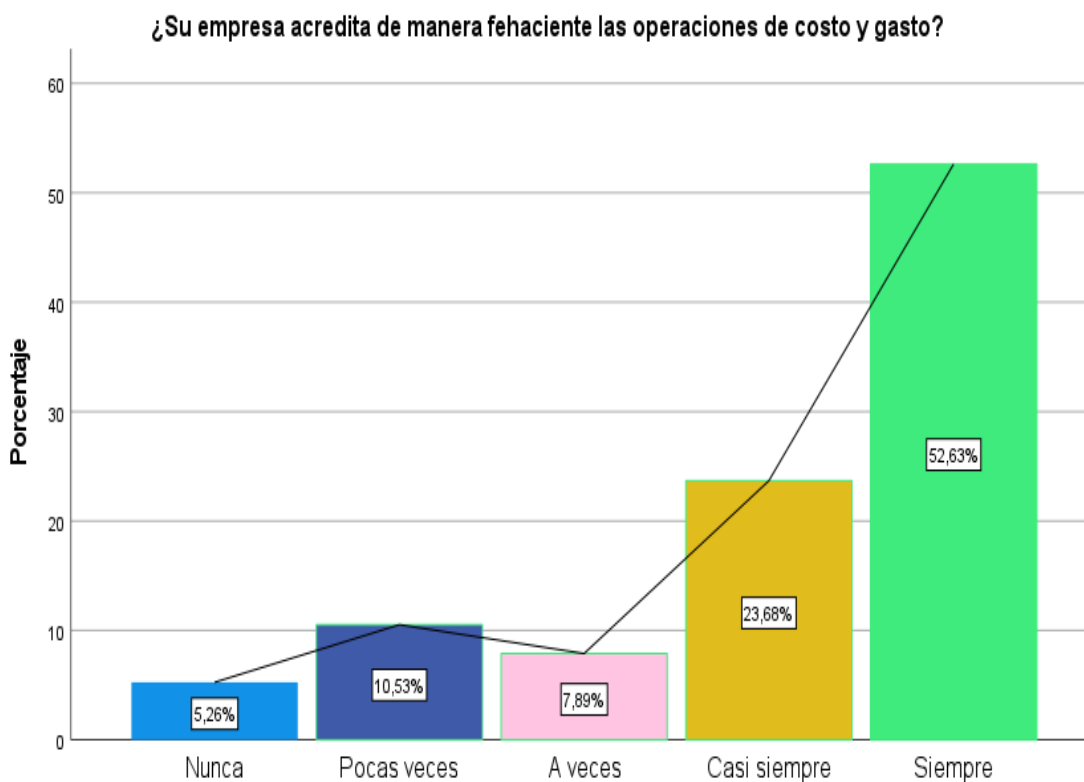
Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 63.16% mencionan que siempre confían en la asesoría tributaria recibida para la toma de decisiones estratégicas en su empresa; por otro lado, mientras el 13.16% señalan casi siempre; el 10.53% afirman pocas veces, el 7.89% indican nunca y el 5.26% mencionan a veces con relación a la pregunta.

**Tabla 8**

*¿Su empresa acredita de manera fehaciente las operaciones de costo y gasto?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,3	5,3	5,3
	Pocas veces	4	10,5	10,5	15,8
	A veces	3	7,9	7,9	23,7
	Casi siempre	9	23,7	23,7	47,4
	Siempre	20	52,6	52,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 6**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 52.63% mencionan que siempre su empresa acredita de manera fehaciente las operaciones de costo y gasto; por otro lado, mientras el 23.68% señalan casi siempre; el 10.53% afirman pocas veces, el 7.89% indican a veces y el 5.26% mencionan nunca con relación a la pregunta.

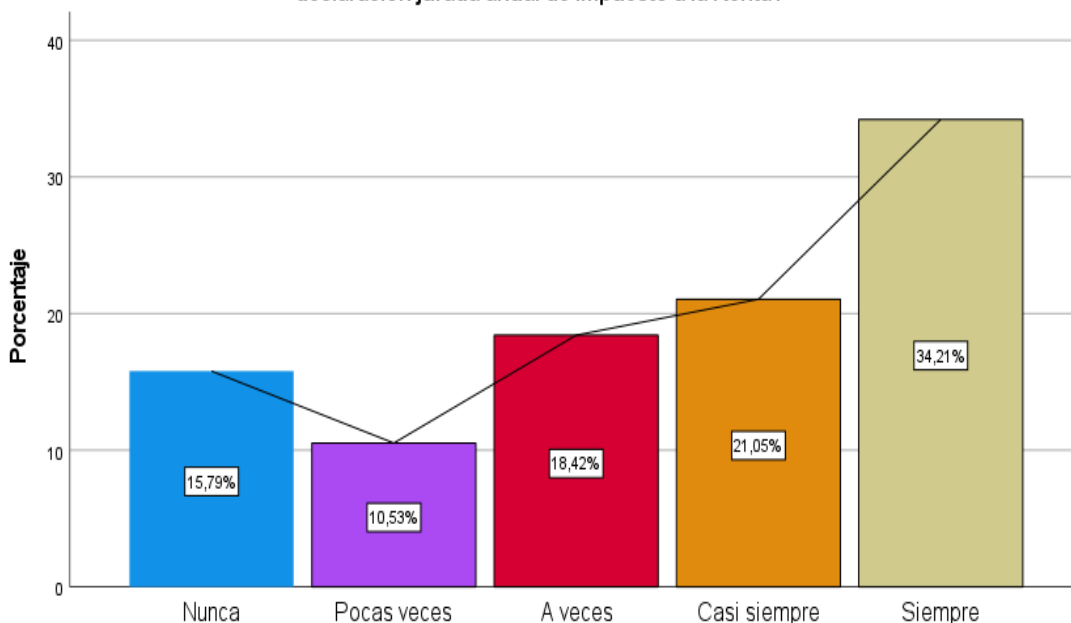
**Tabla 9**

*¿Utiliza los gastos realizados y no contabilizados al cierre del ejercicio como deducción para efectos de declaración jurada anual de Impuesto a la Renta?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	15,8	15,8	15,8
	Pocas veces	4	10,5	10,5	26,3
	A veces	7	18,4	18,4	44,7
	Casi siempre	8	21,1	21,1	65,8
	Siempre	13	34,2	34,2	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 7**

¿Utiliza los gastos realizados y no contabilizados al cierre del ejercicio como deducción para efectos de declaración jurada anual de Impuesto a la Renta?



**Interpretación:**

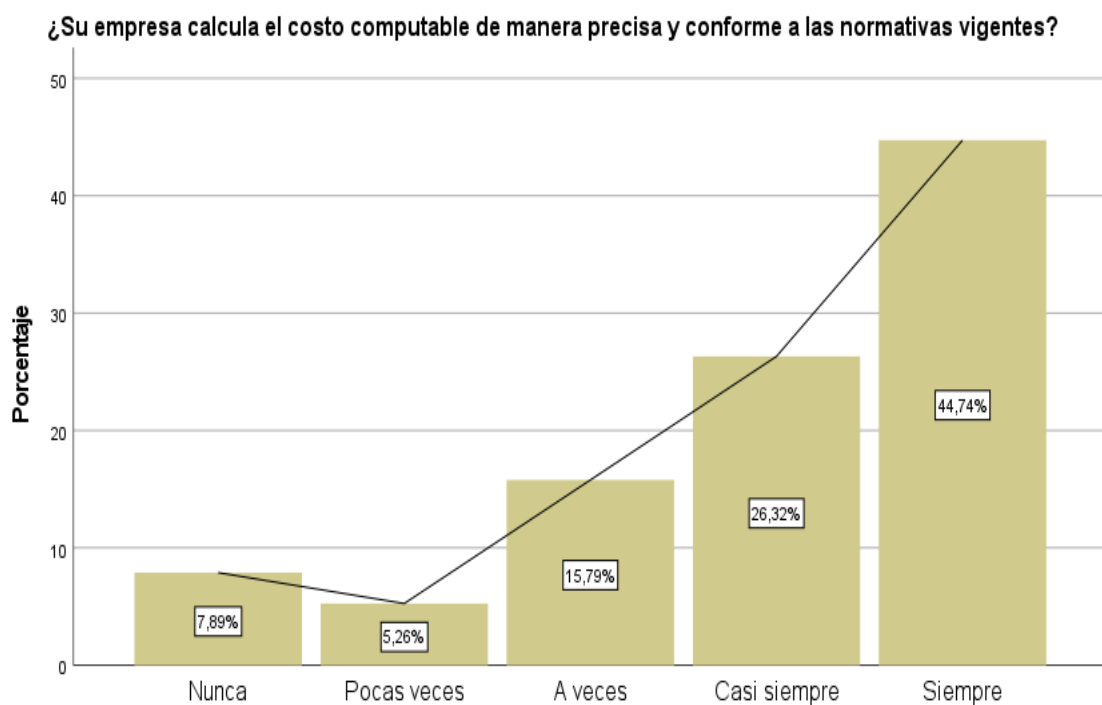
Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 34.21% mencionan que siempre utilizan los gastos realizados y no contabilizados al cierre del ejercicio como deducción para efectos de declaración jurada anual de Impuesto a la Renta; por otro lado, mientras el 21.05% señalan casi siempre; el 18.42% afirman a veces, el 15.79% indican a nunca y el 10.53% mencionan pocas veces con relación a la pregunta.

**Tabla 10**

***¿Su empresa calcula el costo computable de manera precisa y conforme a las normativas vigentes?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	7,9	7,9	7,9
	Pocas veces	2	5,3	5,3	13,2
	A veces	6	15,8	15,8	28,9
	Casi siempre	10	26,3	26,3	55,3
	Siempre	17	44,7	44,7	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 8**



**Interpretación:**

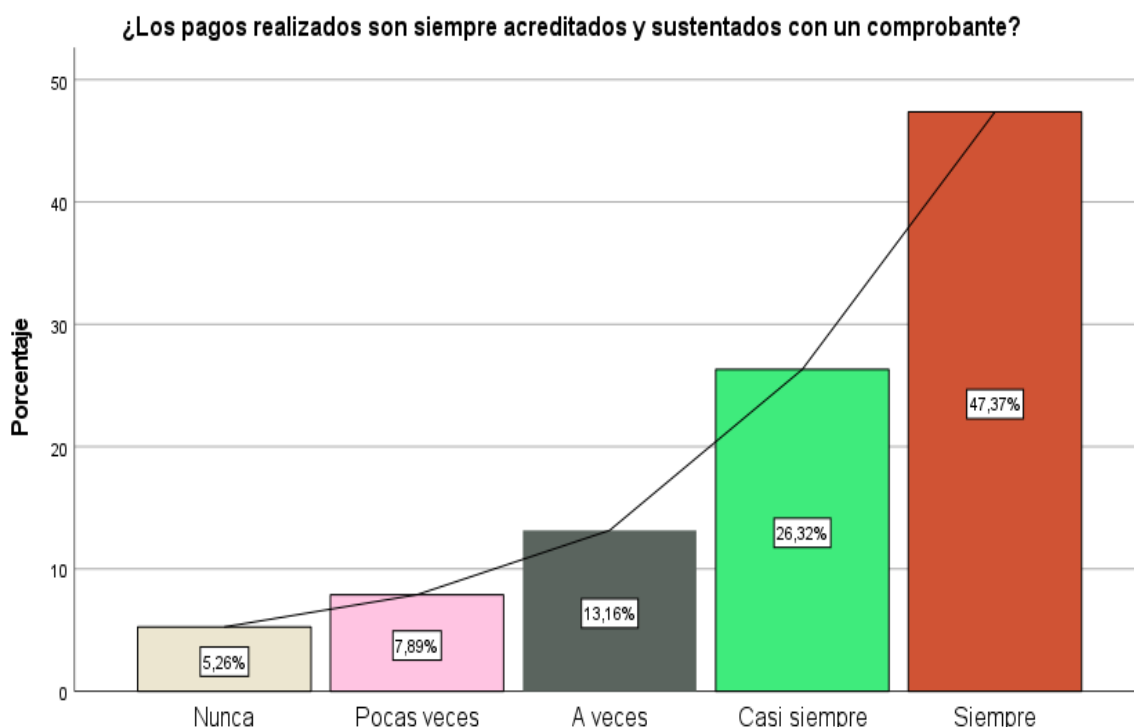
Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 44.74% mencionan que siempre su empresa calcula el costo computable de manera precisa y conforme a las normativas vigentes; por otro lado, mientras el 26.32% señalan casi siempre; el 15.79% afirman a veces, el 7.89% indican nunca y el 5.26% mencionan pocas veces con relación a la pregunta.

**Tabla 11**

*¿Los pagos realizados son siempre acreditados y sustentados con un comprobante?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,3	5,3	5,3
	Pocas veces	3	7,9	7,9	13,2
	A veces	5	13,2	13,2	26,3
	Casi siempre	10	26,3	26,3	52,6
	Siempre	18	47,4	47,4	100,0
	Total		38	100,0	100,0

**Gráfico 9**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 47.37% mencionan que siempre los pagos realizados son acreditados y sustentados con un comprobante; por otro lado, mientras el 26.32% señalan casi siempre; el 13.16% afirman a veces, el 7.89% indican a pocas veces y el 5.26% mencionan nunca con relación a la pregunta.



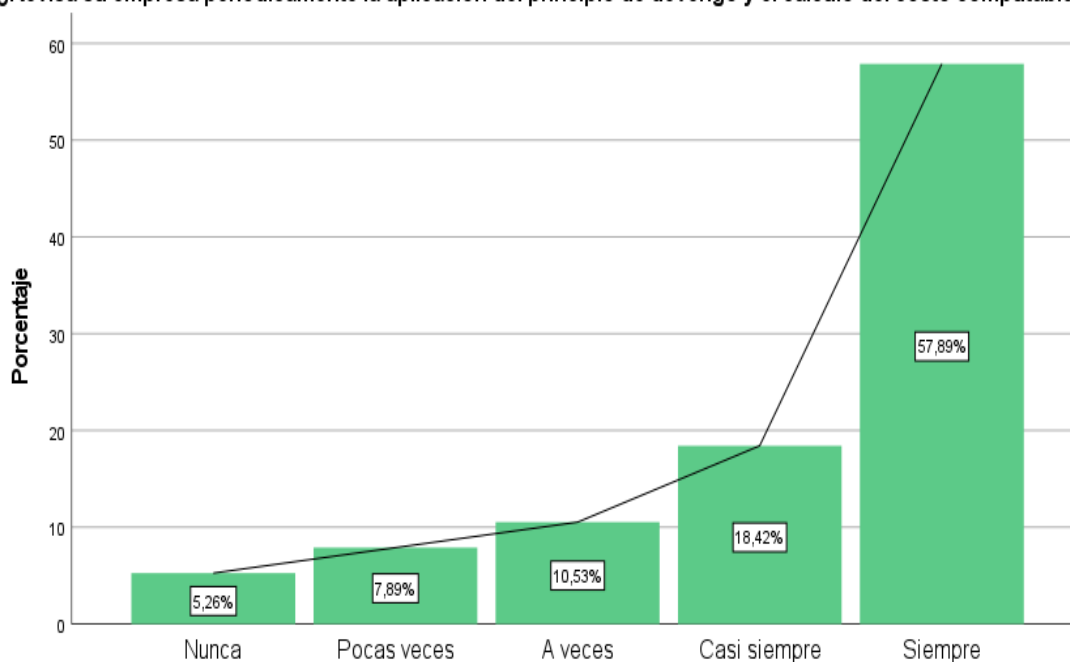
**Tabla 12**

***¿Revisa su empresa periódicamente la aplicación del principio de devengo y el cálculo del costo computable?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,3	5,3	5,3
	Pocas veces	3	7,9	7,9	13,2
	A veces	4	10,5	10,5	23,7
	Casi siempre	7	18,4	18,4	42,1
	Siempre	22	57,9	57,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 10**

**¿Revisa su empresa periódicamente la aplicación del principio de devengo y el cálculo del costo computable?**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 57.89% mencionan que siempre su empresa revisa periódicamente la aplicación del principio de devengo y el cálculo del costo computable; por otro lado, mientras el techo 18.42% señalan casi siempre; el 10.53% afirman a veces, el 7.89% indican pocas veces y el 5.26% mencionan nunca con relación a la pregunta.

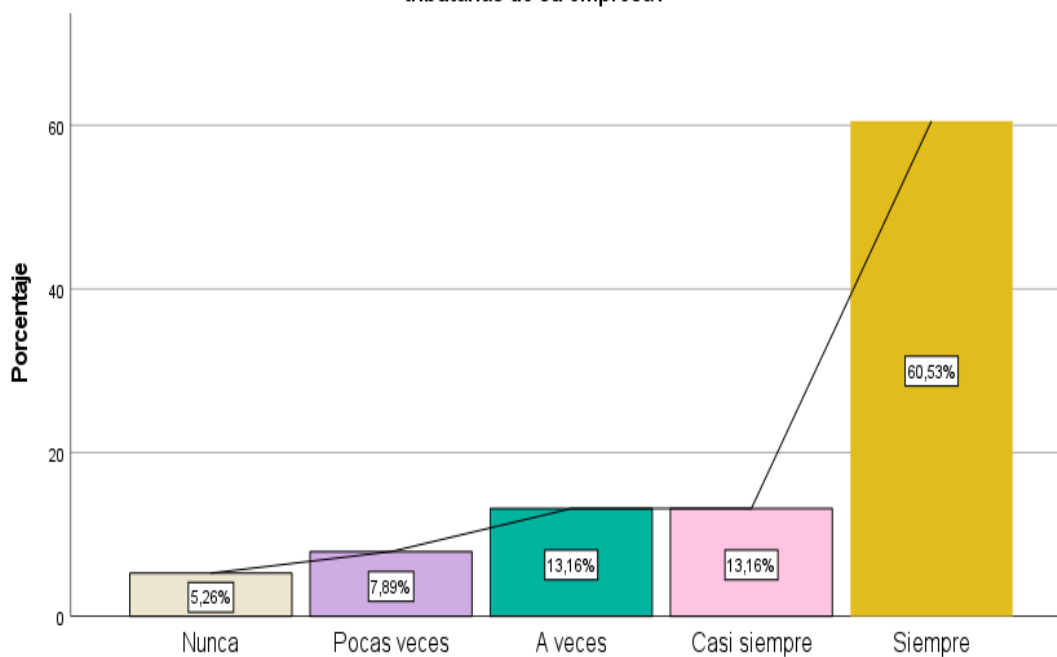
**Tabla 13**

*¿Mediante el planeamiento tributario, ¿Realiza de manera adecuada el pronóstico de las obligaciones tributarias de su empresa?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,3	5,3	5,3
	Pocas veces	3	7,9	7,9	13,2
	A veces	5	13,2	13,2	26,3
	Casi siempre	5	13,2	13,2	39,5
	Siempre	23	60,5	60,5	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 11**

*¿Mediante el planeamiento tributario, ¿Realiza de manera adecuada el pronóstico de las obligaciones tributarias de su empresa?*



**Interpretación:**

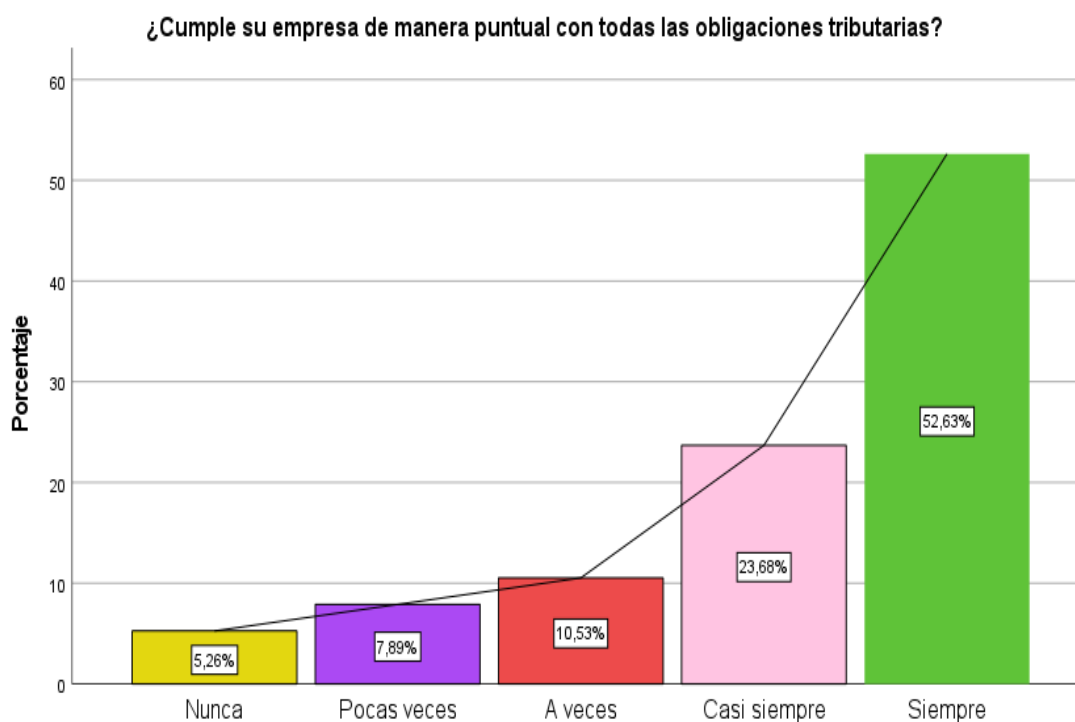
Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 60.53% mencionan que siempre mediante el planeamiento tributario, realizan de manera adecuada el pronóstico de las obligaciones tributarias de su empresa; por otro lado, mientras el 13.16% señalan casi siempre y a veces; el 7.89% afirman pocas veces y el 5.26% mencionan nunca con relación a la pregunta.

**Tabla 14**

*¿Cumple su empresa de manera puntual con todas las obligaciones tributarias?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,3	5,3	5,3
	Pocas veces	3	7,9	7,9	13,2
	A veces	4	10,5	10,5	23,7
	Casi siempre	9	23,7	23,7	47,4
	Siempre	20	52,6	52,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 12**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 52.63% mencionan que siempre su empresa cumple de manera puntual con todas las obligaciones tributarias; por otro lado, mientras el 23.68% señalan casi siempre; el 10.53% afirman a veces, el 7.89% indican pocas veces y el 5.26% mencionan nunca con relación a la pregunta.

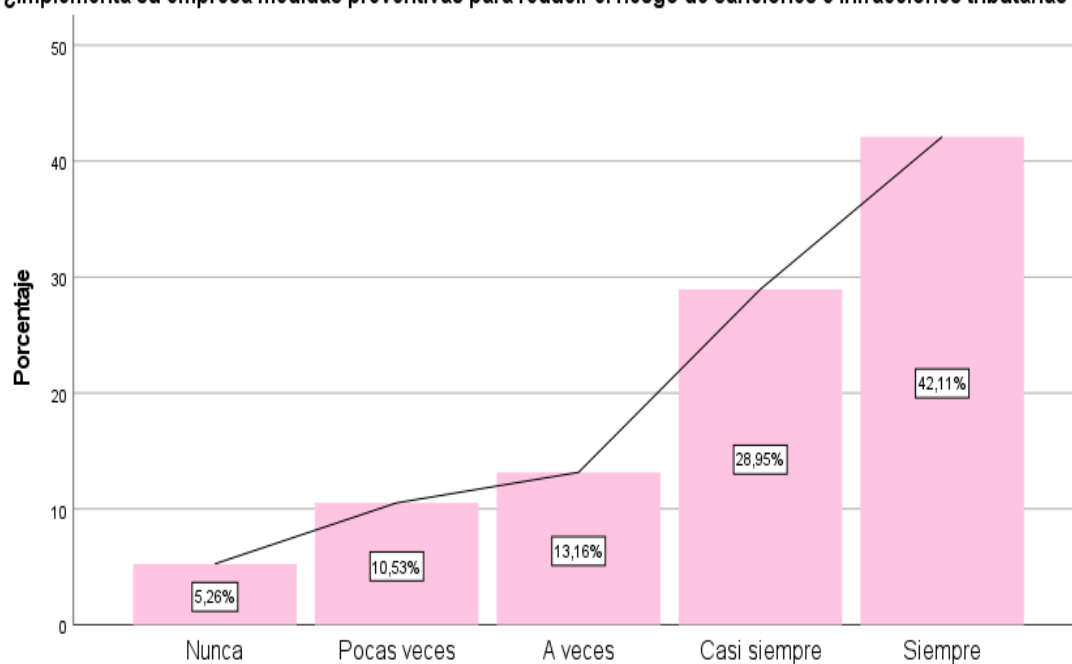
**Tabla 15**

**¿Implementa su empresa medidas preventivas para reducir el riesgo de sanciones e infracciones tributarias?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,3	5,3	5,3
	Pocas veces	4	10,5	10,5	15,8
	A veces	5	13,2	13,2	28,9
	Casi siempre	11	28,9	28,9	57,9
	Siempre	16	42,1	42,1	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 13**

¿Implementa su empresa medidas preventivas para reducir el riesgo de sanciones e infracciones tributarias?



**Interpretación:**

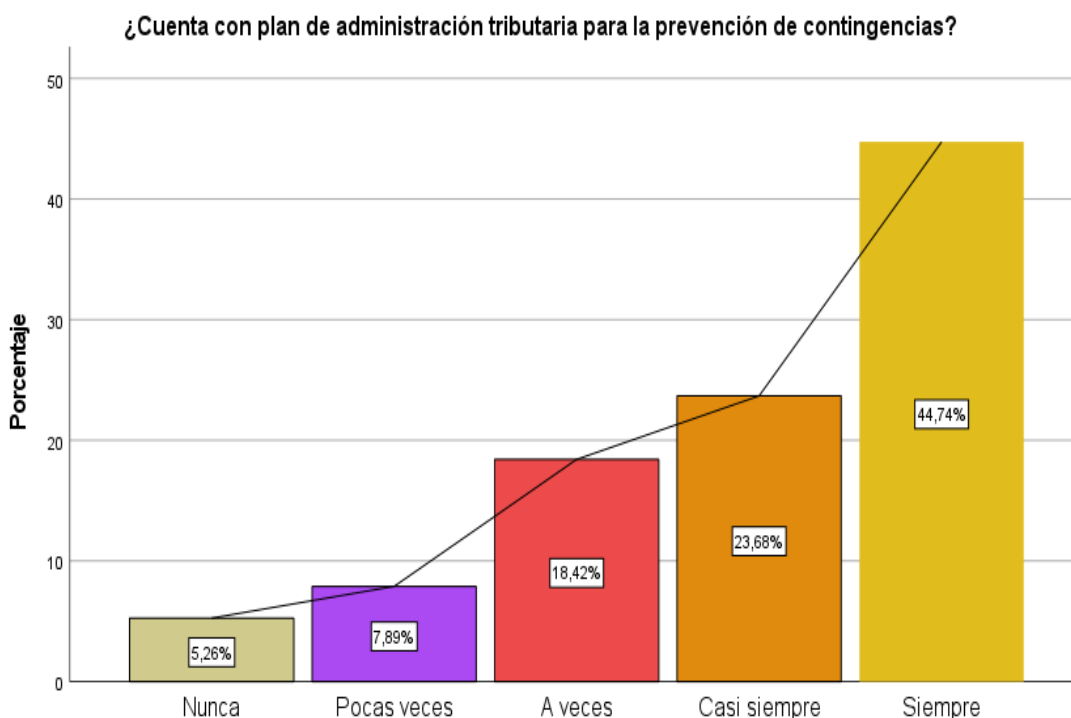
Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 42.11% mencionan que siempre su empresa implementa medidas preventivas para reducir el riesgo de sanciones e infracciones tributarias; por otro lado, mientras el 28.95% señalan casi siempre; el 13.16% afirman a veces, el 10.53% indican pocas veces y el 5.26% mencionan nunca con relación a la pregunta.

**Tabla 16**

***¿Cuenta con plan de administración tributaria para la prevención de contingencias?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,3	5,3	5,3
	Pocas veces	3	7,9	7,9	13,2
	A veces	7	18,4	18,4	31,6
	Casi siempre	9	23,7	23,7	55,3
	Siempre	17	44,7	44,7	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 14**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 44.74% mencionan que siempre cuentan con plan de administración tributaria para la prevención de contingencias; por otro lado, mientras el 23.68% señalan casi siempre; el 18.42% afirman a veces, el 7.89% indican pocas veces y el 5.26% mencionan nunca con relación a la pregunta.

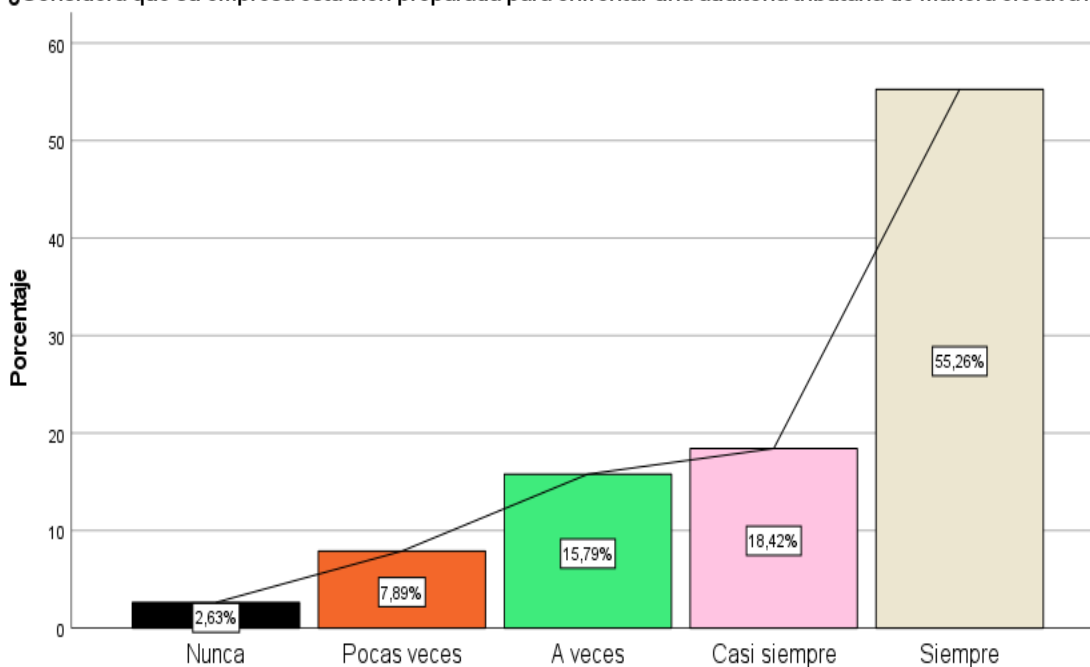
**Tabla 17**

***¿Considera que su empresa está bien preparada para enfrentar una auditoría tributaria de manera efectiva?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,6	2,6	2,6
	Pocas veces	3	7,9	7,9	10,5
	A veces	6	15,8	15,8	26,3
	Casi siempre	7	18,4	18,4	44,7
	Siempre	21	55,3	55,3	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 15**

**¿Considera que su empresa está bien preparada para enfrentar una auditoría tributaria de manera efectiva?**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 55.26% mencionan que siempre su empresa está bien preparada para enfrentar una auditoría tributaria de manera efectiva; por otro lado, mientras el 18.42% señalan casi siempre; el 15.79% afirman a veces, el 7.89% indican pocas veces y el 5.26% mencionan nunca con relación a la pregunta.

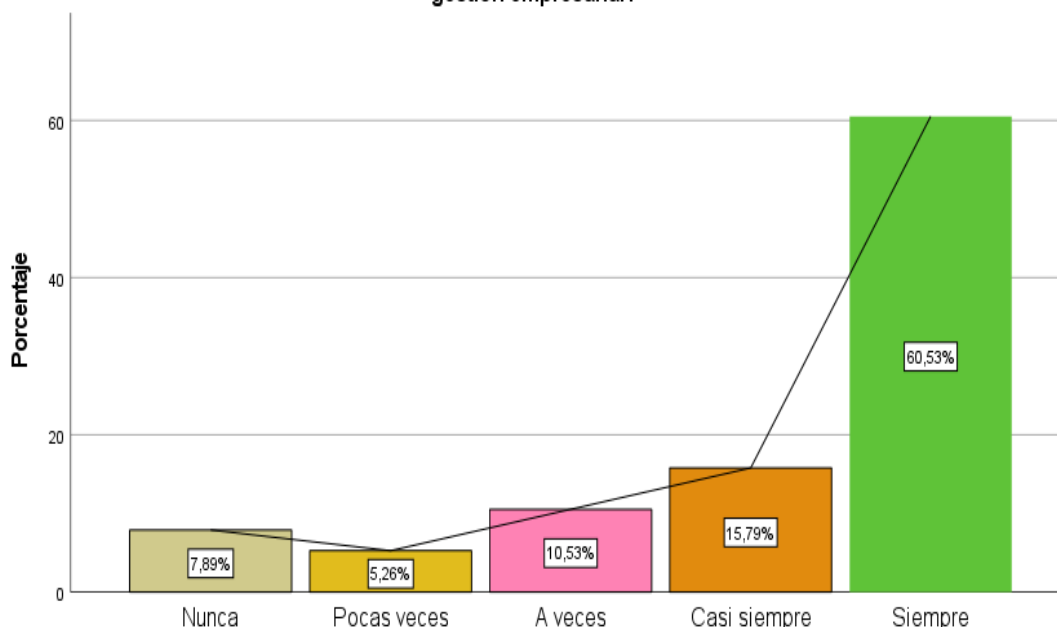
**Tabla 18**

***¿Su empresa con qué frecuencia hace uso de su plan tributario formal y orientado a la optimización de la gestión empresarial?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	7,9	7,9	7,9
	Pocas veces	2	5,3	5,3	13,2
	A veces	4	10,5	10,5	23,7
	Casi siempre	6	15,8	15,8	39,5
	Siempre	23	60,5	60,5	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 16**

**¿Su empresa con qué frecuencia hace uso de su plan tributario formal y orientado a la optimización de la gestión empresarial?**



**Interpretación:**

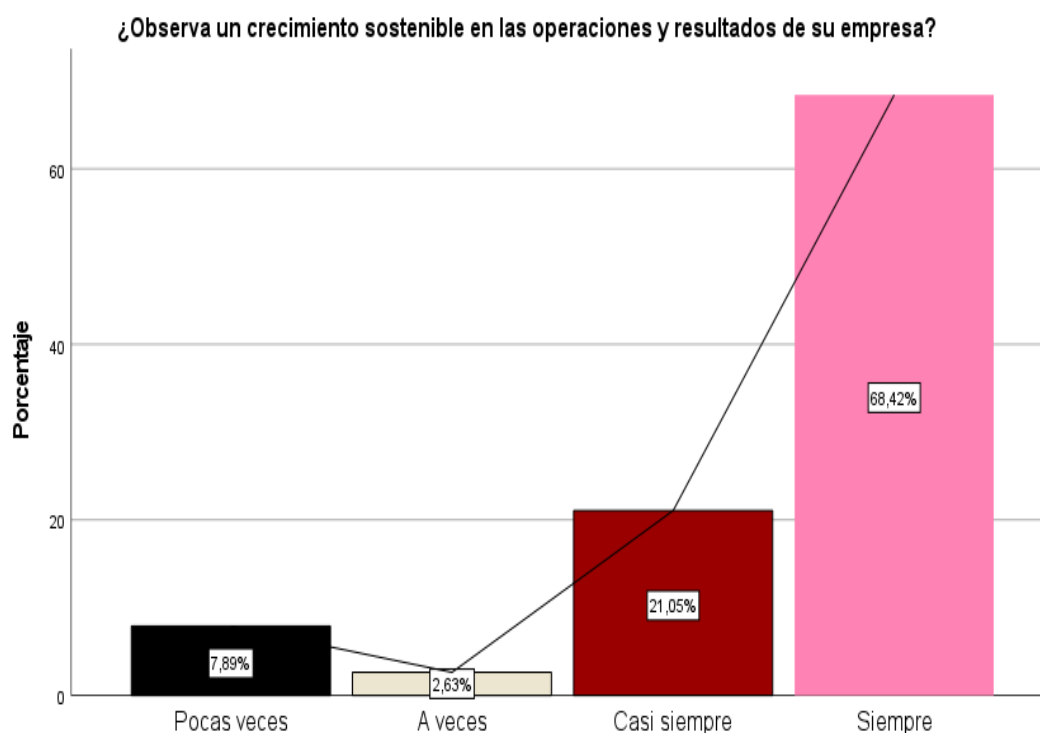
Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 60.53% mencionan que siempre su empresa hace uso de su plan tributario formal y orientado a la optimización de la gestión empresarial; por otro lado, mientras el 15.79% señalan casi siempre; el 10.53% afirman a veces, el 7.89% indican nunca y el 5.26% mencionan pocas veces con relación a la pregunta

**Tabla 19**

***¿Observa un crecimiento sostenible en las operaciones y resultados de su empresa?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pocas veces	3	7,9	7,9	7,9
	A veces	1	2,6	2,6	10,5
	Casi siempre	8	21,1	21,1	31,6
	Siempre	26	68,4	68,4	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 17**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 68.42% mencionan que siempre observan un crecimiento sostenible en las operaciones y resultados de su empresa; por otro lado, mientras el 21.05% señalan casi siempre; el 7.89% afirman pocas veces y el 2.63% mencionan a veces con relación a la pregunta

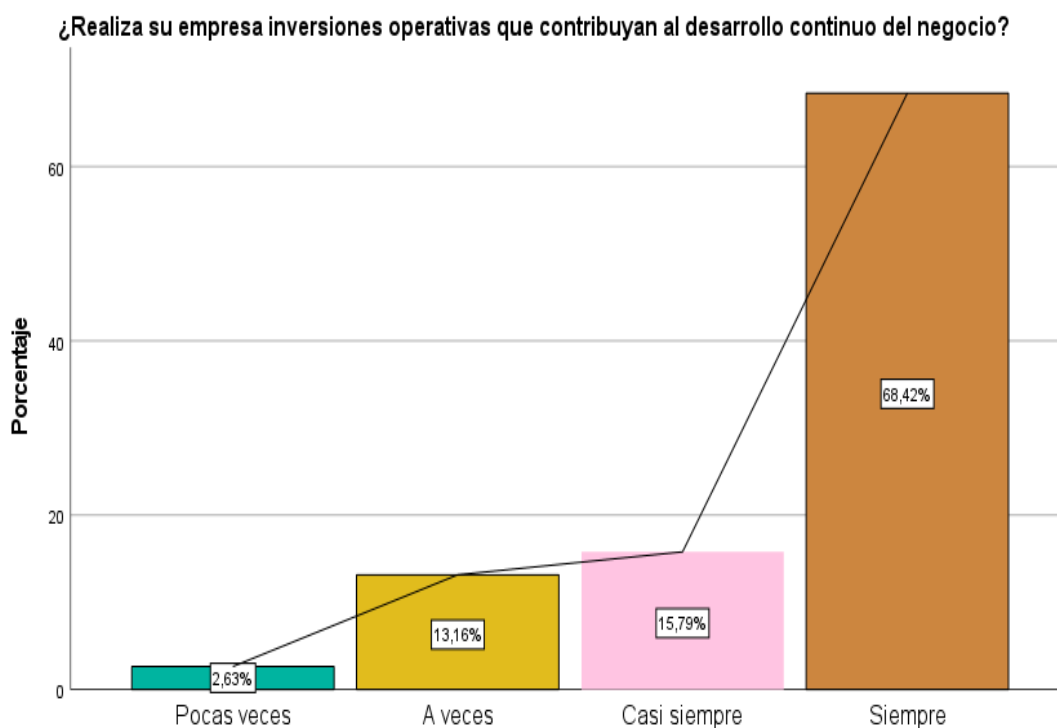


**Tabla 20**

*¿Realiza su empresa inversiones operativas que contribuyan al desarrollo continuo del negocio?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pocas veces	1	2,6	2,6	2,6
	A veces	5	13,2	13,2	15,8
	Casi siempre	6	15,8	15,8	31,6
	Siempre	26	68,4	68,4	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 18**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 68.42% mencionan que siempre su empresa realiza inversiones operativas que contribuyan al desarrollo continuo del negocio; por otro lado, mientras el 15.79% señalan casi siempre; el 13.16% afirman a veces y el 2.63% mencionan pocas veces con relación a la pregunta.

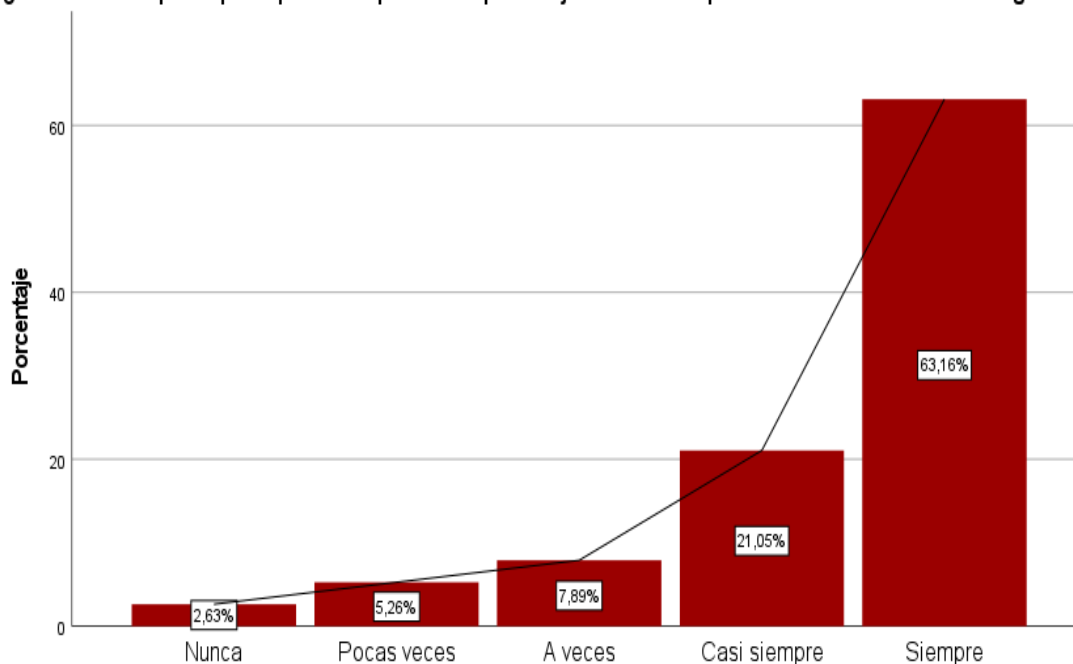
**Tabla 21**

***¿Elabora su empresa presupuestos operativos que reflejen de manera precisa las necesidades del negocio?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,6	2,6	2,6
	Pocas veces	2	5,3	5,3	7,9
	A veces	3	7,9	7,9	15,8
	Casi siempre	8	21,1	21,1	36,8
	Siempre	24	63,2	63,2	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 19**

**¿Elabora su empresa presupuestos operativos que reflejen de manera precisa las necesidades del negocio?**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 63.16% mencionan que siempre sus empresas elaboran presupuestos operativos que reflejen de manera precisa las necesidades del negocio; por otro lado, mientras el 21.05% señalan casi siempre; el 7.89% afirman a veces, el 5.26% indican pocas veces y el 2.63% mencionan nunca con relación a la pregunta.

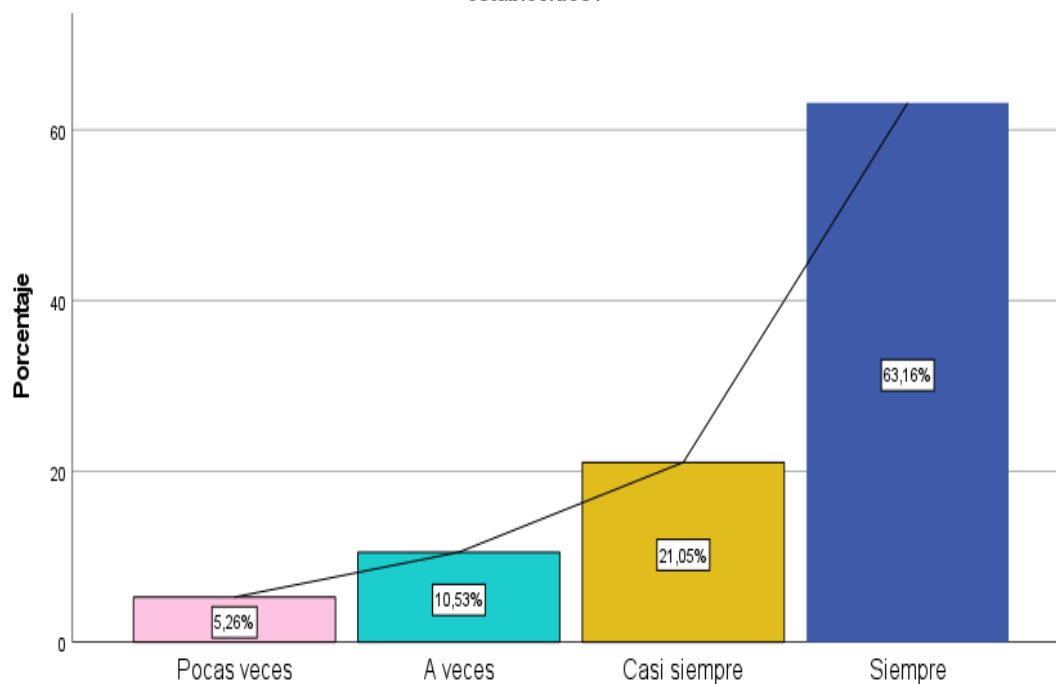
**Tabla 22**

***¿Está satisfecho con el rendimiento financiero general de su empresa en relación con los objetivos establecidos?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pocas veces	2	5,3	5,3	5,3
	A veces	4	10,5	10,5	15,8
	Casi siempre	8	21,1	21,1	36,8
	Siempre	24	63,2	63,2	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 20**

**¿Está satisfecho con el rendimiento financiero general de su empresa en relación con los objetivos establecidos?**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 63.16% mencionan que siempre están satisfechos con el rendimiento financiero general de su empresa en relación con los objetivos establecidos; por otro lado, mientras el 21.05% señalan casi siempre; el 10.53% afirman a veces y el 5.26% mencionan pocas veces con relación a la pregunta

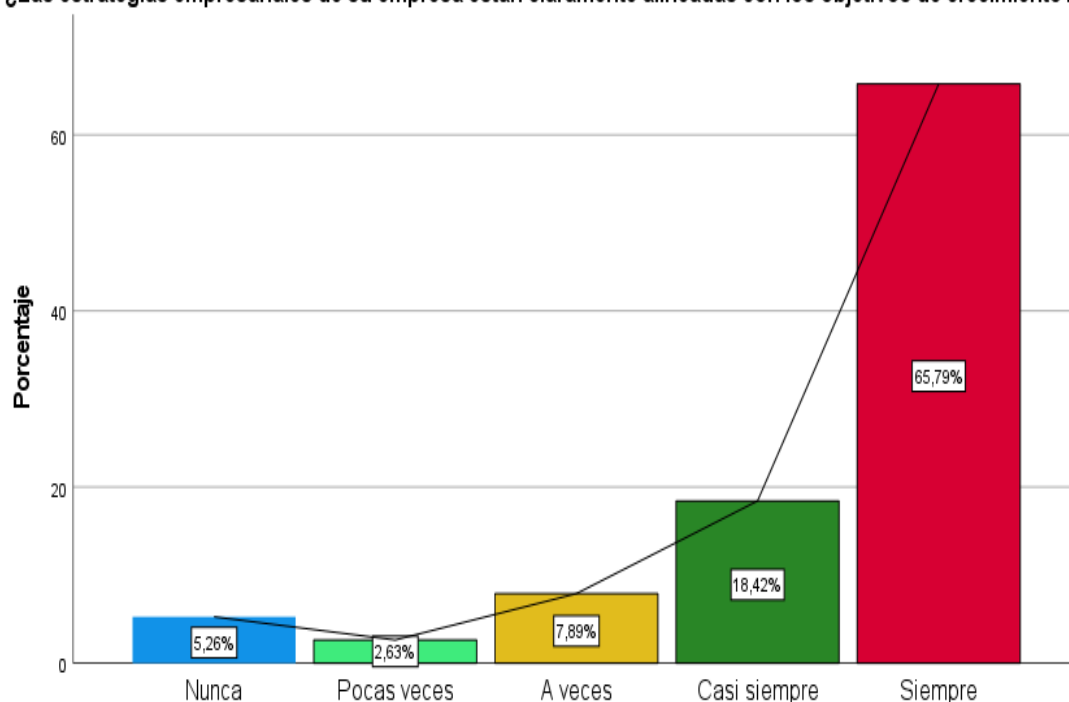
**Tabla 23**

*¿Las estrategias empresariales de su empresa están claramente alineadas con los objetivos de crecimiento?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,3	5,3	5,3
	Pocas veces	1	2,6	2,6	7,9
	A veces	3	7,9	7,9	15,8
	Casi siempre	7	18,4	18,4	34,2
	Siempre	25	65,8	65,8	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 21**

*¿Las estrategias empresariales de su empresa están claramente alineadas con los objetivos de crecimiento?*



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 63.79% mencionan que siempre las estrategias empresariales de su empresa están claramente alineadas con los objetivos de crecimiento; por otro lado, mientras el 18.42% señalan casi siempre; el 7.89% afirman a veces, el 5.26% indican nunca y el 2.63% mencionan pocas veces con relación a la pregunta.

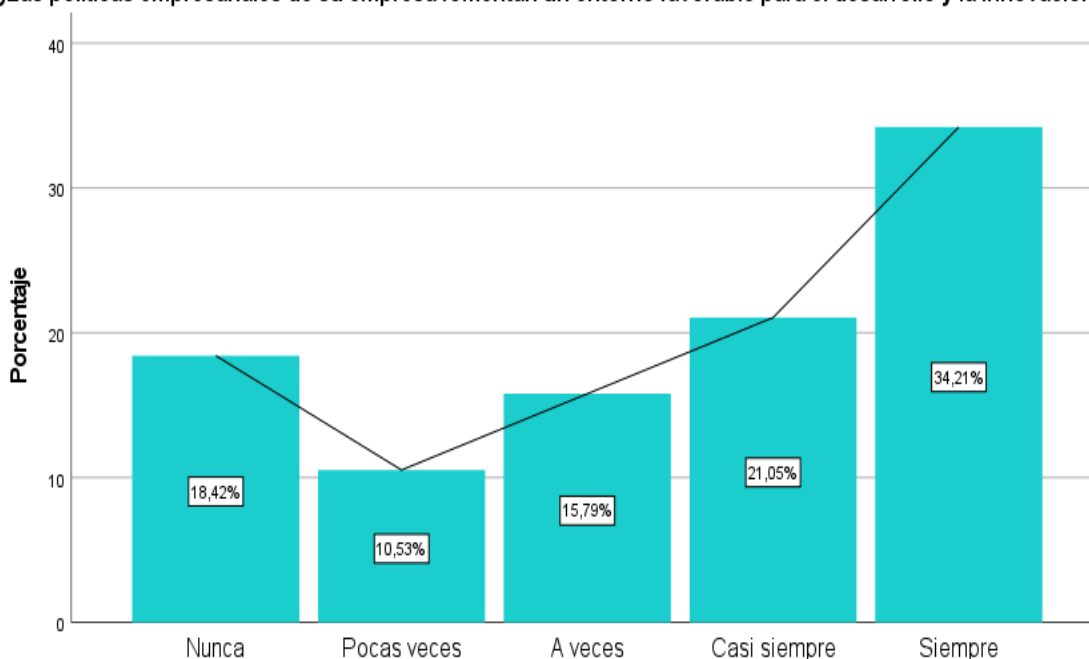
**Tabla 24**

*¿Las políticas empresariales de su empresa fomentan un entorno favorable para el desarrollo y la innovación?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	18,4	18,4	18,4
	Pocas veces	4	10,5	10,5	28,9
	A veces	6	15,8	15,8	44,7
	Casi siempre	8	21,1	21,1	65,8
	Siempre	13	34,2	34,2	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 22**

¿Las políticas empresariales de su empresa fomentan un entorno favorable para el desarrollo y la innovación?



**Interpretación:**

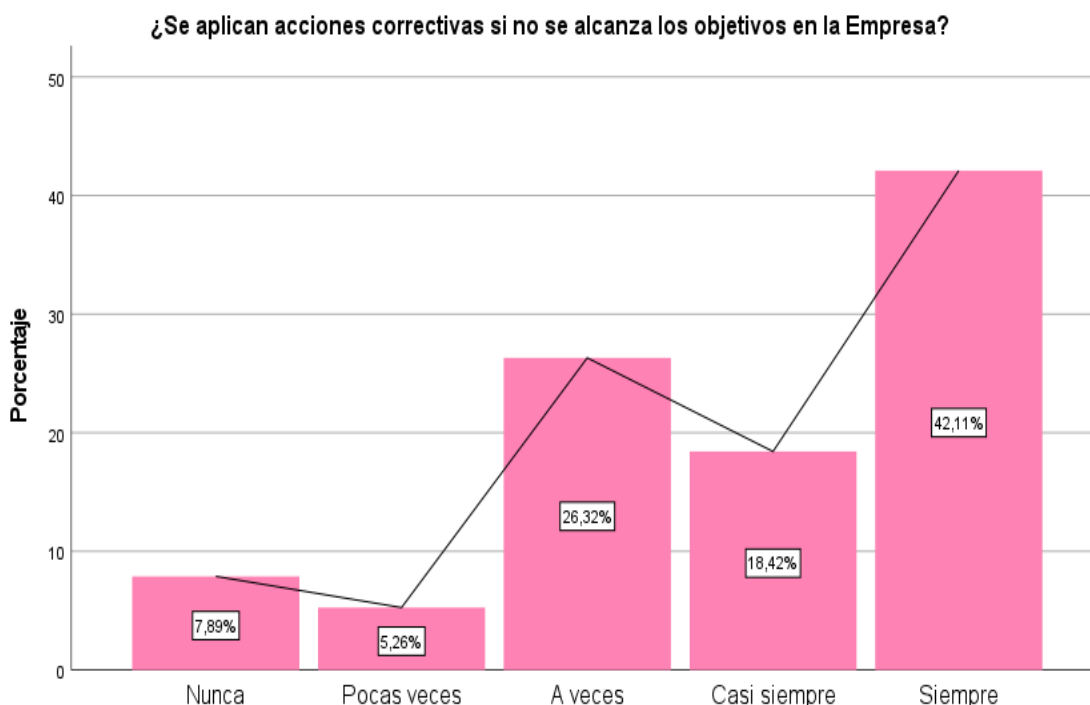
Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 34.21% mencionan que siempre las políticas empresariales de su empresa fomentan un entorno favorable para el desarrollo y la innovación; por otro lado, mientras el 21.05% señalan casi siempre; el 18.42% afirman nunca, el 15.79% indican a veces y el 10.53% mencionan pocas veces con relación a la pregunta.

**Tabla 25**

*¿Se aplican acciones correctivas si no se alcanza los objetivos en la Empresa?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	7,9	7,9	7,9
	Pocas veces	2	5,3	5,3	13,2
	A veces	10	26,3	26,3	39,5
	Casi siempre	7	18,4	18,4	57,9
	Siempre	16	42,1	42,1	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 23**



**Interpretación:**

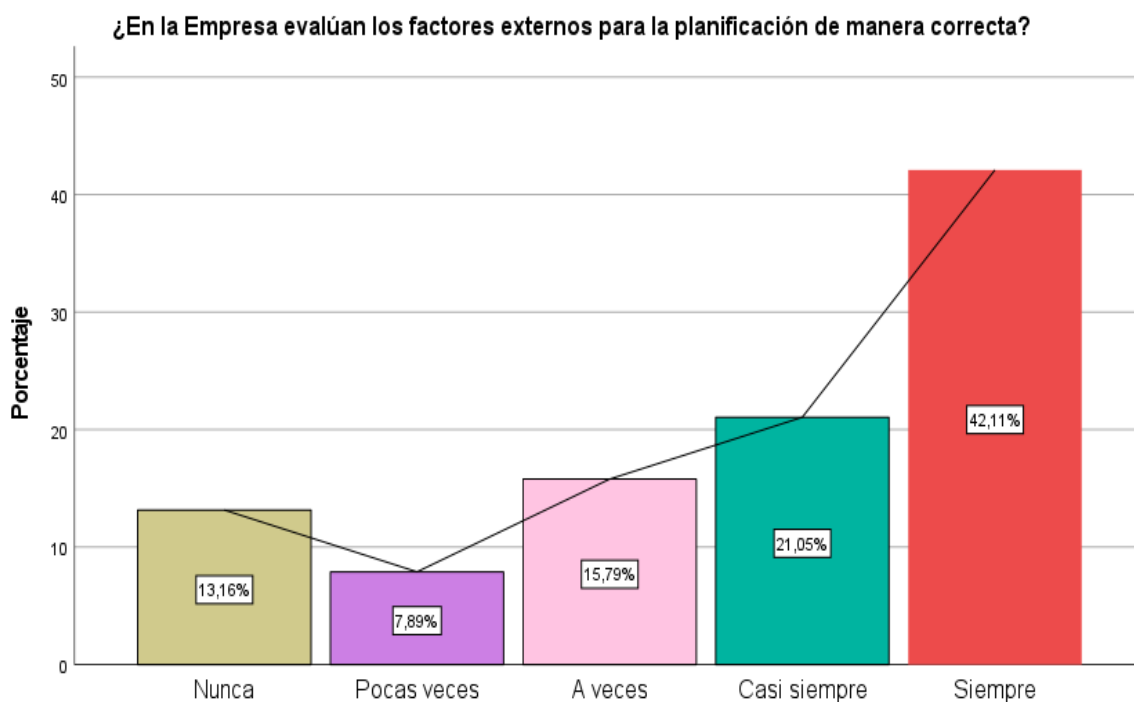
Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 42.11% mencionan que siempre se aplican acciones correctivas si no se alcanza los objetivos en la Empresa; por otro lado, mientras el 26.32% señalan a veces e; el 18.42% afirman casi siempre, el 7.89% indican nunca y el 5.26% mencionan pocas veces con relación a la pregunta.

**Tabla 26**

***¿En la Empresa evalúan los factores externos para la planificación de manera correcta?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	13,2	13,2	13,2
	Pocas veces	3	7,9	7,9	21,1
	A veces	6	15,8	15,8	36,8
	Casi siempre	8	21,1	21,1	57,9
	Siempre	16	42,1	42,1	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 24**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 42.11% mencionan que siempre en la empresa evalúan los factores externos para la planificación de manera correcta; por otro lado, mientras el 21.05% señalan casi siempre; el 15.79% afirman a veces, el 13.16% indican nunca y el 7.89% mencionan pocas veces con relación a la pregunta.

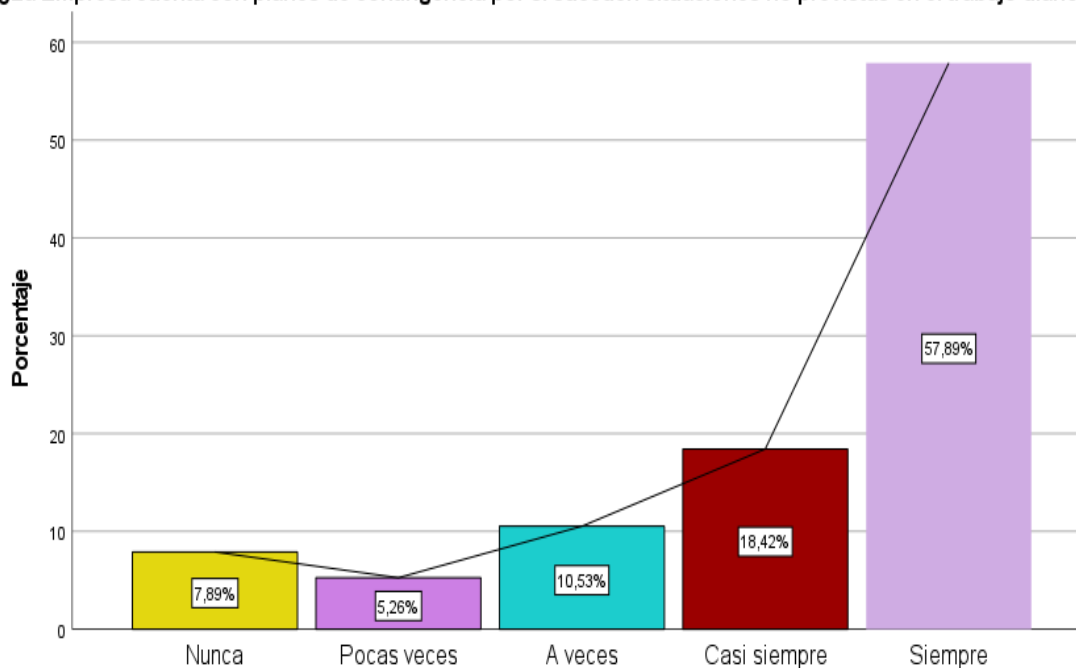
**Tabla 27**

***¿La Empresa cuenta con planes de contingencia por si suceden situaciones no previstas en el trabajo diario?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	7,9	7,9	7,9
	Pocas veces	2	5,3	5,3	13,2
	A veces	4	10,5	10,5	23,7
	Casi siempre	7	18,4	18,4	42,1
	Siempre	22	57,9	57,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 25**

**¿La Empresa cuenta con planes de contingencia por si suceden situaciones no previstas en el trabajo diario?**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 57.89% mencionan que siempre la empresa cuenta con planes de contingencia por si suceden situaciones no previstas en el trabajo diario; por otro lado, mientras el 18.42% señalan casi siempre; el 10.53% afirman a veces, el 7.89% indican nunca y el 5.26% mencionan pocas veces con relación a la pregunta.



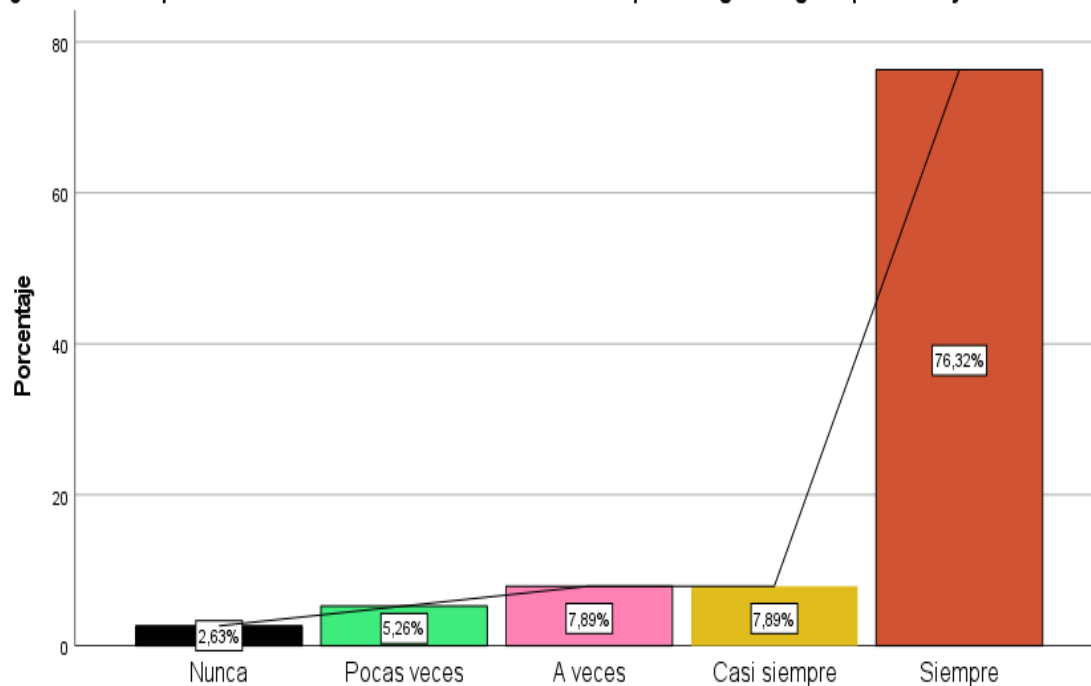
**Tabla 28**

***¿Cuenta su empresa con un sistema de control interno eficaz para mitigar riesgos operativos y financieros?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,6	2,6	2,6
	Pocas veces	2	5,3	5,3	7,9
	A veces	3	7,9	7,9	15,8
	Casi siempre	3	7,9	7,9	23,7
	Siempre	29	76,3	76,3	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 26**

**¿Cuenta su empresa con un sistema de control interno eficaz para mitigar riesgos operativos y financieros?**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 76.32% mencionan que siempre la empresa cuenta con un sistema de control interno eficaz para mitigar riesgos operativos y financieros; por otro lado, mientras el 7.89% señalan casi siempre y a veces, el 5.26% afirman pocas veces y el 2.63% mencionan nunca con relación a la pregunta.

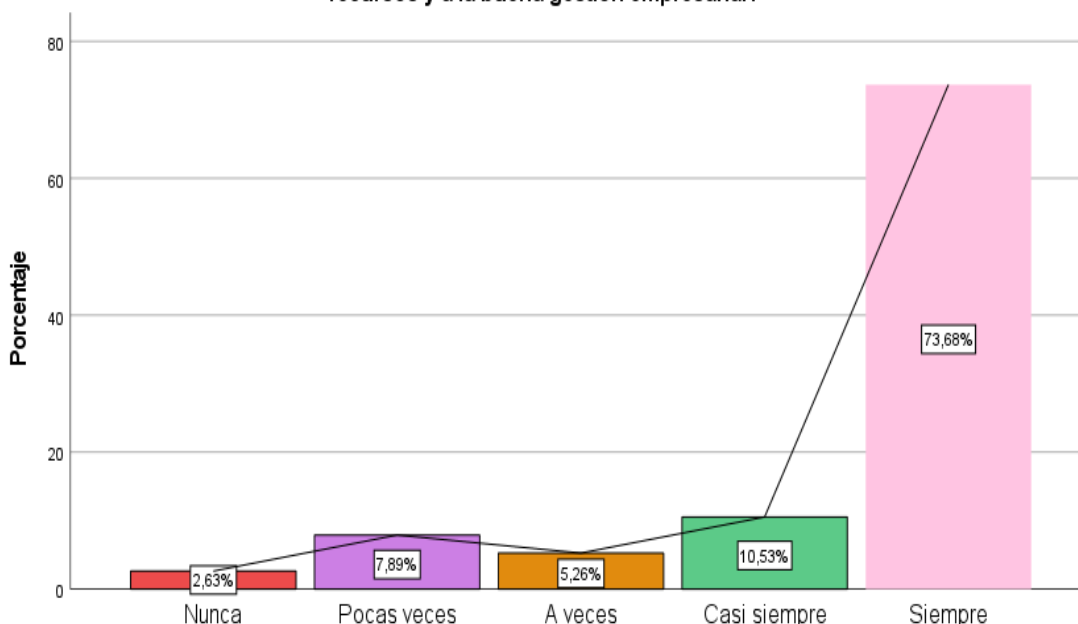
**Tabla 29**

*¿Se realiza en su empresa el control presupuestario de manera rigurosa y contribuye a la optimización de recursos y a la buena gestión empresarial?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,6	2,6	2,6
	Pocas veces	3	7,9	7,9	10,5
	A veces	2	5,3	5,3	15,8
	Casi siempre	4	10,5	10,5	26,3
	Siempre	28	73,7	73,7	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 27**

*¿Se realiza en su empresa el control presupuestario de manera rigurosa y contribuye a la optimización de recursos y a la buena gestión empresarial?*



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 73.68% mencionan que siempre se realiza en su empresa el control presupuestario de manera rigurosa y contribuye a la optimización de recursos y a la buena gestión empresarial; por otro lado, mientras el 10.53% señalan casi siempre; el 7.89% afirman pocas veces, el 5.26% indican a veces y el 2.63% mencionan nunca con relación a la pregunta.

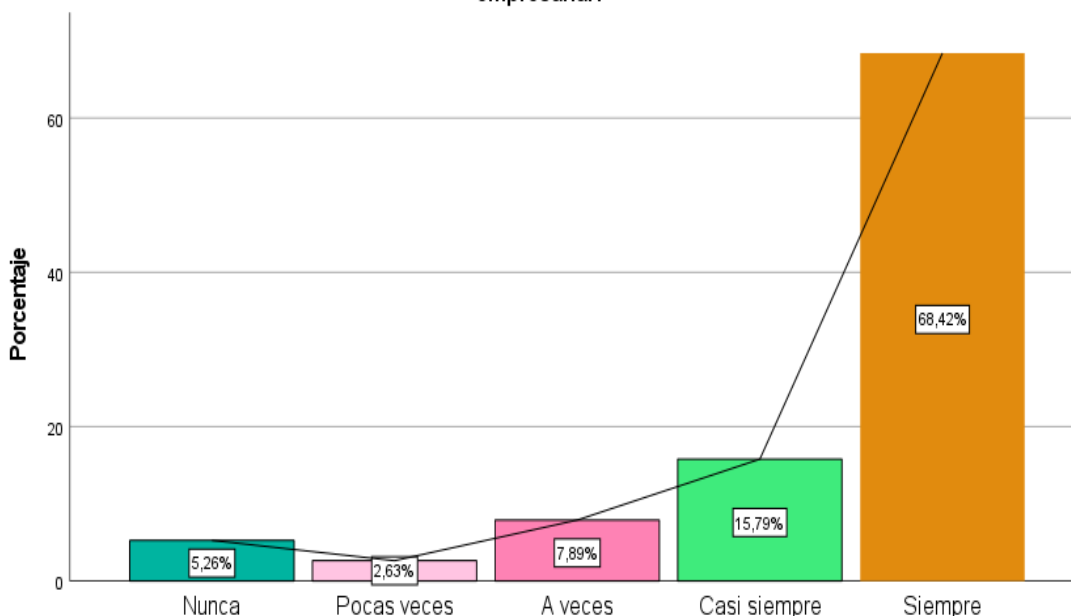
**Tabla 30**

***¿Monitorea su empresa regularmente los indicadores clave de rendimiento para evaluar el desempeño empresarial?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,3	5,3	5,3
	Pocas veces	1	2,6	2,6	7,9
	A veces	3	7,9	7,9	15,8
	Casi siempre	6	15,8	15,8	31,6
	Siempre	26	68,4	68,4	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 28**

**¿Monitorea su empresa regularmente los indicadores clave de rendimiento para evaluar el desempeño empresarial?**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 68.42% mencionan que siempre monitorea su empresa los indicadores clave de rendimiento para evaluar el desempeño empresarial; por otro lado, mientras el 15.79% señalan casi siempre; el 7.89% afirman a veces, el 5.26% indican nunca y el 2.63% mencionan pocas veces con relación a la pregunta.

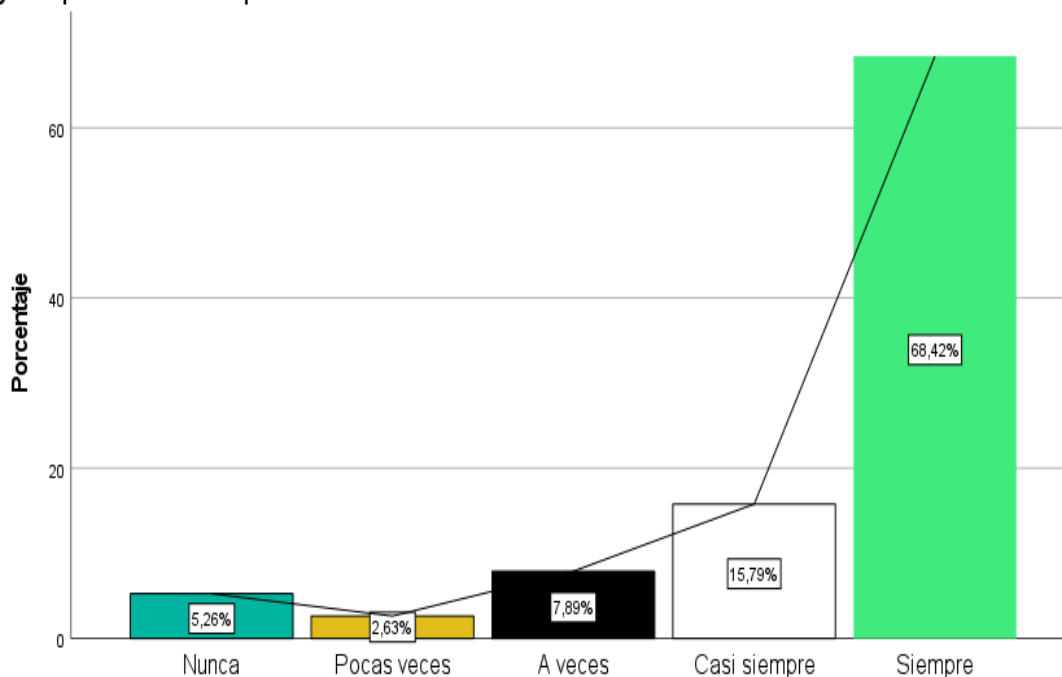
**Tabla 31**

**¿Ha implementado su empresa acciones correctivas basadas en los resultados del monitoreo de indicadores?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,3	5,3	5,3
	Pocas veces	1	2,6	2,6	7,9
	A veces	3	7,9	7,9	15,8
	Casi siempre	6	15,8	15,8	31,6
	Siempre	26	68,4	68,4	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 29**

**¿Ha implementado su empresa acciones correctivas basadas en los resultados del monitoreo de indicadores?**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 68.42% mencionan que siempre ha implementado su empresa acciones correctivas basadas en los resultados del monitoreo de indicadores; por otro lado, mientras el 15.79% señalan casi siempre; el 7.89% afirman a veces, el 5.26% indican nunca y el 2.63% mencionan pocas veces con relación a la pregunta.

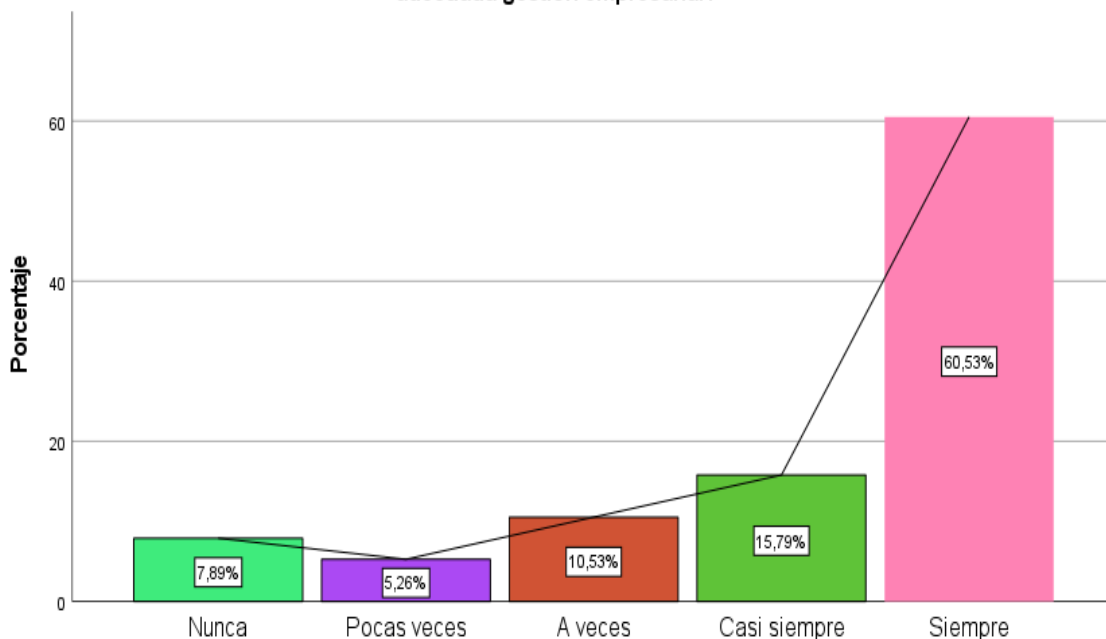
**Tabla 32**

***¿Considera usted importante que la empresa debe contar con políticas, procedimientos, programas para la adecuada gestión empresarial?***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	7,9	7,9	7,9
	Pocas veces	2	5,3	5,3	13,2
	A veces	4	10,5	10,5	23,7
	Casi siempre	6	15,8	15,8	39,5
	Siempre	23	60,5	60,5	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

**Gráfico 30**

**¿Considera usted importante que la empresa debe contar con políticas, procedimientos, programas para la adecuada gestión empresarial?**



**Interpretación:**

Según los resultados de la información estadística de los 38 encuestados, el 60.53% mencionan que siempre la empresa debe contar con políticas, procedimientos, programas para la adecuada gestión empresarial; por otro lado, mientras el 15.79% señalan casi siempre; el 10.53% afirman a veces, el 7.89% indican nunca y el 2.63% mencionan pocas veces con relación a la pregunta.

### 4.3. Prueba de hipótesis

#### Prueba de Normalidad o Bondad de Ajuste

La prueba de normalidad nos permite verificar si el conjunto de datos de una muestra sigue o no una distribución normal, para ello seguiremos los siguientes pasos:

#### 1. Planteamiento de la hipótesis

Ho: La muestra sigue una distribución normal

Ha: La muestra no sigue una distribución normal

#### 2. Nivel de significancia

Confianza 95%

Significancia (alfa)  $\alpha = 5\%$

#### 3. Prueba estadística a emplear

*Shapiro – Wilk*

Se aplica a muestras pequeñas, menores a 50 muestras, ya que nuestra muestra es de 38 empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

**Tabla 33**

#### *Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO	,121	38	,003	,841	38	,002
GESTIÓN EMPRESARIAL	,142	38	,000	,863	38	,003

a. Corrección de significación de Lilliefors

#### 4. Criterio de decisión

Si  $p < 0.05$  rechazamos la Ho y aceptamos la Ha

Si  $p \geq 0.05$  aceptamos la Ho y rechazamos la Ha

## 5. Decisión y conclusión

De acuerdo a los resultados como  $p = 0.002$  para la variable planeamiento tributario y  $p = 0.003$  para la variable gestión empresarial, menor que 0.05 de significancia, entonces rechazamos la  $H_0$  y aceptamos la  $H_a$ , porque existe evidencia estadística que la muestra no se distribuye normalmente.

Es decir que los datos no tienen una distribución normal, por lo tanto, aplicaremos la estadística no paramétrica, en este caso el test estadístico de coeficiente de correlación del Rho de Spearman para conocer la asociación y correlación lineal entre dos variables. Se usó la siguiente fórmula:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Donde:

$d_i = r_{x_i} - r_{y_i}$  es la diferencia entre los rangos  $x$  e  $y$ .

$n$  = es el número de datos.

### Reglas de Decisión para interpretación de resultados Rho Spearman

Según **Sampiere & Mendoza, (2018)**, Los coeficientes pueden variar de  $-1.00$  a  $1.00$ , donde:

$-1.00$  = correlación negativa perfecta. (“A mayor  $X$ , menor  $Y$ ”, de manera proporcional. Es decir, cada vez que  $X$  aumenta una unidad,  $Y$  disminuye siempre una cantidad constante). Esto también se aplica “a menor  $X$ , mayor  $Y$ ”.

$-0.90$  = Correlación negativa muy fuerte.

$-0.75$  = Correlación negativa considerable.

$-0.50$  = Correlación negativa media.

$-0.25$  = Correlación negativa débil.

-0.10 = Correlación negativa muy débil.

0.00 = No existe correlación alguna entre las variables.

0.10 = Correlación positiva muy débil.

0.25 = Correlación positiva débil.

0.50 = Correlación positiva media.

0.75 = Correlación positiva considerable.

0.90 = Correlación positiva muy fuerte.

1.00 = Correlación positiva perfecta (“A mayor X, mayor Y” o “a menor X, menor Y”, de manera proporcional. Cada vez que X aumenta, Y aumenta siempre una cantidad constante, igual cuando X disminuye). Estas interpretaciones son relativas, pero resultan consistentes con diversos autores (Sampiere & Mendoza, 2018; p.346).

### **Hipótesis General**

El planeamiento tributario influye significativamente en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

### **Procedimiento de contrastación:**

#### **a) Hipótesis de estudio (Hi)**

El planeamiento tributario influye significativamente en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.



**b) Hipótesis nula (H<sub>0</sub>)**

El planeamiento tributario no influye significativamente en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

**c) Nivel de significancia= 5%.**

**d) Coeficiente de Rho de Spearman**

**Tabla 34**

**Correlaciones: El planeamiento tributario (Agrupada) y la gestión empresarial (Agrupada)**

	EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO (Agrupada)	LA GESTIÓN EMPRESARIAL (Agrupada)
<b>Rho de Spearman</b>	de 1,000	,893**
<b>EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO (Agrupada)</b>	Coefficiente correlación Sig. (bilateral) N	,002 38
<b>LA GESTIÓN EMPRESARIAL (Agrupada)</b>	Coefficiente correlación Sig. (bilateral) N	1,000 ,002 38

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:**

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.893, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.002 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, el planeamiento tributario se relacionó significativamente con la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

### Hipótesis Específica 1

El análisis de la norma tributaria favorece significativamente la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

#### Procedimiento de contrastación:

##### a) Hipótesis de estudio (Hi)

El análisis de la norma tributaria favorece significativamente la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

##### b) Hipótesis nula (Ho)

El análisis de la norma tributaria no favorece significativamente la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

##### c) Nivel de significancia= 5%.

##### d) Coeficiente de Rho de Spearman

Tabla 35

*Correlaciones: La norma tributaria (Agrupada) y La gestión empresarial (Agrupada)*

	LA NORMA TRIBUTARIA (Agrupada)	LA GESTIÓN EMPRESARIAL (Agrupada)
<b>Rho de Spearman</b>	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	de 1,000 ,871** . ,003 38 38
	LA GESTIÓN EMPRESARIAL (Agrupada)	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N
		de ,871** 1,000 ,003 . 38 38

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### **Interpretación:**

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.871, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.003 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, la norma tributaria se relacionó significativamente con la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

### **Hipótesis Específica 2**

El planeamiento de ingresos, costos y gastos contribuye significativamente en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

### **Procedimiento de contrastación:**

#### **a) Hipótesis de estudio (Hi)**

El planeamiento de ingresos, costos y gastos contribuye significativamente en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

#### **b) Hipótesis nula (Ho)**

El planeamiento de ingresos, costos y gastos no contribuye significativamente en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

#### **c) Nivel de significancia= 5%.**

#### **d) Coeficiente de Rho de Spearman**

**Tabla 36**

**Correlaciones: El planeamiento de ingresos, costos y gastos (Agrupada) y La gestión empresarial (Agrupada)**

			PLANEAMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS (Agrupada)	GESTIÓN EMPRESARIAL (Agrupada)
<b>Rho de Spearman</b>	<b>PLANEAMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS (Agrupada)</b>	Coeficiente de correlación	de 1,000	,902**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	38	38
	<b>GESTIÓN EMPRESARIAL (Agrupada)</b>	Coeficiente de correlación	de ,902**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	38	38

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:**

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.902, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.000 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, el planeamiento de ingresos, costos y gastos se relacionó significativamente con la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

**Hipótesis Específica 3**

La fiscalización tributaria impacta significativamente en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

**Procedimiento de contrastación:**

**a) Hipótesis de estudio (Hi)**

La fiscalización tributaria impacta significativamente en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

**b) Hipótesis nula (Ho)**

La fiscalización tributaria no impacta significativamente en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

**c) Nivel de significancia= 5%.**

**d) Coeficiente de Rho de Spearman**

**Tabla 37**

**Correlaciones: La fiscalización tributaria (Agrupada) y La gestión empresarial (Agrupada)**

			LA FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA (Agrupada)	LA GESTIÓN EMPRESARIAL (Agrupada)
<b>Rho de Spearman</b>	LA FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA (Agrupada)	Coeficiente de correlación	de 1,000	,913**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	38	38
	LA GESTIÓN EMPRESARIAL (Agrupada)	Coeficiente de correlación	de ,913**	1,000
	Sig. (bilateral)	,002	.	
	N	38	38	

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:**

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.913, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.002 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, la fiscalización tributaria se

relacionó significativamente con la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.

#### 4.4. Discusión de resultados

De acuerdo a nuestros resultados mediante el test correlacional de Rho de Spearman se demostró que, como el coeficiente Rho de Spearman es 0.893, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.002 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, *entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, el planeamiento tributario se relacionó significativamente con la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023.*

Estos resultados podemos contrastar según **Quintana (2024)** en Huancayo, realizó su estudio: *“Planeamiento tributario en la gestión empresarial del grupo económico el mesón en la ciudad de Huancayo”* con el propósito de evaluar el impacto del planeamiento tributario en la gestión empresarial del grupo económico. Se empleó una metodología aplicada con un enfoque descriptivo-explicativo y no experimental transversal. Se emplearon encuestas mediante un cuestionario, y una muestra de 26 trabajadores. Respecto al planeamiento tributario, el 73.1% lo consideró adecuado y el 26.9% lo percibió como inadecuado; en cuanto a la gestión empresarial, el 69.2% la evaluó como eficiente y el 30.8% como ineficiente. Con la prueba de Fisher ( $p = 0.001$ ), se confirmó una influencia positiva y significativa del planeamiento tributario en la gestión empresarial; Por su parte **Sacaca (2023)** en Lima, desarrollo su investigación: *“Planeamiento tributario y gestión empresarial de una compañía inmobiliaria del cono sur de lima, 2021”*. se planteó investigar la relación entre la planificación tributaria y la gestión empresarial en

una empresa inmobiliaria. El estudio se realizó con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental transversal correlacional. La población de interés fue de 100 empleados, la muestra fue censal. Se emplearon cuestionarios. Los resultados señalaron que la planificación tributaria se ubicaba en un nivel regular, con un porcentaje del 62%, en contraste, la gestión administrativa era considerada como buena, con un 50% de percepción positiva. Se identificó una correlación con un coeficiente de correlación de 0,753. En consecuencia, se determinó que en la empresa inmobiliaria mencionada hay una correlación importante entre la planificación tributaria y la gestión empresarial; de igual manera **Diaz (2020)** en Lima, realizó su estudio: *“Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión empresarial en el sector de construcción en lima metropolitana, año 2018”* con el objetivo de evaluar cómo la planificación tributaria afecta la gestión empresarial para mejorar la productividad y competitividad de las empresas. Los resultados demostraron que la planificación tributaria influye en la gestión empresarial, sirviendo como un eficaz instrumento de administración, además, se identificó que la elevada carga fiscal actual afecta negativamente la dirección y control de las empresas, desalentando su desarrollo. Asimismo, se determinó que la contingencia tributaria es crucial para la planificación y organización de las empresas. Según **Ramírez et al. (2020)** en Ecuador, en su estudio titulado: *“La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal en la gestión empresarial”* se enfocó en examinar la función estratégica del planeamiento tributario en la gestión empresarial. Se empleó un enfoque descriptivo y analítico para explorar la importancia y las estrategias de control del planeamiento tributario, así como las herramientas legales disponibles para los contribuyentes en la gestión organizacional. Los resultados destacaron el papel crucial del planeamiento

tributario en garantizar un pago justo y fortalecer la planificación estratégica para evitar sanciones fiscales. En conclusión, se recomendó adoptar un enfoque equilibrado que respete la normativa legal y aproveche las oportunidades normativas para establecer niveles justos de tributación empresarial. Y finalmente **Casarrubia et al. (2023)** en Colombia, desarrollo su estudio *“Importancia de la planeación tributaria en las organizaciones”*, con el propósito de analizar la importancia del planeamiento tributario en las organizaciones, destacando su rol en la gestión responsable de obligaciones fiscales y el aprovechamiento de beneficios normativos. Mediante un método descriptivo-documental. Los resultados subrayaron la necesidad crítica del planeamiento tributario para garantizar el cumplimiento tributario y optimizar recursos financieros. Concluyó que esta herramienta es universalmente aplicable, sin importar el sector económico, ofreciendo oportunidades estratégicas para mejorar la gestión financiera organizacional mediante el cumplimiento puntual y eficaz de las obligaciones fiscales.

En tal sentido bajo lo referido anteriormente y al analizar los resultados, confirmamos que el planeamiento tributario está fuertemente vinculada con la gestión empresarial, toda vez que implica tener los conocimientos y habilidades por parte de los gerentes de las empresas ferreteras para que tomen decisiones adecuadas en base al planeamiento tributario y de esta manera cumplir con sus obligaciones tributarias y prevenir contingencias tributarias futuras.

Por último, es relevante contar con un planeamiento tributario acorde para las empresas ferreteras del distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, para evitar que estas empresas recurran a la evasión tributaria y tener contingencias tributarias que no les permiten crecer y desarrollarse en el mercado. El presente



trabajo de investigación es un aporte para dar a conocer a las empresas ferreteras del distrito en estudio, que si realmente deseen tener éxito deben contar con una correcta planificación tributaria. Esto les permitirá mantenerse bajo los parámetros legales, pero manteniendo el máximo control posible sobre las obligaciones por cumplir.

## CONCLUSIONES

1. Según el objetivo general propuesto y la hipótesis general, se ha llegado a la conclusión: Existe relación significativa entre el planeamiento tributario y la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023, con un grado de relación del 89.3% de correlación positiva alta.
2. De acuerdo al objetivo específico 1 y mediante la prueba de hipótesis específico 1 se ha llegado a la conclusión: Existe relación significativa entre la norma tributaria y la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023, con un grado de relación del 87.1% de correlación positiva alta.
3. De acuerdo al objetivo específico 2 y mediante la prueba de hipótesis específico 2 se ha llegado a la conclusión: Existe relación significativa entre el planeamiento de ingresos, costos y gastos y la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023, con un grado de relación del 90.2% de correlación positiva muy alta.
4. De acuerdo al objetivo específico 3 y mediante la prueba de hipótesis específico 3 se ha llegado a la conclusión: Existe relación significativa entre la fiscalización tributaria y la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023, con un grado de relación del 91.3% de correlación positiva muy alta.

## **RECOMENDACIONES**

A las empresas ferreteras del distrito de Simón Bolívar, Pasco, realizamos las siguientes recomendaciones derivadas del tema de investigación:

1. Se recomienda implementar un planeamiento tributario ya que se ha demostrado estadísticamente que tiene un impacto favorable en la gestión empresarial. Además, la implementación del planeamiento tributario muestra las alternativas más convenientes que conducen al ahorro fiscal, lo que permite aumentar la rentabilidad de las empresas y una adecuada toma de decisiones por parte de los directivos.
2. Se recomienda analizar regularmente las normas tributarias para asegurarse en no incurrir en alguna contingencia tributaria y aprovechar al máximo las oportunidades de optimización tributaria, de tal manera que contribuya a la buena gestión empresarial y al cumplimiento de las metas propuestas.
3. Se recomienda implementar un planeamiento de ingresos, costos y gastos ya que se ha demostrado estadísticamente que tiene un impacto favorable en la gestión empresarial y garantizar una planificación financiera más efectiva que conlleva al éxito de las empresas.
4. Se recomienda contratar los servicios de un auditor independiente para hacer una fiscalización a la empresa en temas tributarias y de esta manera prevenir contingencias tributarias y evitar que la gestión empresarial realice gastos innecesarios al pagar multas, e intereses que perjudicarían la rentabilidad de la empresa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abdullahi, B., Norfadzilah, R., Umar, M., & Lateef, A. (2021). *The impact of corporate tax planning on The financial performance of listed Companies in Nigeria*. International Journal of Economics, Management and Accounting, 29(2).  
[https://www.researchgate.net/publication/357392445\\_THE\\_IMPACT\\_OF\\_CORPORATE\\_TAX\\_PLANNING\\_ON\\_THE\\_FINANCIAL\\_PERFORMANCE\\_OF\\_LISTED\\_COMPANIES\\_IN\\_NIGERIA](https://www.researchgate.net/publication/357392445_THE_IMPACT_OF_CORPORATE_TAX_PLANNING_ON_THE_FINANCIAL_PERFORMANCE_OF_LISTED_COMPANIES_IN_NIGERIA)
- Alcívar, M., Brito, M., & Guerrero, M. (2016). *Auditoría en las empresas. Revista Contribuciones a la Economía*.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9041737.pdf>
- Amin, S., Buhari, P., Yaacob, A., & Iddy, Z. (2022). *Exploring the Influence of Tax Knowledge in Increasing Tax Compliance by Introducing Tax Education at Tertiary Level Institutions*. Open Journal of Accounting, 11(02), 57-70.  
<https://doi.org/10.4236/ojacct.2022.112004>
- Arce, L. (2010). *Como lograr definir objetivos y estrategias empresariales. Perspectivas*, 191-201. <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942454010.pdf>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación* (3a. ed). Grupo editorial Patria.  
[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Baldeón, N., Roque, C., & Garayar, E. (2009). *Código Tributario Comentado*. Editorial El Búho E.I.R.L.
- Batista, B., & Estupiñan, J. (2018). *Gestión empresarial y posmedidad*. Publishing House.

Bornman, M., & Ramutumbu, P. (2019). A conceptual framework of tax knowledge. *Meditari Accountancy Research*, 27(6), 823-839. <https://doi.org/10.1108/MEDAR-09-2018-0379>

Caamal, E., Cortes, I., & Solis, K. (2019). *La planeación fiscal como estrategia para la toma de decisiones*. *Revista Académica de investigación Tlatemoan*, 30, 187-206. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7340396>

Cantalicio, J., Hinojosa, A., Rafael, H., & Villa, W. (2020). *El planeamiento tributario y la gestión financiera en las mypes comercializadoras de lima norte, año 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Científica del Sur]. <https://repositorio.cientifica.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12805/1246/TB-Cantalicio%20J-Hinojosa%20A-et%20al.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Caruajulca, M. (2019). *El planeamiento tributario y su influencia en la gestión financiera de la empresa mega negocios el oferton SAC, chota-2017* [Tesis de pregrado]. Universidad Cesar Vallejo.

Casarrubia, M., Jiménez, C., & Caballero, E. (2023). *Importancia de la planeación tributaria en las organizaciones* [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/95b19c6c-89ab-4fd8-9124-f5b788a73a54/content>

Castillo, M. (2014). *Sistema de control de gestión empresarial y toma de decisiones en las empresas de industria química del distrito de ate vitarte – año 2013* [Tesis de pregrado, Universidad San Martín de Porres]. [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1118/castillo\\_fmy.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1118/castillo_fmy.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Centurión, N., & Burga, C. (2024). *Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión empresarial de medisalud group SRL Cajamarca 2021* [Tesis de pregrado,

Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo].

<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/3331/3.->

%20TESIS%20PUBLICA\_CONTABILIDAD\_BURGA%20%26%20CENTURI  
%c3%93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Condori, E. (2017). *Guía de gestión empresarial* (Comisión Episcopal de Educación, Ed.). Centros de Educación Técnica Tecnológica y Productiva. <https://formaciontecnicabolivia.org/sites/default/files/publicaciones/guiadegestionambientalweb.pdf>

Córdova, N. (2021, agosto 2). *MEF: Evasión tributaria alcanza el 36% del IGV y el 57% del Impuesto a la Renta*. Andina. <https://andina.pe/agencia/noticia-mef-evasion-tributaria-alcanza-36-del-igv-y-57-del-impuesto-a-renta-719696.aspx>

Cotrina, K. (2018). *La incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias: comerciantes de la sección ropa mercado Central de Chiclayo 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5231/Ipanaqu%c3%a9%20Cotrina%20Karen%20del%20Roc%c3%ado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cuno, O. (2017). *l planeamiento tributario como herramienta para el ahorro de recursos en la determinación del impuesto a la renta de la empresa Servi Llantas S.A.C año 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Arequipa].

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3725/Cocuploe.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

De La Hoz, A., Mendoza, A., & González, M. (2020). *Decisiones de inversión operativa-financieras en empresas importadoras de motores para vehículos*.

*SUMMA: Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 2(2), 137-160.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8664214>

Delgado, C. (2011). *Elementos constitutivos de la infracción tributaria*. *Rev. Cronica tributaria*, 139, 59-77.

[https://economistas.es/Contenido/REAF/gestor/139/139\\_Delgado.pdf](https://economistas.es/Contenido/REAF/gestor/139/139_Delgado.pdf)

Díaz, O. (2020). *Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión empresarial en el sector de construcción en lima metropolitana, año 2018* [Tesis de pregrado, Universidad San Martín de Porres].

[https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7591/diaz\\_poa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7591/diaz_poa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Félix, M. (2014). *Tesis Sistema De Control De Gestión Empresarial Y Toma De Decisiones En Las Empresas De Industria Química Del Distrito De Ate Vitarte – Año 2013*. [Tesis de pregrado, Universidad San Martín de Porres].

<https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1118/castill>

García, J. (2021). *Sistemas de gestión empresarial*. Síntesis.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación científica* (6ta ed.). McGRAW-HILL. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill educación. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>  
<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>

Huairé, E. (2019). *Método de investigación*. <https://www.aacademica.org/edson.jorge.huairé.inacio/78.pdf>

- Illera, L., & Illera, J. (2014). *Política empresarial* (segunda edición). CESA.  
[https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/2428/Prev\\_Pol%C3%ADtica\\_Empresarial\\_2ed\\_web.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/2428/Prev_Pol%C3%ADtica_Empresarial_2ed_web.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Lozada, J. (2014). *Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria*. CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica, 3(1), 47-50.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>
- Ludeña, J. (2021, abril 1). *Planificación empresarial*. Economipedia.  
<https://economipedia.com/definiciones/planificacion-empresarial.html>
- Ludeña, J. (2023). *Margen operativo*. Economipedia.  
<https://economipedia.com/definiciones/margen-operativo.html>
- Maryel. (2007). *Cultura y valores Organizacionales* [Tesis de pregrado]. Universidad de Sonora.
- Matteucci, M. (2013). *Planeamiento tributario: ¿Es posible realizarlo actualmente sin quebrantar las normas?* Actualidad Empresarial.  
<http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2013/09/16/planeamiento-tributario-es-posible-realizarlo-actualmente-sin-quebrantar-las-normas/>
- Medrano, H. (2011). *Impuesto a la Renta y determinación del costo computable*. *Revista PUCP - IUS ET VERITAS*.  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/download/12096/12663/>
- Miluska, J. (2021). *Planeamiento Tributario y su incidencia en la Gestión Financiera de las empresas comerciales ferreteras del distrito de Huacho, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión].  
<https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/6424/MEJIA%20TORRES%20MILUSKA%20JENNYFER.pdf?sequence=1>



Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá. (2024). *Fiscalización Tributaria*. DGI. <https://dgi.mef.gob.pa/Fiscalizacion/FT.php>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial. En MEF*. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/migl/metas/3\\_Fiscalizacion.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/3_Fiscalizacion.pdf)

Miranda, J. (2022). *Análisis del control interno y gestión Empresarial de la empresa clean security Servicios generales S.R.L., 2018* [Tesis de maestría, Universidad Andina del Cusco]. [https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/5022/Jos%c3%a9\\_Tesis\\_maestro\\_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/5022/Jos%c3%a9_Tesis_maestro_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Moreno, B. (2022). *Aplicación práctica de los objetivos empresariales y toma de decisiones* [Tesis de pregrado, Fundación Universitaria del Área Andina]. <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/4524/Trabajo%20de%20Grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Núñez, N., & Rodríguez, Y. (2022). *Presupuesto operativo y estado de rendimiento financiero de los contribuyentes del régimen general de productos de ferretería, Distrito de Huancayo, 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de los Andes]. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/3964>

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la tesis*. Ediciones de la U. [https://drive.google.com/drive/folders/1JIdQFyIFToVraY4Un4XaMo3\\_cnnNBuqP](https://drive.google.com/drive/folders/1JIdQFyIFToVraY4Un4XaMo3_cnnNBuqP)

Odar, E. (2018). *Sanciones e infracciones tributarias en las pymes en la región Lambayeque* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/5128>

- Paredes, L. (2023). *Planeamiento tributario y la gestión financiera en las empresas de comercio al por mayor de abarrotes en lima metropolitana, periodo 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. [http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/7996/UNFV\\_EUPG\\_Paredes\\_Verdillana\\_Leoncio\\_Maestria\\_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/7996/UNFV_EUPG_Paredes_Verdillana_Leoncio_Maestria_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pozo, J., Martins, M., & Rodríguez, Z. (2014). *La lógica de la planificación empresarial y de la productividad del trabajo. Economía y Desarrollo*, 152(2), 122-137. <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541210007.pdf>
- Quintana, P. (2024). *Planeamiento tributario en la gestión empresarial del grupo económico el meson en la ciudad de Huancayo* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Centro de Perú]. [https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/10814/T010\\_47269049\\_T%20-%20T010\\_73187304\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/10814/T010_47269049_T%20-%20T010_73187304_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Quispe, B., Rosas, C., & Balcázar, E. (2021). *Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias. UCV HACER*, 10(1). <https://doi.org/10.18050/ucv-hacer.v10i1.577>
- Ramírez, A., Ramírez, R., & Berrones, A. (2020). *La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal en la gestión empresarial. Polo del conocimiento*, 5(2), 2-17. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7398390>
- Rozas, P. (2004). *Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico: revisión conceptual. En CEPAL*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6441-desarrolloinfraestructura-crecimiento-economico-revision-conceptual>
- Saavedra, R. (2015, noviembre 11). *¿Planeamiento tributario o contingencia tributaria?* Chumán, Saavedra y Asociados.

<https://alfredorubensaavedra.blogspot.com/2015/11/planeamiento-tributario-o-contingencia.html>

Sacaca, L. (2023). *Planeamiento tributario y gestión empresarial de una compañía inmobiliaria del cono sur de lima, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú].

<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2956/Sacaca%20Ochochoque%2C%20Lidia.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Quispe%20et%20al.,del%20contexto%20de%20la%20empresa.>

Sallenave, J. (1995). *La gerencia integral: -no le tema a la competencia, témale a la incompetencia.* Norma.

[https://www.google.com.pe/books/edition/\\_/e2tpPwAACAAJ?hl=qu&sa=X&ved=2ahUKEwjyuuXhYeHAXWpCTQIHXuYDgkQ8fIDegQICxAD](https://www.google.com.pe/books/edition/_/e2tpPwAACAAJ?hl=qu&sa=X&ved=2ahUKEwjyuuXhYeHAXWpCTQIHXuYDgkQ8fIDegQICxAD)

SAT. (2014). *Tus derechos y obligaciones. En el Ciclo del Contribuyente* (Vol. 1). [https://www.sii.cl/destacados/siieduca/contenidos/contribuyentes/derechos\\_del\\_contribuyente/1/94-GA-201405290650.pdf](https://www.sii.cl/destacados/siieduca/contenidos/contribuyentes/derechos_del_contribuyente/1/94-GA-201405290650.pdf)

Seifzadeh, M. (2022). *The Effectiveness of Management Ability on Firm Value and Tax Avoidance. Journal of Risk and Financial Management*, 15(11), 539. <https://doi.org/10.3390/jrfm15110539>

Servicio de Administración Tributaria. (2010). *Ingresos y conceptos que se gravan con el IETU.* SAT México. [http://m.sat.gob.mx/fichas\\_tematicas/reforma\\_fiscal/Paginas/ingresos\\_ietu.aspx](http://m.sat.gob.mx/fichas_tematicas/reforma_fiscal/Paginas/ingresos_ietu.aspx)

Servicio de Impuestos Internos. (2023, noviembre 2). *What is Taxable and Nontaxable Income?* IRS USA. <https://www.irs.gov/es/businesses/small-businesses-self-employed/what-is-taxable-and-nontaxable-income>

Soto, S., & Calvanapón, F. (2022). *Planeamiento tributario y gestión financiera en una empresa industrial de Trujillo, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/108734/Quito\\_SSD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/108734/Quito_SSD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

SUNAT. (2016). *Decreto supremo que aprueba el texto único ordenado del código tributario.* En *Código tributario.*

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/index.html#>

SUNAT. (2021, abril 12). *Determinación de la Renta Bruta.* Emprender Sunat.

<https://emprender.sunat.gob.pe/node/162>

Susyanti, J., & Askandar, N. (2019). *Why Is Tax Knowledge and Tax Understanding Important? JEMA: Jurnal Ilmiah Bidang Akuntansi dan Manajemen, 16(2), 187.*

<https://doi.org/10.31106/jema.v16i2.2711>

Tacero, D. (2019). *El principio de devengo contable y la nueva regulación de la imputación temporal de ingresos y gastos en el Impuesto sobre Sociedades.* Cuadernos de Formación, 8-19.

[https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/revistas/cf/23\\_08.pdf](https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/revistas/cf/23_08.pdf)

Trujillo, S. (2022). *La planificación tributaria como base de sustentabilidad económica financiera de la Asociación de Comerciantes Distribuidores de Huevos Unión Avícola de la Provincia de Tungurahua* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato].

<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/34350/1/T5232i.pdf>

Urdaneta, A., Delgado, R., Yanez, M., Quijije, B., & Cedeño, W. (2020). *El cumplimiento tributario y su impacto en el entorno macroeconómico de la*

*competitividad empresarial en Ecuador. Espacios, 41(40), 142-156.*

<https://www.revistaespacios.com/a20v41n40/a20v41n40p11.pdf>

Valle, A. (2020). *La planificación financiera una herramienta clave para el logro de los objetivos empresariales. Universidad y Sociedad, 12(3), 160-166.*

<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n3/2218-3620-rus-12-03-160.pdf>

Villasmil, M. (2021). *La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. Dictamen Libre, 20, 121-128.*

<https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.20.2896>

## BIBLIOGRAFÍA

- Abdullahi, B., Norfadzilah, R., Umar, M., & Lateef, A. (2021). *The impact of corporate tax planning on The financial performance of listed Companies in Nigeria*. International Journal of Economics, Management and Accounting, 29(2). [https://www.researchgate.net/publication/357392445\\_THE\\_IMPACT\\_OF\\_CORPORATE\\_TAX\\_PLANNING\\_ON\\_THE\\_FINANCIAL\\_PERFORMANCE\\_OF\\_LISTED\\_COMPANIES\\_IN\\_NIGERIA](https://www.researchgate.net/publication/357392445_THE_IMPACT_OF_CORPORATE_TAX_PLANNING_ON_THE_FINANCIAL_PERFORMANCE_OF_LISTED_COMPANIES_IN_NIGERIA)
- Alcívar, M., Brito, M., & Guerrero, M. (2016). *Auditoría en las empresas*. Revista Contribuciones a la Economía. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9041737.pdf>
- Amin, S., Buhari, P., Yaacob, A., & Iddy, Z. (2022). *Exploring the Influence of Tax Knowledge in Increasing Tax Compliance by Introducing Tax Education at Tertiary Level Institutions*. Open Journal of Accounting, 11(02), 57-70. <https://doi.org/10.4236/ojacct.2022.112004>
- Arce, L. (2010). *Como lograr definir objetivos y estrategias empresariales*. Perspectivas, 191-201. <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942454010.pdf>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación* (3a. ed). Grupo editorial Patria. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Baldeón, N., Roque, C., & Garayar, E. (2009). *Código Tributario Comentado*. Editorial El Búho E.I.R.L.
- Batista, B., & Estupiñan, J. (2018). *Gestión empresarial y posmedidad*. Publishing House.
- Bornman, M., & Ramutumbu, P. (2019). A conceptual framework of tax knowledge. *Meditari Accountancy Research*, 27(6), 823-839. <https://doi.org/10.1108/MEDAR-09-2018-0379>

Caamal, E., Cortes, I., & Solis, K. (2019). *La planeación fiscal como estrategia para la toma de decisiones*. *Revista Académica de investigación Tlatemoan*, 30, 187-206.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7340396>

Cantalicio, J., Hinostroza, A., Rafael, H., & Villa, W. (2020). *El planeamiento tributario y la gestión financiera en las mypes comercializadoras de lima norte, año 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Científica del Sur].  
<https://repositorio.cientifica.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12805/1246/TB-Cantalicio%20J-Hinostroza%20A-et%20al.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Caruajulca, M. (2019). *El planeamiento tributario y su influencia en la gestión financiera de la empresa mega negocios el oferton SAC, chota-2017* [Tesis de pregrado]. Universidad Cesar Vallejo.

Casarrubia, M., Jiménez, C., & Caballero, E. (2023). *Importancia de la planeación tributaria en las organizaciones* [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/95b19c6c-89ab-4fd8-9124-f5b788a73a54/content>

Castillo, M. (2014). *Sistema de control de gestión empresarial y toma de decisiones en las empresas de industria química del distrito de ate vitarte – año 2013* [Tesis de pregrado, Universidad San Martín de Porres].  
[https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1118/castillo\\_fmy.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1118/castillo_fmy.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Centurión, N., & Burga, C. (2024). *Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión empresarial de medisalud group SRL Cajamarca 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo].  
<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/3331/3.->

%20TESIS%20PUBLICA\_CONTABILIDAD\_BURGA%20%26%20CENTURI%c3%  
93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Condori, E. (2017). *Guía de gestión empresarial* (Comisión Episcopal de Educación, Ed.). Centros de Educación Técnica Tecnológica y Productiva. <https://formaciontecnicabolivia.org/sites/default/files/publicaciones/guiadegestionambientalweb.pdf>

Córdova, N. (2021, agosto 2). *MEF: Evasión tributaria alcanza el 36% del IGV y el 57% del Impuesto a la Renta*. Andina. <https://andina.pe/agencia/noticia-mef-evasion-tributaria-alcanza-36-del-igv-y-57-del-impuesto-a-renta-719696.aspx>

Cotrina, K. (2018). *La incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias: comerciantes de la sección ropa mercado Central de Chiclayo 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5231/Ipanaqu%c3%a9%20Cotrina%20Karen%20del%20Roc%c3%ado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cuno, O. (2017). *l planeamiento tributario como herramienta para el ahorro de recursos en la determinación del impuesto a la renta de la empresa Servi Llantas S.A.C año 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3725/Cocuploe.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

De La Hoz, A., Mendoza, A., & González, M. (2020). *Decisiones de inversión operativa-financieras en empresas importadoras de motores para vehículos*. *SUMMA: Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 2(2), 137-160. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8664214>



Delgado, C. (2011). *Elementos constitutivos de la infracción tributaria*. *Rev. Cronica tributaria*, 139, 59-77.

[https://economistas.es/Contenido/REAF/gestor/139/139\\_Delgado.pdf](https://economistas.es/Contenido/REAF/gestor/139/139_Delgado.pdf)

Díaz, O. (2020). *Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión empresarial en el sector de construcción en Lima metropolitana, año 2018* [Tesis de pregrado, Universidad San Martín de Porres].

[https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7591/diaz\\_poa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7591/diaz_poa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Félix, M. (2014). *Tesis Sistema De Control De Gestión Empresarial Y Toma De Decisiones En Las Empresas De Industria Química Del Distrito De Ate Vitarte – Año 2013*. [Tesis de pregrado, Universidad San Martín de Porres].

<https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1118/castill>

García, J. (2021). *Sistemas de gestión empresarial*. Síntesis.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación científica* (6ta ed.). McGRAW-HILL. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill educación.

<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>  
<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>

Huairé, E. (2019). *Método de investigación*.

<https://www.aacademica.org/edson.jorge.huairé.inacio/78.pdf>

Illera, L., & Illera, J. (2014). *Política empresarial* (segunda edición). CESA.

[https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/2428/Prev\\_Pol%C3%ADtica\\_Empresarial\\_2ed\\_web.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/2428/Prev_Pol%C3%ADtica_Empresarial_2ed_web.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

Lozada, J. (2014). *Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria*. CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica, 3(1), 47-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>

Ludeña, J. (2021, abril 1). *Planificación empresarial*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/planificacion-empresarial.html>

Ludeña, J. (2023). *Margen operativo*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/margen-operativo.html>

Maryel. (2007). *Cultura y valores Organizacionales* [Tesis de pregrado]. Universidad de Sonora.

Matteucci, M. (2013). *Planeamiento tributario: ¿Es posible realizarlo actualmente sin quebrantar las normas?* Actualidad Empresarial. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2013/09/16/planeamiento-tributario-es-posible-realizarlo-actualmente-sin-quebrantar-las-normas/>

Medrano, H. (2011). *Impuesto a la Renta y determinación del costo computable*. Revista PUCP - IUS ET VERITAS. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/download/12096/12663/>

Miluska, J. (2021). *Planeamiento Tributario y su incidencia en la Gestión Financiera de las empresas comerciales ferreteras del distrito de Huacho, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/6424/MEJIA%20TORRES%20MILUSKA%20JENNYFER.pdf?sequence=1>

Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá. (2024). *Fiscalización Tributaria*. DGI. <https://dgi.mef.gob.pa/Fiscalizacion/FT.php>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial. En MEF.*  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publico/migl/metas/3\\_Fiscalizacion.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/migl/metas/3_Fiscalizacion.pdf)

Miranda, J. (2022). *Análisis del control interno y gestión Empresarial de la empresa clean security Servicios generales S.R.L., 2018* [Tesis de maestría, Universidad Andina del Cusco].  
[https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/5022/Jos%c3%a9\\_Tesis\\_maestro\\_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/5022/Jos%c3%a9_Tesis_maestro_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Moreno, B. (2022). *Aplicación práctica de los objetivos empresariales y toma de decisiones* [Tesis de pregrado, Fundación Universitaria del Área Andina].  
<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/4524/Trabajo%20de%20Grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Núñez, N., & Rodríguez, Y. (2022). *Presupuesto operativo y estado de rendimiento financiero de los contribuyentes del régimen general de productos de ferretería, Distrito de Huancayo, 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de los Andes].  
<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/3964>

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la tesis.* Ediciones de la U.  
[https://drive.google.com/drive/folders/1JIdQFyIFToVraY4Un4XaMo3\\_cnnNBUqP](https://drive.google.com/drive/folders/1JIdQFyIFToVraY4Un4XaMo3_cnnNBUqP)

Odar, E. (2018). *Sanciones e infracciones tributarias en las pymes en la región Lambayeque* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán].  
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/5128>

Paredes, L. (2023). *Planeamiento tributario y la gestión financiera en las empresas de comercio al por mayor de abarrotes en lima metropolitana, periodo 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal].

[http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/7996/UNFV\\_EUPG\\_Paredes\\_Verdillana\\_Leoncio\\_Maestria\\_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/7996/UNFV_EUPG_Paredes_Verdillana_Leoncio_Maestria_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Pozo, J., Martins, M., & Rodríguez, Z. (2014). *La lógica de la planificación empresarial y de la productividad del trabajo*. *Economía y Desarrollo*, 152(2), 122-137. <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541210007.pdf>

Quintana, P. (2024). *Planeamiento tributario en la gestión empresarial del grupo económico el meson en la ciudad de Huancayo* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Centro de Perú].

[https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/10814/T010\\_47269049\\_T%20-%20T010\\_73187304\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/10814/T010_47269049_T%20-%20T010_73187304_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Quispe, B., Rosas, C., & Balcázar, E. (2021). *Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias*. *UCV HACER*, 10(1). <https://doi.org/10.18050/ucv-hacer.v10i1.577>

Ramírez, A., Ramírez, R., & Berrones, A. (2020). *La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal en la gestión empresarial*. *Polo del conocimiento*, 5(2), 2-17. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7398390>

Rozas, P. (2004). *Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico: revisión conceptual*. En *CEPAL*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6441-desarrolloinfraestructura-crecimiento-economico-revision-conceptual>

Saavedra, R. (2015, noviembre 11). *¿Planeamiento tributario o contingencia tributaria?* Chumán, Saavedra y Asociados. <https://alfredorubensaavedra.blogspot.com/2015/11/planeamiento-tributario-o-contingencia.html>

Sacaca, L. (2023). *Planeamiento tributario y gestión empresarial de una compañía inmobiliaria del cono sur de lima, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del

Perú].

<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2956/Sacaca%20Ochochoque%2C%20Lidia.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Quispe%20et%20al.,del%20contexto%20de%20la%20empresa.>

Sallenave, J. (1995). *La gerencia integral: -no le tema a la competencia, témale a la incompetencia.* Norma.

[https://www.google.com.pe/books/edition/\\_/e2tpPwAACAAJ?hl=qu&sa=X&ved=2ahUKEwjzyuuXhYeHAxWpCTQIHxuYDgkQ8fIDegQICxAD](https://www.google.com.pe/books/edition/_/e2tpPwAACAAJ?hl=qu&sa=X&ved=2ahUKEwjzyuuXhYeHAxWpCTQIHxuYDgkQ8fIDegQICxAD)

SAT. (2014). *Tus derechos y obligaciones. En el Ciclo del Contribuyente* (Vol. 1). [https://www.sii.cl/destacados/siieduca/contenidos/contribuyentes/derechos\\_del\\_contribuyente/1/94-GA-201405290650.pdf](https://www.sii.cl/destacados/siieduca/contenidos/contribuyentes/derechos_del_contribuyente/1/94-GA-201405290650.pdf)

Seifzadeh, M. (2022). *The Effectiveness of Management Ability on Firm Value and Tax Avoidance. Journal of Risk and Financial Management*, 15(11), 539. <https://doi.org/10.3390/jrfm15110539>

Servicio de Administración Tributaria. (2010). *Ingresos y conceptos que se gravan con el IETU.* SAT México. [http://m.sat.gob.mx/fichas\\_tematicas/reforma\\_fiscal/Paginas/ingresos\\_ietu.aspx](http://m.sat.gob.mx/fichas_tematicas/reforma_fiscal/Paginas/ingresos_ietu.aspx)

Servicio de Impuestos Internos. (2023, noviembre 2). *What is Taxable and Nontaxable Income?* IRS USA. <https://www.irs.gov/es/businesses/small-businesses-self-employed/what-is-taxable-and-nontaxable-income>

Soto, S., & Calvanapón, F. (2022). *Planeamiento tributario y gestión financiera en una empresa industrial de Trujillo, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/108734/Quito\\_SSD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/108734/Quito_SSD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- SUNAT. (2016). *Decreto supremo que aprueba el texto único ordenado del código tributario*. En *Código tributario*.  
<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/index.html#>
- SUNAT. (2021, abril 12). *Determinación de la Renta Bruta*. Emprender Sunat.  
<https://emprender.sunat.gob.pe/node/162>
- Susyanti, J., & Askandar, N. (2019). *Why Is Tax Knowledge and Tax Understanding Important? JEMA: Jurnal Ilmiah Bidang Akuntansi dan Manajemen*, 16(2), 187.  
<https://doi.org/10.31106/jema.v16i2.2711>
- Tacero, D. (2019). *El principio de devengo contable y la nueva regulación de la imputación temporal de ingresos y gastos en el Impuesto sobre Sociedades*. *Cuadernos de Formación*, 8-19.  
[https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/revistas/cf/23\\_08.pdf](https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/revistas/cf/23_08.pdf)
- Trujillo, S. (2022). *La planificación tributaria como base de sustentabilidad económica financiera de la Asociación de Comerciantes Distribuidores de Huevos Unión Avícola de la Provincia de Tungurahua* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato].  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/34350/1/T5232i.pdf>
- Urdaneta, A., Delgado, R., Yanez, M., Quijije, B., & Cedeño, W. (2020). *El cumplimiento tributario y su impacto en el entorno macroeconómico de la competitividad empresarial en Ecuador*. *Espacios*, 41(40), 142-156.  
<https://www.revistaespacios.com/a20v41n40/a20v41n40p11.pdf>
- Valle, A. (2020). *La planificación financiera una herramienta clave para el logro de los objetivos empresariales*. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 160-166.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n3/2218-3620-rus-12-03-160.pdf>

Villasmil, M. (2021). *La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial*. *Dictamen Libre*, 20, 121-128.

<https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.20.2896>

## **ANEXOS**

- Instrumentos de Recolección de datos.
- Procedimiento de validación y confiabilidad



## ANEXO 01. INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

### “UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN”

#### INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE LA VARIABLE: PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

Estimado participante,

Reciba un grato y cordial saludo, la presente guía de entrevista tiene como objetivo principal recolectar información sobre la investigación académica “**El planeamiento tributario y su influencia en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023**”

**Instrucciones:** Evalúe cada afirmación marcando con una X, según su percepción en relación con el Planeamiento Tributario, donde: 5="Siempre"; 4="Casi siempre "; 3="A veces "; 2= "Pocas veces"; 1= "Nunca".

Nº	Variable: Planeamiento Tributario	Escala de Valoración				
		1	2	3	4	5
<b>Dimensión 1: Norma Tributaria</b>						
1	¿Recibe su empresa asesoría tributaria regularmente para optimizar la gestión empresarial?					
2	¿Está usted al tanto de las normas tributarias vigentes?					
3	¿Está al tanto de los recientes cambios en las normativas tributarias y cómo afectan a su empresa?					
4	¿Adapta su estrategia de planeamiento tributario según los cambios normativos recientes?					
5	¿Confía en la asesoría tributaria recibida para la toma de decisiones estratégicas en su empresa?					
<b>Dimensión 2: Planeamiento de Ingresos, Costos y Gastos</b>						
6	¿Su empresa acredita de manera fehaciente las operaciones de costo y gasto?					
7	¿Utiliza los gastos realizados y no contabilizados al cierre del ejercicio como deducción para efectos de declaración jurada anual de Impuesto a la Renta?					
8	¿Su empresa calcula el costo computable de manera precisa y conforme a las normativas vigentes?					
9	¿Los pagos realizados son siempre acreditados y sustentados con un comprobante?					
10	¿Revisa su empresa periódicamente la aplicación del principio de devengo y el cálculo del costo computable?					
<b>Dimensión 3: Fiscalización Tributaria</b>						
11	¿Mediante el planeamiento tributario, ¿Realiza de manera adecuada el pronóstico de las obligaciones tributarias de su empresa?					
12	¿Cumple su empresa de manera puntual con todas las obligaciones tributarias?					
13	¿Implementa su empresa medidas preventivas para reducir el riesgo de sanciones e infracciones tributarias?					
14	¿Cuenta con plan de administración tributaria para la prevención de contingencias?					
15	¿Considera que su empresa está bien preparada para enfrentar una auditoría tributaria de manera efectiva?					

**Gracias por su participación.**

**“UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN”**  
**INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE LA VARIABLE: GESTIÓN**  
**EMPRESARIAL**

Estimado participante,

Reciba un grato y cordial saludo, la presente guía de entrevista tiene como objetivo principal recolectar información sobre la investigación académica **“El planeamiento tributario y su influencia en la gestión empresarial de las empresas ferreteras en el distrito de Simón Bolívar, Pasco 2023”**

**Instrucciones:** Evalúe cada afirmación marcando con una X, según su percepción en relación con el Planeamiento Tributario, donde: 5=”Siempre”; 4=”Casi siempre “; 3= “A veces “; 2= “Pocas veces”; 1= “Nunca”.

N°	Variable: Gestión Empresarial	Escala de Valoración				
		1	2	3	4	5
<b>Dimensión 1: Rendimiento empresarial</b>						
1	¿Su empresa con qué frecuencia hace uso de su plan tributario formal y orientado a la optimización de la gestión empresarial?					
2	¿Observa un crecimiento sostenible en las operaciones y resultados de su empresa?					
3	¿Realiza su empresa inversiones operativas que contribuyan al desarrollo continuo del negocio?					
4	¿Elabora su empresa presupuestos operativos que reflejen de manera precisa las necesidades del negocio?					
5	¿Está satisfecho con el rendimiento financiero general de su empresa en relación con los objetivos establecidos?					
<b>Dimensión 2: Planificación empresarial</b>						
6	¿Las estrategias empresariales de su empresa están claramente alineadas con los objetivos de crecimiento?					
7	¿Las políticas empresariales de su empresa fomentan un entorno favorable para el desarrollo y la innovación?					
8	¿Se aplican acciones correctivas si no se alcanza los objetivos en la Empresa?					
9	¿En la Empresa evalúan los factores externos para la planificación de manera correcta?					
10	¿La Empresa cuenta con planes de contingencia por si suceden situaciones no previstas en el trabajo diario?					
<b>Dimensión 3: Control de gestión empresarial</b>						
11	¿Cuenta su empresa con un sistema de control interno eficaz para mitigar riesgos operativos y financieros?					
12	¿Se realiza en su empresa el control presupuestario de manera rigurosa y contribuye a la optimización de recursos y a la buena gestión empresarial?					
13	¿Monitorea su empresa regularmente los indicadores clave de rendimiento para evaluar el desempeño empresarial?					
14	¿Ha implementado su empresa acciones correctivas basadas en los resultados del monitoreo de indicadores?					
15	¿Considera usted importante que la empresa debe contar con políticas, procedimientos, programas para la adecuada gestión empresarial?					

**Gracias por su participación**

## ANEXO N° 2 PROCEDIMIENTO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO CON EL ALFA DE CRONBACH

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	38	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	38	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### *Estadísticas de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,948	,951	30

Nota. El alfa de Cronbach se ejecutó con una muestra piloto.

### Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
¿Recibe su empresa asesoría tributaria regularmente para optimizar la gestión empresarial?	3,89	1,331	38
¿Está usted al tanto de las normas tributarias vigentes?	4,26	1,245	38
¿Está al tanto de los recientes cambios en las normativas tributarias y cómo afectan a su empresa?	3,92	1,343	38
¿Adapta su estrategia de planeamiento tributario según los cambios normativos recientes?	4,05	1,272	38
¿Confía en la asesoría tributaria recibida para la toma de decisiones estratégicas en su empresa?	4,13	1,359	38
¿Su empresa acredita de manera fehaciente las operaciones de costo y gasto?	4,08	1,239	38
¿Utiliza los gastos realizados y no contabilizados al cierre del ejercicio como deducción para efectos de declaración jurada anual de Impuesto a la Renta?	3,47	1,466	38

¿Su empresa calcula el costo computable de manera precisa y conforme a las normativas vigentes?	3,95	1,251	38
¿Los pagos realizados son siempre acreditados y sustentados con un comprobante?	4,03	1,197	38
¿Revisa su empresa periódicamente la aplicación del principio de devengo y el cálculo del costo computable?	4,16	1,220	38
¿Mediante el planeamiento tributario, ¿Realiza de manera adecuada el pronóstico de las obligaciones tributarias de su empresa?	4,16	1,242	38
¿Cumple su empresa de manera puntual con todas las obligaciones tributarias?	4,11	1,203	38
¿Implementa su empresa medidas preventivas para reducir el riesgo de sanciones e infracciones tributarias?	3,92	1,217	38
¿Cuenta con plan de administración tributaria para la prevención de contingencias?	3,95	1,207	38
¿Considera que su empresa está bien preparada para enfrentar una auditoría tributaria de manera efectiva?	4,16	1,128	38
¿Su empresa con qué frecuencia hace uso de su plan tributario formal y orientado a la optimización de la gestión empresarial?	4,16	1,285	38
¿Observa un crecimiento sostenible en las operaciones y resultados de su empresa?	4,50	,893	38
¿Realiza su empresa inversiones operativas que contribuyan al desarrollo continuo del negocio?	4,50	,830	38
¿Elabora su empresa presupuestos operativos que reflejen de manera precisa las necesidades del negocio?	4,37	1,025	38
¿Está satisfecho con el rendimiento financiero general de su empresa en relación con los objetivos establecidos?	4,42	,889	38
¿Las estrategias empresariales de su empresa están claramente alineadas con los objetivos de crecimiento?	4,37	1,101	38
¿Las políticas empresariales de su empresa fomentan un entorno favorable para el desarrollo y la innovación?	3,42	1,518	38
¿Se aplican acciones correctivas si no se alcanza los objetivos en la Empresa?	3,82	1,270	38
¿En la Empresa evalúan los factores externos para la planificación de manera correcta?	3,71	1,431	38
¿La Empresa cuenta con planes de contingencia por si suceden situaciones no previstas en el trabajo diario?	4,13	1,277	38

¿Cuenta su empresa con un sistema de control interno eficaz para mitigar riesgos operativos y financieros?	4,50	1,033	38
¿Se realiza en su empresa el control presupuestario de manera rigurosa y contribuye a la optimización de recursos y a la buena gestión empresarial?	4,45	1,083	38
¿Monitorea su empresa regularmente los indicadores clave de rendimiento para evaluar el desempeño empresarial?	4,39	1,104	38
¿Ha implementado su empresa acciones correctivas basadas en los resultados del monitoreo de indicadores?	4,39	1,104	38
¿Considera usted importante que la empresa debe contar con políticas, procedimientos, programas para la adecuada gestión empresarial?	4,16	1,285	38

### Estadísticas de elemento de resumen

	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Máximo / Mínimo	Varianza	N de elementos
Medias de elemento	4,118	3,421	4,500	1,079	1,315	,079	30
Varianzas de elemento	1,469	,689	2,304	1,615	3,344	,144	30
Covarianzas entre elementos	,554	-,357	1,551	1,908	-4,345	,136	30
Correlaciones entre elementos	,392	-,189	,978	1,167	-5,177	,058	30

### ANOVA con prueba para no aditividad de Tukey

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig	
Inter sujetos		648,582	37	17,529			
Intra sujetos	Entre elementos	87,565	29	3,019	3,299	,000	
	Residuo	No aditividad	,500 <sup>a</sup>	1	,500	,546	,460
		Equilibrar	981,601	1072	,916		
		Total	982,102	1073	,915		
Total		1069,667	1102	,971			
Total		1718,249	1139	1,509			

Media global = 4.12

a. La estimación de Tukey de potencia en la que se deben realizar observaciones para conseguir una aditividad = 1.413.